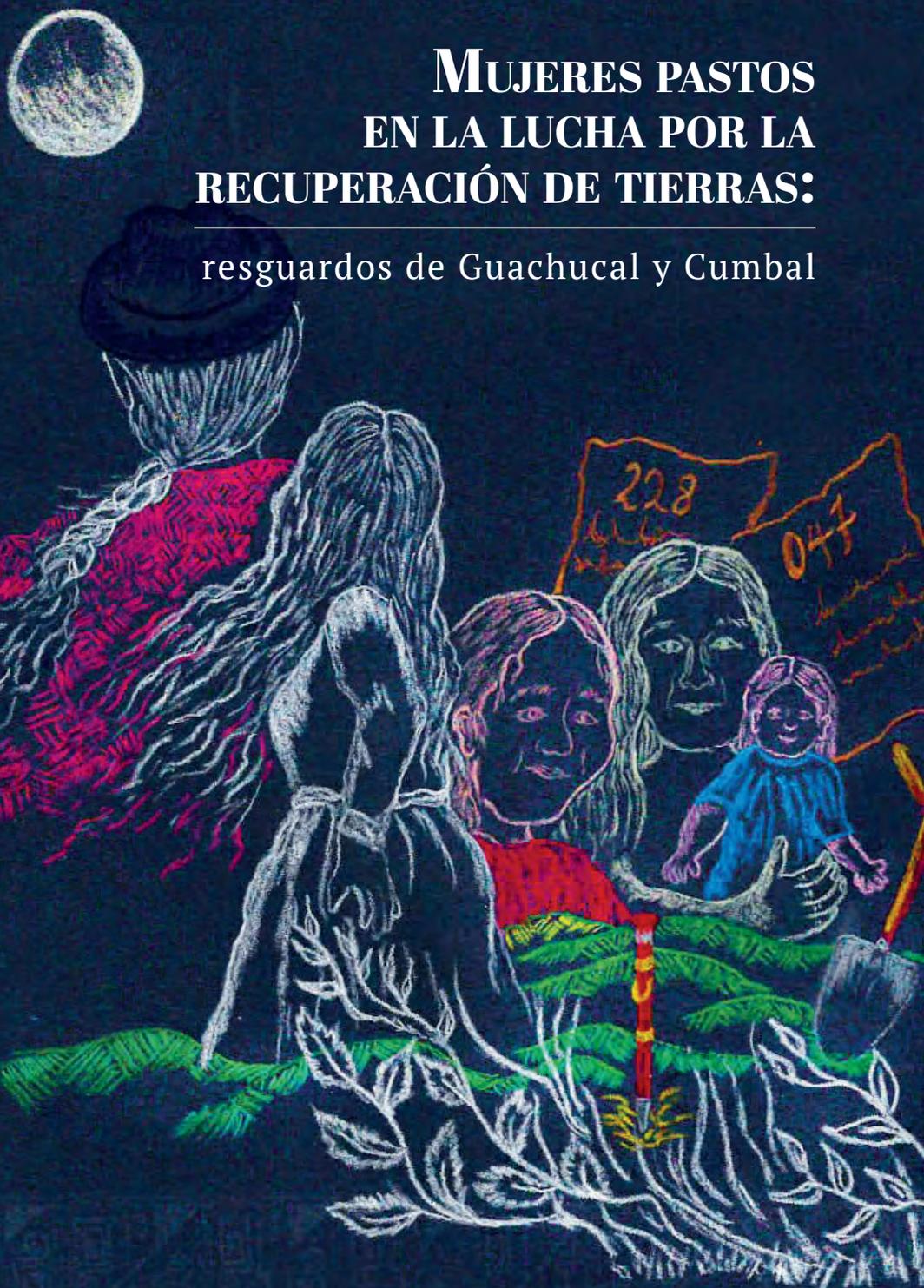


MUJERES PASTOS EN LA LUCHA POR LA RECUPERACIÓN DE TIERRAS:

resguardos de Guachucal y Cumbal





**MUJERES PASTOS EN LA LUCHA
POR LA RECUPERACIÓN DE TIERRAS:
RESGUARDOS DE GUACHUCAL Y CUMBAL**

Una iniciativa de:

Colectivo de mujeres indígenas

*Qué decís: mujeres pastos en la lucha
por la recuperación de tierras.*

Claudia Fernanda Charfuelán Caipe

Andrea Carolina Ortega Valenzuela

Yorely Viviana Quiguntar Cuatín

Janneth Liliana Taimal Aza

Autoras

**CENTRO NACIONAL
DE MEMORIA HISTÓRICA**

Rubén Darío Acevedo Carmona

Director General

Jenny Juliet Lopera Morales

**Dirección para la Construcción
de la Memoria Histórica**

Edinso Culma Vargas

Ingríd Frías Navas

**Coordinación de la Estrategia de Apoyo
a Iniciativas de Memoria Histórica**

**ESTRATEGIA DE APOYO A INICIATIVAS
DE MEMORIA HISTÓRICA**

Laura Guzmán Peñuela

Tania Helena Gómez Alarcón (2020)

Enfoque diferencial étnico

Lina Marcela Mosquera Lemus

Marlon Acuña

Enfoque diferencial de género

Cristina Valdés Lezaca

Edición y corrección de estilo

Viviana Hernández Orjuela

Diseño y diagramación

Janneth Taimal Aza

Ilustraciones

Julio Cortés para el CNMH

Georreferenciación

Yorely Quiguntar, Claudia Charfuelán,

Janneth Taimal Aza, Carolina Ortega

Fotografías

Archivos del reguardo de Guachucal y archivos personales de Francisco Quiguntar, Rubiela Quiguntar, Laura Malte, Socorro Guanacha, Elvira Tutalchá, Lucinda Quiguntar, Socorro Galindres, Elisa Charfuelán, Rodrigo Quiguntar, María Termal, Esperanza Cuatín, Mónica Calpa, Orlando Cuesta, Gilberto Peregüeza, Campo Alirio Quelal, Rosa Aza, Mercedes Aza y Teresa Alquedán.

Primera edición: Noviembre 2021

Impreso en Colombia

© Colectivo de mujeres indígenas

*Qué decís: mujeres pastos en la lucha por
la recuperación de tierras*

quesquedecis@gmail.com

Nariño, Guachucal y Cumbal – Colombia

ISBN Impreso: 978-958-5500-80-8

ISBN Digital: 978-958-5500-81-5

Esta publicación es el resultado del apoyo a una de las Iniciativas de Memoria Histórica (IMH) priorizadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, realizada con el acompañamiento del equipo de apoyo a IMH y los enfoques diferenciales étnico y de género durante 2020. Los contenidos presentados son responsabilidad de la comunidad participante y no necesariamente reflejan las opiniones del CNMH.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos patrimoniales de esta publicación.

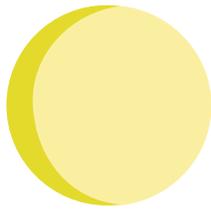
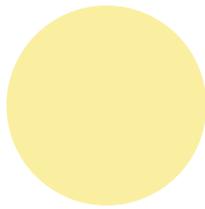
**MUJERES PASTOS EN LA LUCHA
POR LA RECUPERACIÓN DE TIERRAS:**

resguardos de Guachucal y Cumbal

Una iniciativa de:

Colectivo de mujeres indígenas

Qué decís: mujeres pastos en la lucha por la recuperación de tierras.



Contenido

| | |
|----|--|
| 8 | PRÓLOGO |
| 24 | LOS CHUROS DEL TIEMPO |
| 28 | Tiempo de los <i>infeles</i> |
| 33 | Tiempo de los <i>mayores antiguas</i> |
| 39 | Tiempo de las recuperadoras y los <i>renacientes</i> |
| 48 | PRIMERA PARTE: |
| | POR LOS CAMINOS DE LA RECUPERACIÓN CON LOS MAYORES DEL RESGUARDO DE GUACHUCAL |
| 49 | MICAELA GARCÍA PUENAMBÁS, LA PRIMERA RECUPERADORA |
| 60 | Terratenientes y sacerdotes |
| 65 | Peones, sirvientes y recavadores |
| 77 | De invasores y ladrones |
| 85 | Recuperadoras, madres y cuidadoras |
| 92 | Tierras amargas |

| | |
|-----|--|
| 104 | EL COMÚN: LA LUCHA APENAS INICIABA |
| 111 | Los ranchos |
| 120 | Los golpes de las recuperadoras |
| 130 | De recuperadoras a alcaldesas indígenas |
| 140 | SEGUNDA PARTE: |
| | LAS MAYORES DE CUMBAL EN LAS RECUPERACIONES DE TIERRA |
| 141 | MAYORES RESUELTOS |
| 149 | Tierra y derecho propio: saber hacer las cosas al derecho |
| 157 | La posesión de la tierra |
| 159 | <i>Las cinco de la mañana</i> |
| 163 | <i>Y todos con valor, con la herramienta en la mano</i> |
| 166 | <i>Seguimos el zanjamento en línea de dirección</i> |
| 171 | <i>Porque son los derechos que le pertenecen al cabildo</i> |
| 186 | ¡A VENCER LA CUEVA DEL ZORRO! RECUPERACIÓN DE LA BOYERA |
| 202 | Saliendo del <i>guaico</i> : muertes y desplazamiento forzado |
| 209 | La guerrilla llegó. Muertes y desplazamientos |
| 218 | Lugares que hablan: muertes y apariciones |
| 227 | HACER VIDA DESPUÉS DE LAS RECUPERACIONES: MUJERES RESUELTAS |
| 238 | BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS |

Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

Mujeres pastos en la lucha por la recuperación de tierras : resguardos de Guachucal y Cumbal / autoras, Claudia Fernanda Charfuelán Caípe ... [et al.]. -- 1a ed. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021.

p.

Contiene bibliografía.

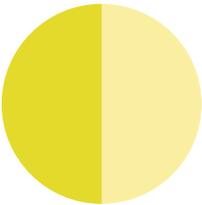
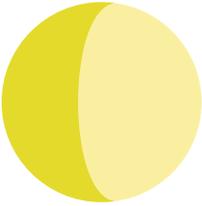
1. Mujeres indígenas - Aspectos sociales - Colombia 2. Resguardos indígenas - Colombia 3. Recuperación de tierras - Colombia I. Charfuelán Caípe, Claudia Fernanda

CDD: 305.898 ed. 23

CO-BoBN- a1083891

Prólogo

[10]



El departamento de Nariño se ubica en el extremo suroccidental de Colombia, en la frontera con Ecuador. Se divide en varias zonas fisiográficas, entre ellas, el altiplano nariñense, también conocido como altiplano de Túquerres e Ipiales. Está delimitado por los volcanes Azufral, Cumbal y Chiles, la frontera colombo-ecuatoriana, y la vertiente occidental del río Guáitara (Pinilla *et al.*, 2007). Allí, las cordilleras paralelas de los Andes ecuatorianos se unen en el nudo de los Pastos o macizo de Huaca, en un conjunto de montañas de unos sesenta kilómetros de ancho.

Como resultado de las erupciones volcánicas de tiempos geológicos pasados, en las hoyas y valles interandinos se acumuló material volcánico y lava, que dio origen a un paisaje de suaves ondulaciones y amplias planicies (algunas de origen lacustre), cubiertas por un manto de ceniza o material orgánico. De este modo, el altiplano nariñense es un territorio excepcionalmente fértil para la producción agropecuaria, con una altura promedio de 2.800 m s. n. m., temperaturas que oscilan entre 0 °C y 20 °C y abundantes nacimientos y afluentes de agua. Se destacan dos grandes áreas planas: la meseta de Túquerres y la mesa de Ipiales, territorios de origen y asentamiento de los indígenas pastos¹: guachucales y cumbales².

[11]

1 La etnografía clásica y más completa de los pastos es la realizada por Dumer Mamián (1996, 2004). En la década siguiente se hicieron varios trabajos de grado que abordaron la etnografía de los pastos: Rivera, 2010; Arango, 2011; Ortiz, 2011 y 2016; Galindo, 2012; Clavijo, 2012; Palacios, 2013; Granados, 2014; Martínez, 2014; Guzmán, 2014; Delgado, 2015 y Becerra, 2017. Adicionalmente, son destacables por su gran sensibilidad cuatro trabajos etnográficos hechos por mujeres indígenas pastos: Reina, 2010; Ortega, 2020; Quiguntar, 2020 y Taimal, 2021.

2 Dumer Mamián explica que el Pueblo de los Pastos “parece haber sido una organización de pequeños ayllus, para algunos etnohistoriadores, tipo federación” (2013, p. 5). Es decir, cada comunidad de indígenas pastos: Cumbal, Panán, Guachucal, Muellamués, entre otras, es una entidad e identidad sociopolítica diferenciada, estrechamente ligada a una unidad territorial específica, “perfectamente delimitada de acuerdo con títulos coloniales y/o mojones míticos ritualizados y remarcados con continuos pleitos” (Mamián, 1996, p. 64). Por esto, es común que, antes que autodenominarse “pastos”, apelen al nombre de guachucales, cumbales, pananes, etc. Al respecto, Natalia Ortiz afirma: “Con todo, estas comunidades comparten una misma historia de colonización y dominación, así como una visión de mundo (o cosmología) particular y

faldas menos fértiles y escarpadas de la cordillera o en las alturas de los páramos, donde solo crecían pajonales. Sus parcelas se redujeron hasta ser insuficientes para dar de comer a las familias sumidas en la miseria. El único destino de hombres y mujeres era servir como peones, capataces o en el servicio doméstico a los hacendados que se apropiaron ilegítimamente de las tierras de sus antepasados. Otros, expulsados por el hambre y la desesperanza, migraron y se emplearon como mano de obra mal remunerada y constantemente humillada por su origen indígena.

En el vecino departamento del Cauca la situación no era muy distinta. En ese entonces, los indígenas paeces y guambianos, ahora identificados como nasa y misak, también fueron despojados de sus tierras de resguardo por terratenientes que mantuvieron a las familias indígenas dentro de sus haciendas como mano de obra, práctica denominada “terraje”.

Para ello, dieron a cada familia un pequeño pedazo de tierra para que hiciera su rancho y sembrara algunos cultivos de pancoger, a cambio de lo cual debía pagar un “arriendo”, consistente en trabajar gratuitamente para la hacienda durante un determinado número de días a la semana. (Vasco, 2012, s. p.).

[13]

A mediados de la década de los sesenta el gobierno de Carlos Lleras Restrepo esbozó un intento coordinado de reforma agraria en el país; buscaba la redistribución de la tierra de grandes hacendados entre los pequeños campesinos. Planteado el problema campesino de la tenencia de la tierra, el de los indígenas también quedó situado en la escena pública. Fue así como en la década de los setenta resurgieron las luchas por la tierra en el Cauca, cuyo antecedente fue la campaña emprendida por Manuel Quintín Lame en la primera mitad del siglo XX. De acuerdo con Vasco, ese fue el comienzo de un nuevo periodo en la lucha indígena, iniciada desde la llegada misma de los españoles y aún inconclusa:

Decididos a no soportar más esta situación [el terraje], en febrero de 1971, en Toribío, cabildos del norte y oriente del Cauca, el Sindicato de Agricultores del Oriente Caucano, ligado a FANAL, el Comité de Recuperación de Tierras de Silvia y la Federación Social Agraria de Corinto, se reunieron para crear el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, organización novedosa que aglutinaba a las autoridades indígenas de cada región. En septiembre del mismo año se realizó en La Susana, Tacueyó, el Segundo Congreso, al que llegaron 2.000 indígenas; además, delegaciones del sur y del centro del Cauca y de asociaciones de usuarios campesinos de Silvia, el Comité de Agricultores Indígenas de Puracé y una delegación de parcialidades del Tolima. Allí se definieron los puntos del programa y se retomaron enseñanzas de líderes como La Gaitana, Juan Tama y Manuel Quintín Lame. (Vasco, 2012, s. p.)

[14]

Las luchas por la recuperación de la tierra consistieron en que las comunidades, lideradas por los cabildos, trabajaban (rozaban o sembraban) de manera comunal los terrenos usurpados por los hacendados; de esa forma reclamaban su derecho de posesión sobre la tierra. Las comunidades basaron sus reclamos en títulos de resguardos coloniales, que siglos atrás la Corona les había otorgado, o en la memoria de los linderos de los mismos, que sus mayores aún conservaban. Al trabajo indígena de la tierra se sumó el de investigadores solidarios, quienes realizaron pesquisas documentales y arqueológicas con las que sustentaron lo que los mayores ya sabían; así dieron más legitimidad a su lucha (Kloosterman, 1997). La consigna de los indígenas del suroccidente fue: “Recuperar la tierra para recuperarlo todo”, pues, como explica María Teresa Findji (1992), el conflicto entre indígenas y terratenientes no era únicamente por la tenencia de los terrenos, sino una confrontación por el orden sociocultural de la sociedad nacional.

“Recuperación es el término utilizado para describir el acto de reclamar territorios mediante la ocupación de tierras usurpadas” (Rappaport, 2005, p. 29). En 1975 los cumbales se sumaron a los pueblos

recuperadores, con la reivindicación de su derecho sobre un terreno llamado Llano de Piedras, que fue conseguido en 1976. El impulso de los primeros recuperadores pastos se extendió a otras comunidades de ese pueblo; para la década de los ochenta, pananes, muellamueuses, guachucales y chilenos, entre otros, reclamaban la devolución de las altiplanicies arrebatadas siglos atrás. Con la recuperación de la tierra también estaban en juego la reconstitución de la autoridad política del cabildo, la posibilidad de realizar un trabajo agrícola que permitiera el autoabastecimiento y, finalmente, la “corrección de la historia a través de la incorporación de territorios al resguardo” (Rappaport, 2005, p. 91).

Autores no indígenas como Delgado, 2015; Kloosterman, 1997; López, 2016; Mamián, 2009; Palacios, 2013 y Rappaport, 2005, ya se han referido a las luchas por la tierra de los indígenas pastos. Sin embargo, el papel de las mujeres no ha sido tenido en cuenta de manera diferencial, ni se han considerado, hasta ahora, como las narradoras legítimas de dicha historia en la producción académica y en la escena política local. No ocurre lo mismo en los espacios íntimos de las familias; las chagras³, las cocinas y las conversas con las *renacientes*. Allí, las mujeres enseñan con vivacidad y humildad su participación en las luchas por la tierra de su pueblo: como vanguardia en los enfrentamientos con la fuerza pública, como cocineras, como cuidadoras de las niñas y niños, como guardias de los terrenos recuperados, como tenedoras de tierra, como trabajadoras y, en algunos casos, como todo eso a la vez.

[15]

3 Huerta en las inmediaciones de las viviendas. Allí se cultivan papas, ocas, habas, hortalizas, remedios (aromáticas) y animales como gallinas, cuyes, conejos, cerdos y vacas de leche. Todas las especies son criadas y cuidadas por las mujeres, normalmente sin el uso de agroquímicos ni fertilizantes industriales; en cambio, tienen en cuenta las variaciones del ciclo lunar y medidas del tiempo para la siembra y la cosecha. Las chagras favorecen la soberanía alimentaria, pues gracias a ellas cada hogar disminuye la compra de alimentos provenientes de fuera.

En el presente libro, cuatro mujeres indígenas pastos, antropólogas, narran las experiencias de sus madres, tías, abuelas, bisabuelas y allegadas en las luchas que libraron a finales del siglo XX por recuperar las tierras que hoy conforman los resguardos de Cumbal y Guachucal, de manos de hacendados mestizos que las usurparon y violentaron a su pueblo. El texto supone el aporte a los estudios de las recuperaciones de una generación de indígenas que reconoce haber podido gozar, en alguna medida, los frutos de la resistencia de sus mayores.

Esta publicación se realizó en el marco de la Iniciativa de Memoria Histórica *Mujeres pastos en la lucha por la recuperación de tierras: resguardos de Guachucal y Cumbal*, adelantada por el Colectivo *Qué decís: mujeres pastos reviviendo la memoria y la lucha*. La iniciativa fue acompañada por los diferenciales étnico y de género, del Centro Nacional de Memoria Histórica, en la vigencia 2020, los cuales tenían como propósito adelantar un proceso de memoria histórica en el marco del Auto 092 de 2008 de la Corte Constitucional sobre la protección de los derechos fundamentales de las mujeres indígenas desplazadas por el conflicto armado en el país, y la prevención del impacto de género desproporcionado del conflicto armado y del desplazamiento forzado. Atendiendo esta premisa fue priorizada la IMH de mujeres indígenas pastos, que buscó reconstruir la memoria histórica del despojo, el desplazamiento y las luchas por la tierra que libraron hombres y mujeres indígenas del sur andino de Nariño.

Entre mayo y noviembre de 2020 las cuatro integrantes del colectivo hicieron encuentros y recorridos por sus resguardos en compañía de sus mayores: mujeres y hombres que les enseñaron acerca de la vida que llevaron como recuperadores. También sostuvieron largas conversaciones en sus cocinas y, en ocasiones, acompañaron el trabajo en sus

chagras, huertas caseras, y con los animales, lugares donde brota por excelencia la memoria indígena (CNMH y ONIC, 2019). De esta manera respetuosa de los modos de vida tradicional se recogieron los testimonios y enseñanzas que este libro presenta.

Por eso, en los cuatro textos que componen el libro se encuentran narraciones en primera persona. Sin excepción, están escritos en el lenguaje cotidiano de los pastos, con el que conversan en familia y con los amigos. En la actualidad no existe una lengua propia de los pastos, excepto algunos topónimos y antropónimos (Mamián, 1996). Sin embargo, este pueblo habla un español con indudable influencia del quechua, evidente en el léxico (Albor, 1975) y en algunas construcciones verbales, como la del gerundio⁴ (Cisneros, 1999). De tal manera, las expresiones que difieren del español convencional y los quechuismos aparecen en cursiva, con explicaciones al pie en su primera mención en el texto.

[17]

Adicionalmente, fue importante para las autoras dar cuenta de las particularidades del español nariñense en el habla cotidiana; por tal razón, aparecen en cursiva expresiones como *desque* (dizque) o *quesque* (que es que), *yora* (y ahora), *bían* (habían), *helay* (helo/a ahí) y *tonces* (entonces).

El colectivo retoma dos nociones clave para la comprensión de la memoria indígena: *la violencia de larga duración* y *los factores subyacentes al conflicto*, consignadas en el Decreto ley de Víctimas 4633 de 2011, y

4 Se trata de las construcciones verbales "dar + gerundio", una fórmula de cortesía para hacer solicitudes o expresar que alguien realizó una acción en favor de otra persona: *le dió limpiando* (limpió algo por ella/él) o *deme cuidando el negocio*, (cuide el negocio, por favor). "Venir + gerundio", expresa una acción que el hablante hizo en el pasado inmediato, y se expresa en relación con la acción presente: *vino comiendo* (comió antes de venir). "Dejar + gerundio", se usa para manifestar que la acción del gerundio está concluida antes de la de dejar: *lo dejó botando* (lo abandonó y se fue). Finalmente, "ir + gerundio", hacer la acción del gerundio con rapidez. Para las autoras, estas particularidades del habla del sur de Nariño pueden deberse a que, en medio del choque que supusieron la Conquista y la Colonia, "el gerundio del español medieval fue reforzado con las estructuras del quechua" (Cisneros, 1999, p. 1033).

desarrolladas en el Informe *Tiempos de vida y muerte. Memorias y luchas de los pueblos* (CNMH-ONIC, 2019). De acuerdo con el concepto de *larga duración de las violencias*: “El conflicto armado contemporáneo es solo una expresión más de un gran repertorio de violencias desplegado desde hace varios siglos sobre los territorios y comunidades étnicas” (CNMH, 2017, p. 13).

Es necesario ampliar los marcos temporales de análisis del conflicto para encontrar las raíces profundas de la violencia continuada, el despojo del territorio y la discriminación en contra de los pueblos indígenas, así como sus acciones de resistencia y defensa de la vida y la tierra, que les permiten existir como pueblos indígenas hasta la actualidad. En estrecha consonancia, el colectivo *Qué decís* plantea en este libro que la lucha de los pastos sería incomprensible sin la referencia a los pleitos y personajes de cuatro siglos atrás.

[18]

La segunda noción, *los factores subyacentes al conflicto* (CNMH, 2017, p. 15), se refiere a las coyunturas políticas, sociales y económicas que, al imponer lógicas de vida y desarrollo externas, suponen un riesgo para la pervivencia de los pueblos, desencadenan conflictos y, muchas veces, la confrontación violenta. El Pueblo Pasto del sur de Nariño identifica como el principal factor desencadenante de la violencia en su contra el factor de la usurpación de la tierra.

En el primer apartado, *Los churos⁵ del tiempo*, las autoras explican la naturaleza espiralada, *enchurada⁶*, o cíclica de la temporalidad pasto. En ella, los eventos, las cosas y los personajes que ocurrieron en el pasado no se extinguen por completo; al cabo de los años o los siglos

5 Del quechua /čúru/ 'caracol'.

6 Relativo a *churo*.

dan la vuelta, o regresan, para hacerse presentes y restablecer el orden del mundo, denominado “propio”, que proviene de la tierra y del derecho mayor. Este apartado da cuenta del amplísimo marco temporal que permite a los indígenas hacer memoria. Comienza con una versión de la cosmogonía pasto en palabras de la mamita Rosa Taramuel, del resguardo del Gran Cumbal. El mito explica el origen del territorio, las razones de su disposición geográfica, y determina quiénes tienen derecho a la posesión de estas tierras y sus riquezas. Si bien el capítulo plantea la existencia de tres periodos diferenciados: el tiempo de los *infeles*, el de los *mayores antiguas* y el de las recuperadoras, estos se superponen, traslapan y repiten en la vida y la memoria de los pastos. Adicionalmente, este primer apartado ofrece un breve contexto de los hitos de las recuperaciones de tierras.

A continuación, el libro se divide en dos grandes partes, una dedicada al resguardo de Guachucal y otra al resguardo del Gran Cumbal. Cada parte está compuesta por dos conjuntos de capítulos cortos, que pueden ser consultados sin seguir el orden propuesto. El primero, *Micaela García Puenambás, la primera recuperadora*, es de autoría de Yorely Quiguntar. Los guachucales afirman que Micaela García, cacica pasto del siglo XVII, es la madre de los recuperadores. Para ese momento los pastos ya enfrentaban la invasión de sus tierras de resguardo por parte de un capitán español. Micaela emprendió camino hacia la sede de la Real Audiencia, en Quito, donde consiguió un amparo para las tierras comunales de los indígenas de Guachucal. Sin embargo, el triunfo legal de la cacica no se hizo efectivo; durante los tres siglos posteriores, los guachucales siguieron siendo víctimas de engaños, despojo y maltrato por parte de los acaparadores: terratenientes y sacerdotes.

Las recuperadoras relatan cómo ellas y sus familias tuvieron que vivir como sirvientes en su propia tierra. Mientras los hacendados acumulaban riqueza a costa del trabajo indígena, los pastos solo contaban con las sobras para apenas sobrevivir. Empujados por la miseria y la falta de oportunidades, muchos jóvenes partieron hacia otras regiones a engrosar las filas del trabajo precarizado. Uno de ellos fue quien posteriormente se convertiría en el gran líder recuperador de Guachucal, Laureano Inampué. En el Cauca conoció las luchas por la tierra de otros indígenas y regresó a su resguardo con el propósito de recuperar el territorio para su pueblo. Fue así como él y los cabildantes encontraron las escrituras del resguardo, fruto de la lucha de la cacica tres siglos atrás. Esta fue la semilla de una serie de pleitos legales y por vías de hecho, que finalmente les permitieron a los indígenas recuperar la posesión del territorio que les habían arrebatado. La autora narra con gran sensibilidad cómo la participación de las mujeres como luchadoras y cuidadoras hizo posibles las victorias de los indígenas y ayudó a sobrellevar las pérdidas que sufrieron.

[20]

Diferentes trabajos a propósito de las recuperaciones de tierras en el sur de Nariño se centran en los mecanismos de carácter legal (Rappaport, 2005; López, 2016), identitario (Kloosterman, 1997) o de hecho (Delgado, 2015; Palacios, 2013), por medio de los cuales los pastos recuperaron la tierra. Estos textos asumen la lucha indígena como el proceso de movilización social y política que concluía con la expulsión de los hacendados de las tierras recuperadas. En el segundo conjunto de capítulos, Claudia Charfuelán amplía esta comprensión; plantea que los reclamos de tierra fueron solo el comienzo de toda una vida de lucha y trabajo para los pastos. Partiendo de la experiencia de doña Gloria Aza, mujer recuperadora, explica que para volver a tener posesión de los terrenos recuperados, hombres y mujeres tuvieron que

pasar varios meses cuidándolos. Durante ese tiempo, los pastos fueron uno con el terreno; hacían guardia en las heladas noches y madrugadas andinas durmiendo en chozas techadas con ramas que allí crecían y hechas de adobes de la misma tierra recuperada.

La persistencia de las recuperadoras, el trabajo y la vida en la tierra permitieron recuperar la posesión. De regreso en sus terrenos, a los pastos les esperaba toda una vida de lucha y trabajo arduo de la tierra. Este apartado finaliza con un relato acerca de los cargos de dirigencia que han ocupado algunas recuperadoras en su cabildo. Estas mujeres plantean una bella teoría del liderazgo indígena; haber accedido al “pedacito” de terreno les otorga, al mismo tiempo, el derecho y el deber de servirle a su tierra y a su comunidad, incluso en contra de la voluntad de sus maridos, y superando las barreras a la participación política y de liderazgo de las mujeres en espacios comunitarios en el tiempo posterior a las recuperaciones.

[21]

La segunda parte, dedicada al resguardo de Cumbal, comienza con *Los mayores resueltos*, escrito por Janneth Taimal Aza. Relata, a partir de las enseñanzas de su bisabuela, doña Rosa Taramuel, cómo la usurpación de la tierra fue una alteración en el orden y el derecho de los indígenas que solo se pudo restablecer cuando la tierra regresó a sus legítimos herederos. Estos capítulos son un esfuerzo por dar cuenta de la temporalidad indígena. Vinculan un pasado remoto, en el que los *mayores antiguas* o indios resueltos⁷ –como los pastos de hoy en día denominan a sus ancestros prehispánicos– expresaron su voluntad de que la tierra de Cumbal fuera la herencia para sus descendientes, con el pasado reciente, cuando la tierra fue recuperada.

7 El colectivo, integrado por mujeres indígenas, desea conservar esta denominación, que es la misma que usan sus mayores. Si bien, en un tiempo algunas personas los llamaban indios con el ánimo de ofenderlos, los pastos se reivindicaron con el término.

Las mujeres de Cumbal resaltan el papel del alimento y la bebida en las luchas por la tierra. La comida y el aguardiente o *chupil* les dieron la fuerza a los indígenas para trabajar la tierra y destruir las pertenencias de los terratenientes, lo que los disuadía de la usurpación. En el licor artesanal también encontraron el valor para enfrentarse a los hacendados y a la fuerza pública. En ese tiempo la cocina dejó de ser un espacio privado; se trasladó, como las viviendas, al campo abierto. Gracias a las cocineras, los cumbales compartieron el mismo fogón, “como si todos fuesen hermanos”, recuerdan. Así recuperaron también conciencia de su hermandad al compartir el alimento (Carsten, 2007). Del mismo modo se repartieron la tierra; era la herencia de todos los descendientes de la familia de los cumbales.

[22]

Finalmente, Carolina Ortega hace referencia a las experiencias de los indígenas cumbales del *guaico*. Así denominan a los terrenos del resguardo de Cumbal que se ubican en las estribaciones occidentales de la cordillera Occidental, de cara al andén Pacífico. Por su difícil acceso desde los centros poblados, la ausencia de servicios públicos y lo escarpado del terreno, no fue una zona invadida por los terratenientes. Allí vivieron con relativa tranquilidad muchas familias pastos, mientras sus hermanos de la altiplanicie sufrían el despojo. No obstante, allí también llegaría la violencia en la última década del siglo XX, cuando la zona se convirtió en corredor estratégico para actores armados y del narcotráfico en su paso hacia el océano Pacífico (Carrión, 2015 y 2018). *Saliendo del guaico: muertes y desplazamiento forzado* narra cómo la vida de las mujeres pastos también ha sufrido los embates del conflicto armado protagonizado por las fuerzas armadas regulares y guerrillas, que han asesinado y desplazado a las familias indígenas y dejado falsos positivos en la región. Concluye con una explicación de los efectos de la violencia

en el territorio. Cuando algunos lugares de los resguardos son escenario de hechos violentos, la sangre y la muerte no tramitados de acuerdo con los usos de los indígenas emanan una fuerza contaminante que vuelve *pesados* a los lugares. En adelante, quienes transitan por allí sufren enfermedades ocasionadas por la impronta violenta en el terreno.

Las autoras concluyen con una reflexión acerca del papel que han tenido sus ancestros en el bienestar de los *renacientes*, como ellas, y la herencia de lucha de los *mayores antiguas*, que les permite hasta el día de hoy seguir siendo orgullosamente indígenas. En *Haciendo vida después de las recuperaciones: mujeres resueltas* se evidencia que, a pesar de que la vida de muchas mujeres indígenas pastos ha estado marcada por situaciones como la pobreza, precarias condiciones laborales, el despojo, la ausencia de canales legítimos de participación y diversas expresiones de violencia, han participado siempre en las luchas de su pueblo, como la cacica Micaela, con la voluntad de reclamar lo propio.

[23]

Laura Guzmán Peñuela
Enfoque diferencial étnico, CNMH



LOS CHUROS

LAS RECUPERADORAS

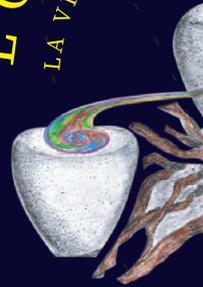
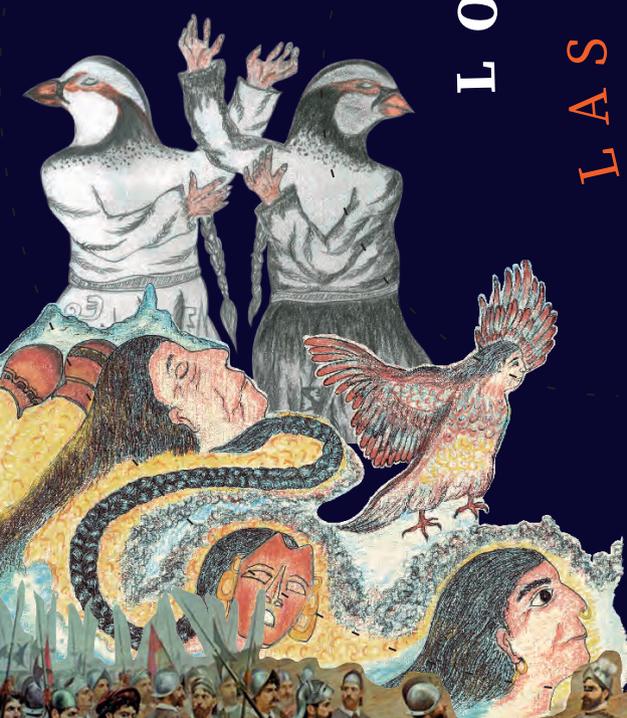
RECUPERACIÓN Y POSESIÓN DE

LOS INFANTES

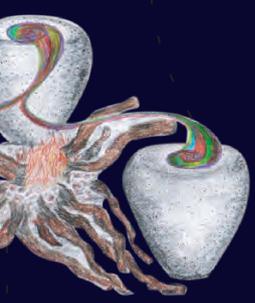
LA VIEJA MALLAMA

MITAD DEL SIGLO XX

ANTIGUAS



S Y LOS DEL TIEMPO DIFERENTES HACIENDAS ENTRE LOS AÑOS 1970 HASTA 1996 RENACIENTES IELES A-CACIQUES CUMBE Y ASTARÓN LOS MAYORES DESPUÑO ENTRE LOS AÑOS



Los *churos* del tiempo

[26] Cada vez que se acercan los días de siembra, los mayores conversan del tiempo de luna. La *mama* luna nos acompaña durante su ciclo en los distintos trabajos y mingas. Conversan los mayores que la luna está en merma cuando las noches son oscuras; a esa luna le llaman oscurana. En las mermas se siembran los tubérculos, como las papas, las ocas (*Oxalis tuberosa*), los ollocos (*Ullucus tuberosus*) y todos los frutos que se crían dentro de la tierra: la remolacha, la zanahoria y los rábanos. Esta luna permite que la siembra esté sana de mosco y se multiplique. En cualquiera de los días de este tiempo se tumban árboles y se raja leña para que esté sana de la polilla o del moho. Para cada trabajo se cuenta: un día de oscurana, dos de oscurana, hasta llegar al día catorce, cuando la luna se va.

La ida de la luna es el cambio de merma a creciente. Los primeros cinco días se los conoce como *luna tierna* y no se debe coger la tierra porque se llena de mosco y sería difícil que algo creciera. Al sexto día, en las noches claras, la luna comienza a madurar o a *endurar*. Ahí se siembra todo lo que da frutos hacia afuera: uvilla (*Physalis peruviana*), mora o cilantro. En creciente también se puede trasquilar a los borregos para que se críen más grandes. El quinto día de luna es la luna con dos lados, en el día se manifiesta con un sol fuerte o bien con *parmos*⁸ o aguaceros,

8 Del quechua /paramuna/ 'lloviznar'. En el habla actual se trata de una llovizna suave y persis-

que indican si se podrá salir de la casa o no. En este día no se debe tocar la tierra, no se siembra, no se tumban árboles y tampoco se lava la ropa, porque el sol o el *parmo* la dañan. En el quinto también es malo bañarse, los mayores dicen que las mujeres nos hacemos más enfermizas y nos duele el vientre.

Al otro día sigue la luna creciente y es buena luna para sembrar todo lo que florece, porque la luna está madurando. En esos días las mujeres acostumbramos a buscar *paticas* de flores en las viviendas vecinas, tierra fértil en las zanjas y tarros que se desechan en las labores domésticas; allí se siembran geranios y colegiales. También es bueno sembrar hortalizas como la lechuga, el repollo, la coliflor, el brócoli y la cebolla larga. Los *remedios*, plantas aromáticas, también se siembran en estos días porque brotan de manera abundante.

Así, la luna va creciendo hasta llegar a la blanca, que sale un día antes de la luna llena. Es un día de cambio que se debe respetar, dura un día y en ese tiempo tampoco se puede coger la tierra porque los alimentos se pudren. La gente tampoco se debe bañar, le dolerán los huesos y la cabeza. En la luna blanca puede amanecer el día lluvioso o cayendo *parmo*. Otras veces, al amanecer, se ven al tiempo la luna con el sol y ya atardeciendo se deja ver cómo la primera nace de la tierra; por eso también la llamamos *luna de la tierra*. Luego continúa la ida de la luna, es decir, sigue el ciclo lunar con la merma y vuelven las noches oscuras.

Gracias a nuestro trabajo de la tierra, que presta atención a lo que nos enseña la luna, los pastos comprendemos que el tiempo da vueltas y con ellas cambia. Y, adicionalmente, que cada vuelta o momento admite o propicia algunas acciones, mientras desaconseja otras. Lo mismo

tente. También se le llama *parmo* a los terrenos altoandinos sobre los 3.200 m s. n. m.

ocurre con el tiempo en una escala más amplia, como propone Janneth Taimal, integrante del colectivo de mujeres indígenas *Qué decís*, a partir de su investigación etnográfica en el resguardo de Cumbal.

El tiempo de los pastos se puede dividir en tres periodos: *el tiempo de los infieles*, *el tiempo de los mayores antiguas* y *el tiempo de ahora* o de las recuperadoras y los *renacientes* (Taimal, 2021). Cada uno ha supuesto una vuelta, un cambio profundo en la vida y en los órdenes geográfico, social y económico. Si bien los tres periodos se pueden clasificar de acuerdo con sus características históricas y temporales particulares, todos se encuentran íntimamente vinculados. Los tiempos de los pastos son *churos* o espirales porque los acontecimientos, las cosas y los personajes que estuvieron adelante nunca se extinguen por completo. Eventualmente vuelven para hacerse presentes y cobrar vida en otros periodos.



Tiempo de los *infieles*

La mamita Rosa Taramuel conversa que *más adelante*, cuando han vivido las indias bravas, *desque*⁹ ha vivido La Vieja de Mallama. *Desque* era dueña de las minas de oro y sal de La Concordia, de Barbacoas, en las tierras abrigadas, también llamadas el *guaico*. En esos tiempos vivía el cacique Astarón¹⁰, *quesque*¹¹ gobernaba en el Ecuador. Era grandote, tenía rabo y una careta con cachos. *Tonces*¹² *desque* vino a desafiar al cacique Cumbe, que mandaba en la tierra fría del Gran Cumbal. El Astarón le propuso una apuesta. El viejo Cumbe la aceptó. Siguieron la disputa para ver cuál se traía primero las minas. *Desque* era para ver cuál de ellos tenía más poder, mando y capacidad de poner orden y riqueza en nuestras tierras, ubicadas en los Cerros Negro, Cumbal y Chiles. Como el cacique Cumbe era sabedor, le dijo al cacique Astarón: “Esa vieja que cuida es brava, no deja traer las minas, siempre está ahí cuidando los tesoros” (R. Taramuel, comunicación personal, 2020).

[30]

Tonces que La Vieja *desque* vivía dentro del cerro Gualcalá. Siempre salía a abrigarse con el oro y las minas de sal. *Desque* los caciques se fueron a traer las minas de sal y oro, pues buscaban ordenar las tierras: acomodar los cerros, las peñas, los llanos, los voladeros, las chorreras, los ríos, las ciénegas, las *cochas*¹³ y las riquezas a conveniencia propia y de los

9 Dizque.

10 Astarón es también un río del municipio de Ricaurte, Nariño. Nace cerca del cerro Gualcalá (el Dedo de Dios).

11 Contracción: Que dizque.

12 Entonces.

13 Lagunas.

indios infieles, que aún vivían en ese tiempo. Caminaron durante varios días. Cuando llegaron, La Vieja *quesque* estaba dormida. Mientras eso, el viejo Cumbe y el Astarón sacaron las minas de sal y de oro. Cuando iban saliendo del cerro, La Vieja *quesque* los sintió. Ahí *desque* se recordó, es decir, se despertó, y salió detrás de los ladrones. Cuando esas *quesque* ha corrido –¡juuu! ¡ligerísima!–. *Tonces* *desque* el Astarón venía por dentro de la tierra haciendo un túnel con los cachos y con el rabo *quesque* arrastraba el oro. Más atrasito, el viejo Cumbe arrastraba las minas de sal y agua con la manga del calzoncillo, su ropa interior.

También conversan que el uno había *ido corniando* con los cachos y el otro *iba barriendo* los lodos con el rabo; el Cumbe podía convertirse en puerco y era un brujo muy sabedor. El túnel era para que pasaran el agua y las minas para la tierra fría de Cumbal o del Ecuador. Cuando ya estaba lleno de agua el morro de Colimba, ahí que ha sabido empezar a hervir (querer derramarse) el agua. Y cuando pasaron los viejos caciques por el cerro, el agua comenzó a rebotar. La mamita Rosa Taramuel dice que si el agua hubiera alcanzado a rebotar para el lado de Cascajal, en Guachucal, o rebotaba para acá, a Cumbal, *tonces* sí le hubiesen ganado a La Vieja. Pero en ese momento *desque* llegó La Vieja y se hizo codorniz y pegó un chillido durísimo. A esa hora el agua se espantó y como un trueno se regresó para el cerro Gualcalá. Ahí *desque* La Vieja les quitó las minas a los caciques y las *iba llevando vuelta*¹⁴ al cerro.

Tonces que se pelearon para ver dónde quedaría el *guaico* y dónde la tierra fría. Mientras el agua rebotaba en el morro de Colimba, La Vieja *desque* se fue y los viejos corrieron a alcanzarla. En el cerro Azufra la agarraron. *Tonces* que se pelearon y la *encantaron*, la convirtieron en

14 'Vuelta' tiene diferentes acepciones en el español que hablan los pastos, entre ellas, regresar, volver o devolver (Clavijo, 2012).

piedra. Conversan que La Vieja quedó mirando hacia el *guaico* porque era de allá, y la espalda está para acá mirando hacia Cumbal. Ahí quedó hecha piedra en el cerro. *Tonces desque* los viejos caciques siguieron la pelea para ver cuál se quedaba con la mina de agua. Que se hacían puercos, que se hacían culebras, que se hacían gavilanes. Al final, bravísimos, mandaron un encanto al cerro Gualcalá para que nadie sacara el oro y la sal. El viejo Cumbe *desque* ganó la apuesta porque no *encantó* el agua, dejó harta agua en su tierra andina, del lado frío.

Fue así como Guachucal y Cumbal quedaron arriba entre montañas, en la tierra fría y con abundante agua. Mientras que las minas de oro y sal quedaron al otro lado de los cerros, en la tierra más cálida, denominada *guaico*, en el descenso hacia el andén Pacífico. A la pelea de los caciques con La Vieja debemos la disposición actual del mundo y el modo de vida que hasta el día de hoy llevamos los pastos. Los indígenas y campesinos de los cerros nos cubrimos del inclemente frío con ruanas de oveja, criamos animales y sembramos papas y otros tubérculos atendiendo a la luna, que en sus vueltas nos enseña los mejores días para el trabajo.

[32]

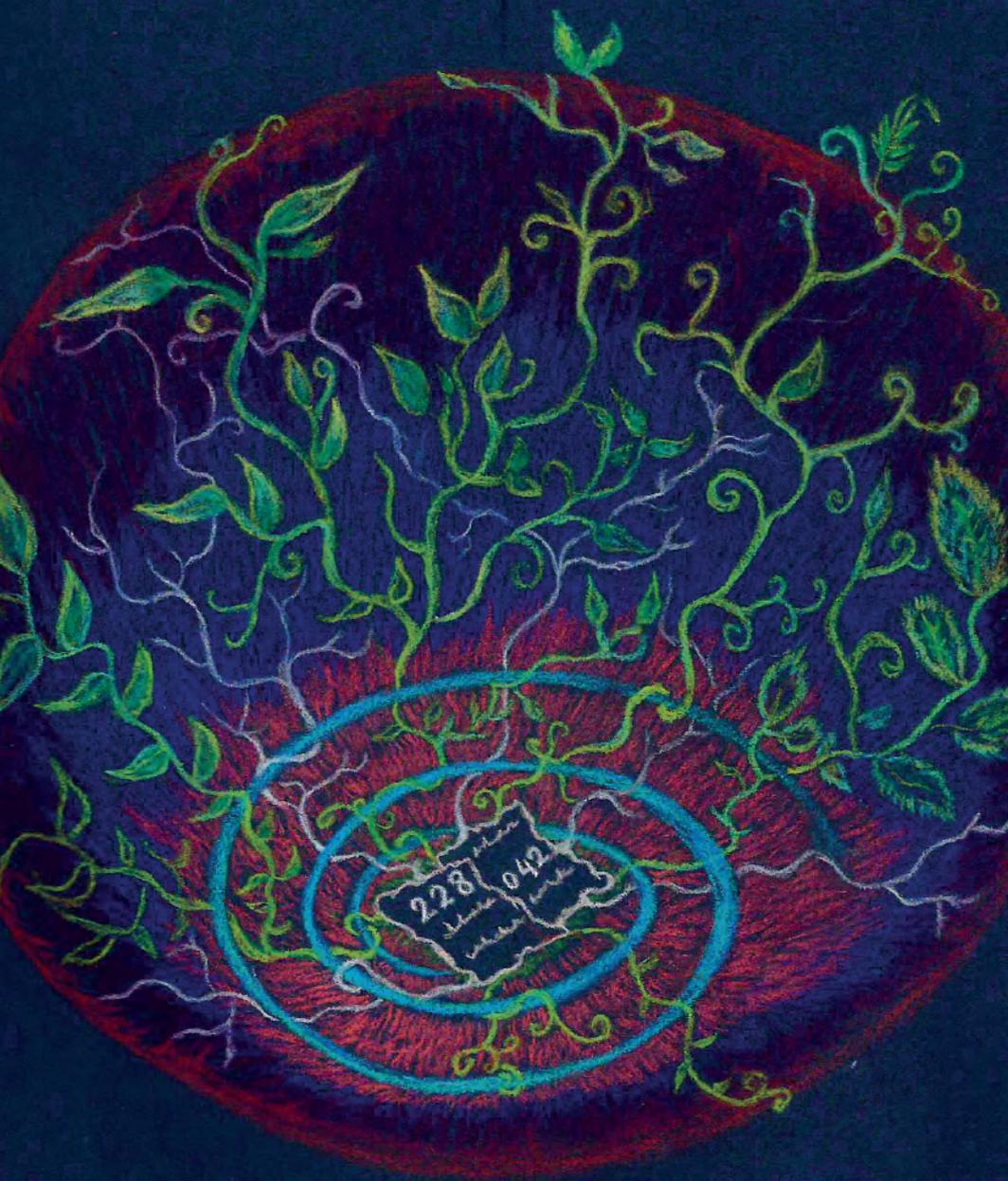
En las historias que los mayores cuentan a sus *renacientes* dicen que hubo caciques poderosos y mágicos, capaces de transformar las tierras frías del sur. También cuentan que dejaron *encantos*, es decir, que ocultaron lo que algún día fue próspero para protegerlo de los blancos que habían llegado para apropiarse de nuestra tierra. Los mayores dicen que los indios que vivieron en el tiempo de la primera invasión se negaron a ser conquistados y bautizados por los españoles, por eso se enterraron con sus *teneres*¹⁵ más valiosos en las partes altas de los

15 Posesiones. Los pastos usamos la palabra *teneres*, en lugar de "propiedades", por ejemplo. Posiblemente se deba a las disputas por la propiedad suscitadas con los usurpadores de nuestro territorio.

resguardos: La Loma de Camur, Las Tolas y Güel, en Cumbal, y La Victoria e Ipialpud, en Guachucal. Allí se encuentran todavía sus restos materiales o *entierros*. Debido a su rechazo a la imposición del catolicismo y la dominación conquistadora son denominados *infieles*; aún se encuentran *encantados* dentro de la tierra.

Los antiguos eran sabedores y se estaban curando, tomaban contras para esconderse, hacerse animales, paja, armadillos, perdices y gavilanes. Los españoles esperaban la muerte de los más viejos, pero *desque* no morían breve, sino que duraban harto tiempo. [...] Don Julio Paguay dice que los *infieles* se dejan ver porque no han muerto y cuando alguien los destapa es porque ya quieren entregarse. Por eso, los entierros de los *infieles* a veces no están tan profundos y entregan sus ollas y sus tesoros que han estado guardando. Entregan la tierra misma a sus renacientes. (Taimal, 2021, p. 74)

Los *infieles* se manifiestan en el tiempo de ahora en los entierros y en la tierra. Caminan y rodean junto con los comuneros. En la tierra reside su continuidad material, su fuerza protectora se muestra en la vida y hacen *pesados* los lugares. Dicho en palabras de la mamita Rosa Taramuel en comunicación personal: “¡Estas tierras están *encantadas*! ¡En todo eso están los *infieles*!”



Tiempo de los *mayores antiguas*

En Cumbal y en Guachucal denominamos *mayores antiguas* a los abuelos de nuestros abuelos y a todas las generaciones de indígenas que los antecedieron. Ellos tuvieron que padecer junto con la tierra la ambición de los *venideros*¹⁶, quienes a partir de engaños comenzaron un largo proceso de despojo extendido hasta la segunda mitad del siglo XX. Para entonces, los indígenas pastos se encontraban arrinconados en los lugares montañosos, escarpados y menos fértiles de los resguardos, mientras las familias mestizas explotaban los mejores terrenos de las altiplanicies del sur de Nariño.

Un poco después de 1530, tras la llegada de los primeros blancos a la provincia de los pastos, se impuso la encomienda como forma de dominación de los indígenas. Desde entonces, nuestros mayores se vieron expuestos a constantes maltratos y obligados a trabajar su tierra para tributar a los encomenderos y al Rey. Los caciques jugaron aquí un papel importante cuando se negaron a servir a los españoles. Debido a esto, y a la sujeción de la mano de obra indígena en la encomienda, de acuerdo con Calero (1991), la población indígena se redujo de manera alarmante durante el siglo XVI.

En su visita a la provincia de los pastos, entre 1570 y 1571, el visitador Valverde creó un concejo o cabildo en cada una de las comunidades indígenas. Era una copia del cabildo español, pero restringido a asuntos locales de los pueblos de indios. En la práctica, este sistema de gobier-

[35]

16 También llamados "blancos" y posteriormente "mestizos", los *venideros* son las personas no indígenas llegadas de otros pueblos.

no acogió el modo de organización indígena de caciques y principales. A pesar de ser una imposición española, los indígenas supieron voltear esta institución para su beneficio: “Más tarde los miembros del cabildo indígena fueron representantes de la comunidad ante las autoridades españolas” (Calero, 1991, p. 74).

Fue en el siglo XVII cuando aparecieron caciques prominentes como Micaela García en Guachucal o Juan Chiles en el Gran Cumbal. Ellos emprendieron largas travesías desde el actual departamento de Nariño hasta Quito, en busca del amparo de la Corona a las tierras comunales indígenas, usurpadas por españoles y criollos. Gracias a los litigios de los caciques, *se criaron*¹⁷ *las escrituras madre* de los resguardos de Cumbal, Chiles, Panán, Guachucal, Muellamués, Colimba y Mallama.

[36]

En 1895 fue protocolizada la escritura 047 del resguardo de Guachucal en la notaría primera de Ipiales. En 1908 hicieron lo mismo con la escritura 228 del Gran Cumbal. Se sabe que las copias que los mayores llevaron hasta las notarías fueron los amparos y documentos que años atrás *pleitearon* en la Real Audiencia los caciques Micaela García, Juan Chiles y Pedro Alpala.

La Ley 89 de 1890¹⁸, que determinó la forma de gobierno de los “salvajes”, como denominaban entonces a los indígenas, confería la autoridad del

17 Los documentos que dan cuenta de los derechos de una persona o una comunidad entera sobre un terreno *se crían* (devienen gradualmente) a partir de un proceso largo en el que intervienen los mayores, que ceden la propiedad de la tierra o dan la herencia y las autoridades encargadas de formalizar la cesión (Suárez, 2021, s. p.).

18 La Ley 89 de 1890 “Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada” (Congreso de la República, 1890). Aunque determinaba el derecho de los indígenas a la conservación de los títulos de sus resguardos y promovía que, en caso de desposesión de estos de una manera violenta y dolosa, los indígenas perjudicados por algunos de los medios podrían demandar la posesión, ejecutando las acciones judiciales convenientes, también tenía el propósito de disolver los resguardos que, al cabo de cincuenta años, aún existiesen en Colombia.

gobierno indígena a los cabildos y reconocía los títulos de resguardos coloniales sustentados en escrituras de la Corona española. Como mandato de esta ley, las escrituras coloniales de los resguardos fueron protocolizadas ante notarios. Gracias a la existencia de dichos documentos y al amparo jurídico que brindaban a los resguardos, durante la década de los ochenta los indígenas del suroccidente libraron batallas por la reivindicación, la autodeterminación y la recuperación de tierra.

Fenómenos naturales que azotaron el sur de Nariño, como el terremoto de 1923 y las heladas de la década de 1940, empeoraron las condiciones de vida de los indígenas y favorecieron el despojo. Don Benjamín Mimalchí le contó a su nieta, Nelly Valenzuela, que en la madrugada del 14 de diciembre de 1923, cuando caminaba con sus padres hacia el templo del Cumbal Viejo para rezar la novena de Navidad, sintieron de repente un fuerte remezón. “¡Misericordia, Señor!”, gritaron las personas al ver que todas las casas se desplomaban. Aún estaba oscuro, Benjamín y sus padres regresaron a su casa. Cuando la luz del día llegó y el sismo había pasado, se dirigieron al pueblo y vieron la destrucción: la cúpula del templo había caído en una de las casas contiguas y había provocado la muerte de varios miembros de una familia. Las personas lloraban y gritaban. Dos días después, el 16 de diciembre, volvió a temblar con tal intensidad que los que iban caminando tuvieron que tumbarse sobre la tierra, pues no podían mantenerse de pie. Continuó temblando durante los siguientes quince días. Durante todo ese tiempo Benjamín vio en la tierra el efecto de los temblores: se levantaba el suelo y las piedras se volteaban, como cuando se ara un terreno.

Luego de estos dos sismos que destruyeron el pueblo de Cumbal muchos de los pobladores mestizos se desplazaron a otros departamentos.

Quienes no tuvieron esa posibilidad, decidieron refugiarse en el Llano de Piedras o El Consuelo, un sector de Cumbal con tierras fértiles y planas, un lugar que consideraron adecuado para reconstruir el pueblo. Fue así como los mestizos se posesionaron de El Llano, a pesar de que en 1523 estas tierras se habían declarado ejido o comunales para que los indígenas pastaran allí a sus animales (Guerrero, 1998, p. 102).

Los mestizos se fueron quedando en las tierras de los indígenas y fundaron la zona urbana de Cumbal. Entre tanto, la comunidad indígena se iba monte adentro. Don Benjamín Mimalchí le relató a su nieta que los integrantes del cabildo de la vereda Guan se opusieron rotundamente a que este sitio fuera ocupado por los mestizos. Varias fueron las disputas, hasta que el 20 de julio de 1925 fue definitiva la segregación de este terreno para la construcción del nuevo pueblo. Si bien, esta fecha se conmemora como la fundación del municipio de Cumbal, para los indígenas es el hito del despojo de El Llano de Piedras.

[38]

Después de colonizarnos, los europeos intentaron hacernos *voltiar* nuestro mundo al revés y hacernos olvidar el orden propio, el que habían establecido la tierra, los caciques y La Vieja de Mallama en el tiempo de adelante. Hasta la segunda mitad del siglo XX, los legítimos herederos de los pastos fueron sistemáticamente despojados de sus tierras por los mestizos, también llamados *puebleros*¹⁹, algunas veces con engaños, otras por la fuerza. Sacerdotes y hacendados de Guachucal se valieron de trampas y de la situación de hambre de los indígenas para expulsarlos de los mejores terrenos del resguardo. Cuando el Pueblo de los Pastos parecía extinguirse, algunos comuneros recordaron las enseñanzas de los mayores: “¡Toca hacer las cosas al derecho!”.

19 Debido a que los mestizos establecieron sus viviendas en el casco urbano preferiblemente, se denominan *puebleros*.

No obstante, como nos enseña el ciclo lunar, el tiempo vuelve cada rato a recordarnos que la historia está guiada por un *churo* o espiral. En el periodo de las recuperadoras, el tiempo propicio regresó para restablecer el orden que dejaron los *mayores antiguas* que estuvieron adelante de nosotros. Las escrituras, la cacica Micaela y los amparos regresaron para poner las cosas al derecho. Por eso, la lucha por la tierra no es algo nuevo para los pueblos indígenas; desde siempre buscaron dejar algo para recordarnos que la tierrita sí es nuestra.



Tiempo de las recuperadoras y los *renacientes*

Es la época que inicia con la recuperación de las tierras que habían sido usurpadas por terratenientes en el tiempo de los *mayores antiguas*. Según Joane Rappaport, comenzando la década de los setenta “las familias terratenientes, que representaban el uno por ciento de la población [de Cumbal], eran propietarias de casi el cincuenta por ciento de la tierra y ostentaban escrituras de propiedades cuya extensión superaba cuatrocientas hectáreas, mientras los pequeños propietarios indígenas subsistían con apenas 1,2 hectáreas” (2005, p. 20). Las recuperaciones fueron reclamos de tierras por vías legales y de hecho. Se basaron en documentos legales, escrituras y amparos que caciques como Juan Chiles y Micaela García dejaron en el siglo XVII; en ellas constaba que los resguardos se encontraban a nombre de los indígenas pastos. Estos documentos fueron guardados por los mayores durante casi tres siglos, por el miedo a ser maltratados por los blancos, pero cuando volvieron a ver la luz, nos recordaron que nosotros somos de la tierra.

[41]

Los cumbales conversan que los pleitos por la tierra iniciaron con el reclamo de las haciendas Las Tolas y El Zapatero, “dos de las varias extensiones de tierra que el cabildo alquiló a las cofradías a comienzos del siglo XVIII” (Rappaport, 2005, p. 200). En 1870 los mayores lograron recuperar posesión de Las Tolas. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con la hacienda El Zapatero pues Segundo Sánchez, un mestizo con gran influencia política, detuvo la ceremonia de posesión de los indí-

genas y mantuvo la propiedad ilegítima del predio hasta 1975, cuando el cabildo volvió a hacer el reclamo con la sentencia firmada años atrás.

Don Gerardo Mimalchí relata que la recuperación de El Llano de Piedras comenzó en 1973 y se logró con diez *entradas*²⁰ al predio en el transcurso de dos años. El éxito de esta recuperación aumentó el ánimo de los indígenas para recuperar otras tierras usurpadas por terratenientes durante las dos décadas siguientes. En adelante, los indígenas empezaron a hacer *entradas* a las haciendas en las noches y las madrugadas con la escritura 228 y sus herramientas de trabajo: azadones, *palones*²¹, *cutes*²², machetes; con ellos trabajaban la tierra, hacían *guachos*²³ y sembraban, quitaban alambrados, hacían daños en las viviendas de los hacendados y cavaban zanjas como una forma de recuperar la posesión de la tierra. Luego, los indígenas pasaron días y noches enteras haciendo guardia por varios meses en los terrenos que regresaban a su posesión. Construyeron ranchos donde se abrigan, cocinaban y bebían *chapi*²⁴.

[42]

Presionados por el trabajo indígena, los hacendados finalmente accedieron a vender sus tierras al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria - Incora²⁵. Esta institución entregó a los recuperadores los te-

20 Como se explica más adelante, las entradas consistían en la concentración de los indígenas en un lugar estratégico para llegar luego a las haciendas de forma clandestina.

21 Pala para excavar la tierra, de mayor tamaño que el convencional.

22 Del quechua /kútik/, herramienta de trabajo usada para voltear la tierra y cosechar tubérculos.

23 Del quechua /wáču/ 'surcos'. Hilera de plantas en una sementera. Surcos elaborados para el cultivo.

24 Aguardiente de fabricación artesanal (Ortiz, 2010).

25 El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) hizo parte de una estrategia de redistribución dirigida a paliar los efectos de la violencia bipartidista. Se creó en el marco de una política de reforma agraria de la presidencia de Alberto Lleras Camargo, como una solución a los conflictos sociales y armados por la tierra que estaban en auge en ese momento. Tiempo después la política

renos posesionados por medio del trabajo indígena. Así se recuperaron las haciendas El Zapatero, El Laurel, La Boyera, La Victoria, El Cuayar, Guamialamag, Las Playas, La Cabaña, La Cooperativa, Cuaspud el Rejo, Puaipiza y El Tambillo, en el resguardo de Cumbal. Durante esta lucha los indígenas se enfrentaron a la Policía y a los hacendados. Comuneros y comuneras resultaron heridos e, incluso, algunos murieron.

En el resguardo de Guachucal, la posesión del terreno denominado El Llano fue una de las vueltas importantes en el tiempo que marcó el andar de los comuneros en 1986. Antes de ese año, las tierras de El Llano eran consideradas baldías; nadie se atrevía a ocuparlas, aun cuando eran propicias para la ganadería. Los comuneros habían olvidado que eran suyas; pero los hacendados no, por eso no las usufructuaban. En 1986 los guachucales *renacieron* y ocuparon las tierras que eran del “común de los indios del resguardo de Guachucal”, como dijo en su tiempo la cacica Micaela.

[43]

Así, una madrugada, como relata doña Gloria Aza: “De pronto amaneció hecho ranchos en El Llano. Habían estado en minga. Por la noche lo habían zanjado y habían parado ranchos” (G. Aza, comunicación personal, 2019). Aunque El Llano no fue usurpado por los terratenientes, había salido del flujo de la vida comunitaria y al zanzarlo se volvió a dar la posesión a la comunidad. Así se refiere Joanne Rappaport a las zanjadas en el sur de Nariño: “No simplemente reafirma[n] la historia, sino que re-establece[n] los procesos históricos en tierras que han estado fuera del flujo de los resguardos, por decirlo así, al haber sido usurpadas por gente que no era indígena” (2005, p. 142). Además de resta-

agraria se reformó durante el llamado Pacto de Chicoral, que firmaron los terratenientes del país en 1972. De allí que el proceso de reconocimiento de la tierra para campesinos e indígenas estuviera marcado por una tensión latente con los terratenientes que se negaban a entregar las tierras a los campesinos e indígenas (CNMH y ONIC, 2019).

blecer la historia por medio de las zanjas, había que cuidar la tierra de los guachucuales. Noche tras noche los indígenas se quedaban haciendo guardia en ranchos de adobe de tierra, techados con *cortadera*.

Entre 1987 y 1991 la lucha contra los hacendados que habían usurpado las tierras de Guachucal tuvo sus momentos más álgidos. Cuando entraron a la hacienda El Corso, en 1991, los comuneros de Guachucal fueron recibidos a bala, incluso una granada fue lanzada en su contra. No hubo víctimas gracias a la rápida acción de Laureano Inampué, gobernador del cabildo de Guachucal, quien alertó a la comunidad porque tuvo un presentimiento y les dijo que se retiraran. Las balas llegaron hasta la casa de la hacienda San Inilfonso²⁶, recuperada un poco antes que El Corso. Ahí se quedaron asustados refugiándose de las balas mientras Laureano Inampué fue a presionar al Incora, que tenía oficina en el municipio de Guachucal. No recibió la atención que esperaba. Volvió por su comunidad y les dijo que salieran en grupos y rápidamente se fueran hacia sus casas. Finalmente, El Corso se recuperó poco tiempo después con el apoyo del Incora, y los guachucuales tomaron posesión de él. Años más tarde, cuando la comunidad renacía en las tierras recuperadas, los rencores que Laureano despertó en su andar no se apagaron y fue asesinado en 1994. El 3 de mayo llegaron unos hombres a su casa, lo secuestraron y, días más tarde, su cuerpo fue encontrado en el río Guáitara. Los comuneros que estuvieron en el levantamiento del cadáver cuentan que al taita lo habían torturado. Este hecho nubló las tierras de Guachucal y llenó de tristeza a su comunidad. Todos guardaban la esperanza de volver a verlo con su viveza y serenidad.

[44]

26 En la plancha 428IVC (IGAC, 2015) el sector aparece denominado "San Ilifonso". Las comuneros y comuneros del resguardo denominan a esta hacienda "San Edilfonso" o "San Elifonso".

En 1996 Cumbal recuperó la hacienda El Rejo, localizada en Cuaspud. La necesidad de los indígenas por mejorar su vida hizo que los comuneros de Quilismal, Tasmag y otras veredas ocuparan dicha hacienda, ubicada en la frontera con Ecuador. Una vez recuperado el terreno, la comunidad comenzó a trabajar en Cuaspud. Debido a la cercanía con Ecuador, algunas personas aprovechaban la frontera para delinquir y escapar de las autoridades; buscando proteger su vida y pertenencias de la delincuencia, la comunidad de Cuaspud conformó la guardia indígena. Sin embargo, el servicio que prestaban a los comuneros no fue bien recompensado. El batallón de Ipiales se trasladó al lugar donde los guardias protegían su territorio y los atacó; ocasionando la muerte de dos personas. Este hecho marcó la vida de sus familias y la historia colectiva del resguardo. También las tierras de los cumbales resultaron afectadas. La violencia en el resguardo ha dejado *pesados* a diferentes lugares.

[45]

Los mayores cuentan que los de adelante *pleitearon*²⁷ contra los invasores para amparar la tierra y a los *naturales*, indígenas o comuneros. Este legado fue transmitido a los *renacientes* del tiempo de ahora, que lucharon para volver a la tierra y así “recuperar la tierra para recuperarlo todo”. Recuperar, entonces, “es la reincorporación colectiva de la tierra a fin de enmendar la historia (...) Es sinónimo del proceso de fortalecimiento de la autoridad del cabildo” (Rappaport, 2005, pp. 29-30). La recuperación hace parte de una lucha indígena continuada en el tiempo de larga duración, por la tierra y con la tierra.

Los pastos sabemos que el tiempo es un *churo* que cada tanto da una vuelta para enrollarse sobre sí mismo, así como el tiempo de luna voltea para enseñarnos cuándo trabajar, cuándo reposar y cuándo cosechar en un ciclo que se repite y cambia al mismo tiempo. En este es-

27 Se refieren a los pleitos jurídicos que libraron los caciques y otros *mayores antiguas*.

piral, los acontecimientos, personajes, cosas y lugares del pasado se encuentran adelante de quienes vivimos ahora. Todo lo ya ocurrido vuelve a hacerse presente en la vida de nosotros, los *renacientes*, en las historias que nuestros mayores nos cuentan alrededor de las tres tulpas del fogón; cuando salen de la tierra las vasijas de los infieles; cuando trabajamos nuestras chagras según lo indica la *mama* luna, y en la lucha diaria que supone la vida indígena.





[50] Primera
parte

**POR LOS CAMINOS
DE LA RECUPERACIÓN
CON LOS MAYORES
DEL RESGUARDO
DE GUACHUCAL**

Micaela García Puenambás, la primera recuperadora

Yorely Viviana Quiguntar Cuatín²⁸

La cacica “era bien nombrada”, me dijo don Hipólito Termal después de buscar apuntes en una pequeña libreta que ha guardado durante años. Don Hipólito o don Polo vive en la vereda El Mayo, de Guachucal, con su esposa, doña Luz Termal. Él hizo parte del cabildo mayor cuando el taita Laureno Inampués fue gobernador. En ese tiempo se hicieron reuniones en casa de doña Cleotilde Charfuelán y Teodoro Quiguntar; allí se encontraban mujeres, jóvenes y líderes para entender la lucha por la recuperación de tierra que les planteaban (H. Termal, comunicación personal, 2020). En esas reuniones se discutió el contenido de la escritura 047 del resguardo de Guachucal; fue entonces cuando se escuchó el nombre de Micaela García Puenambás y parte de la historia de su lucha en contra de los capitanes españoles del siglo XVII.

[51]

Son pocos los relatos que la mencionan. Antes del tiempo de las recuperaciones, la cacica parecía borrada de la memoria oral de los pasados. Algunos comuneros dicen que tenía rasgos y apellidos caucanos y otros dicen que era del vecino pueblo de Pupiales, Nariño. De acuerdo con la genealogía de *Los señoríos del norte andino del reyno de Quito*, de Piedad y Alfredo Costales, la cacica habría sido originaria de Tulcán, pueblo fronterizo del Ecuador: “Micaela García fue hija legítima de Juan Puenambás y de doña Bernarda García Tulcanás, descendiente de los García Tulcánes de Tulcán” (1993, p. 98).

28 Comunera del resguardo de Guachucal. Antropóloga de la Universidad de Caldas.

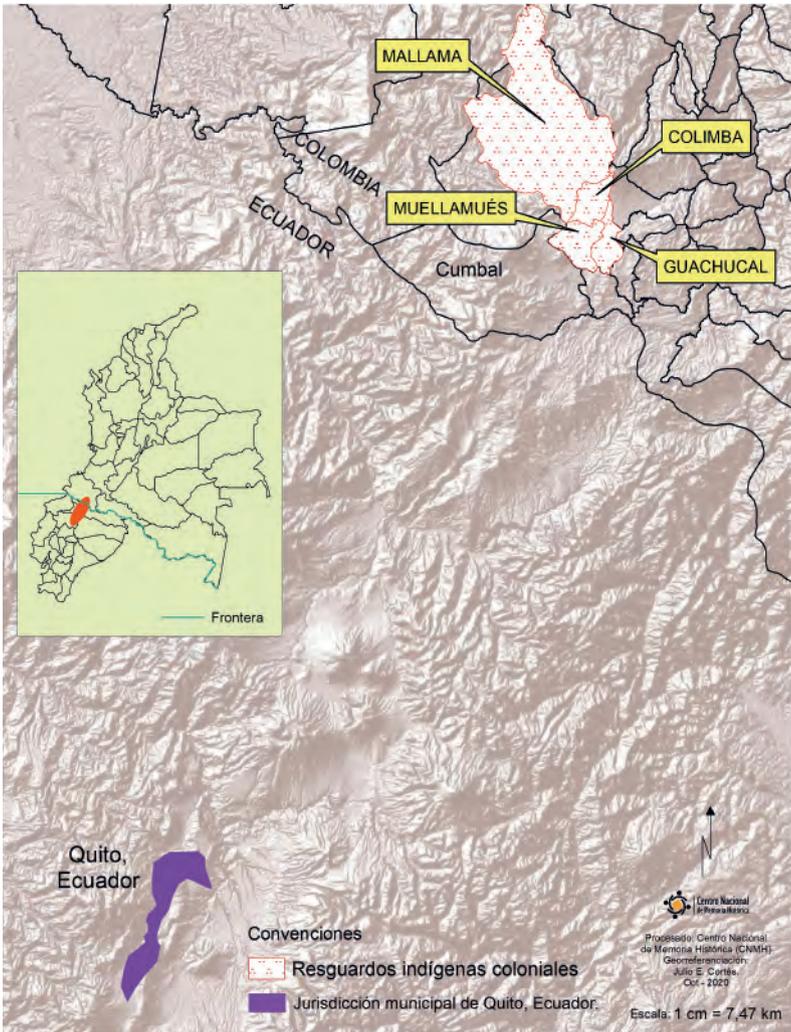
Doña Leonor Tatalchá dice acerca de Micaela: “Ella fue la primera mujer. La que defendió al resguardo y no solo al resguardo, sino a los tres resguardos. Porque ella defendió Guachucal, Colimba, Muellamués y Mallama. Ella defendió todo un territorio” (comunera Leonor Tatalchá, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Según le dijo Laureano Inampués a Jeanette Kloosterman, “se cree que Muellamués, Guachucal y Colimba fueron cacicazgos menores, que pertenecieron antes de la llegada de los españoles al cacicazgo mayor de Mallama” (Kloosterman, 1997, p. 59). Doña Leonor Tatalchá también cuenta que *mama* Micaela fue “una mujer apropiada en defensa y derecho”, capaz de dirigir a su cabildo y dirigirse a Quito a reclamar la tierra de los indios de El Común. Tierras comunales adjudicadas por la Corona a las cuatro comunidades, en las que los indígenas criaban animales.

[52]

Se dice que fue en 1650 cuando la cacica caminó descalza cerca de trescientos kilómetros hasta Quito, junto con el cabildo de ese entonces. Cuentan que en el camino tomaba agua de los ríos que encontraba y que el único avío que llevaba era *aco*, harina tostada de habas. Solo en ese alimento encontró la fuerza para cruzar la sierra andina ecuatoriana hasta la sede de la Real audiencia²⁹. Una vez allí, peleó por amparar a su pueblo.

Doña Gloria Aza, mujer recuperadora, dijo que la *mama* Micaela fue a librar una batalla legal cuando pidió, a modo de súplica, pero con fuerza de decisión, las tierras que don Martín Díez De Fuenmayor estaba usurpando (comunicación personal, 2019). Él, gracias a su rango militar, había empezado a adueñarse de las tierras de los in-

29 La sede de la Real Audiencia de Quito perteneció primero a la jurisdicción del Virreinato de Perú, y luego a la Nueva Granada.



[53]

El territorio de la cacica Micaela

Fuente: elaboración propia con georreferenciación de Julio Cortés para el CNMH, 2021.

dios de El Común, dividiéndolas por medio de linderos y mojones. La cacica denunció:

yo y mis indios tenemos unas tierras que comprenden en la real ejecutoria que tenemos adquirida en esta Real Audiencia en el pleito que siguieron con el Maestro de Campo Don Martin Díez de Fuen Mayor en las cuales, dichas tierras, ha hecho postura el Maestro Pedro Donoso, por decir son realengas, siendo así que son nuestras tierras, y las hemos poseído por muchos años. A esta parte la cual dicha postura contradigo por no ser realengas que para este efecto he venido. (Título colonial del resguardo de Guachucal n.º 47, transcrito por Jairo Guerrero)

La cacica explicó en su denuncia que don Martín Díez De Fuenmayor se había adueñado injustamente de las tierras indígenas; de este modo dejaba a los indios de Guachucal en la miseria: “Solo por introducirse a nuestras tierras y apoderarse de ellas dejándonos sin tierras donde tener nuestros ganados y cementeras”. De tal manera demanda: “Pido y suplico mande que los indios de dicho pueblo sean amparados en la posesión de dichas tierras debajo de los linderos”. Por último, solicita que se amparen y se restituyan las tierras que fueron usurpadas (título colonial del resguardo de Guachucal n.º 47, transcrito por Jairo Guerrero).

[54]

El 13 de mayo de 1650 se dictó la sentencia sobre la petición que hizo Micaelina. En agosto del mismo año se falló en defensa de los intereses de los caciques e indios de Muellamués, Guachucal, Colimba y Mallama en la provincia de los pastos. En la sentencia se pidió el cumplimiento de la resolución de la Real Audiencia de San Francisco de Quito. Gracias a la batalla de la cacica, el 26 de agosto de 1652 se decretó y condenó al capitán don Martín Díez de Fuenmayor a dejar libre y desembarazar “las dichas tierras dentro de los dichos mojones”, y se ordenó hacer nuevas cercas y chambas para delimitar.

declaramos pertenecer a los indios de Guachucal, las tierras del camino real antiguo que va de la provincia de los Pastos y pasa por las del Dicho Martin a los pueblos de Colimba y Mallama para arriba hasta el páramo y de la quebrada que llaman de Juan Salas para abajo hasta unos mojones antiguos. Que están en estas dichas tierras de los dichos indios de Guachucal. (Título colonial del resguardo de Guachucal n.º 47, transcrito por Jairo Guerrero)

Gracias a su larga marcha a pie limpio por los caminos de los Andes, la cacica consiguió los amparos y los títulos o escrituras donde se encuentran los linderos que amojonan las tierras de los indios pastos. Al respecto, doña Gloria Aza explica: “Como en ese tiempo de la *mama* Micaela existían los papeles en Quito y ella se fue a dar pelea y a dar batalla (..) Y allá halló en dos partes, hecho en dos partes el documento” (comunicación personal, 2019).

No obstante contar con los títulos y amparos, el triunfo de la cacica no se hizo efectivo en ese tiempo. El capitán Díez De Fuenmayor hizo caso omiso de la sentencia favorable para los indios; él y otros españoles continuaron con la usurpación de las tierras. Esto se colige de la transcripción de las escrituras: en 1677, después de la muerte de la cacica, Juan Bautista Ipialpud debió dirigirse nuevamente a Quito para solicitar que se amojonaran tierras indígenas que ya se encontraban amparadas en el documento por el que luchó Micaela García. Doña Gloria Aza relata en la entrevista que: “La *mama* Micaela tuvo un hijo criado que se llamó Juan Bautista *Ipialpú*. O sea, como un ahijado fue de ella”. Él continuó la lucha que su madre adoptiva había iniciado. En la escritura 047 se encuentra transcrita la solicitud de Juan Bautista:

Que en conformidad de los instrumentos, títulos y recaudos presentados por dicho mi parte, por sí en nombre de sus indios se sirvió Vuesa Merced con asistencia de partes deslindar i amojonar las tierras nombradas el

Total i otros nombres que constan los amparos(.) Atento que en la carta que está en este último tercio ahí setenta indios útiles, y que a estos se les debe dar i repartir las tierras según la necesidad que cada uno de ellos tuviere. (Escritura 047 de Guachucal, 1895)

En 1677 la sentencia que logró Juan Bautista Ipialpud favorecía nuevamente a los indios de Guachucal: “En facultad y comisión de la Real Cédula, amparo a Don Juan Bautista Ipialpud (...) y a los demás indios y sus consortes en las tierras nombradas y señaladas por la comunidad de este pueblo de Guachucal” (escritura 047 de Guachucal, 1895).

Aprovechando su posición como autoridades civiles en la región, los españoles y criollos engrosaban cada día más sus propiedades y las de sus familiares con tierras arrebatadas a los indígenas. Las autoridades religiosas también participaron. Por ejemplo, el sector denominado Cualapud, que según el título tenía extensión de una legua, fue vendido por el padre fray Juan Rodríguez, de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes, a los capitanes Esquivel. Por tal motivo, estos terrenos se amojonaron fuera de los linderos del resguardo, consignados en el título.

[56]

La escritura también registra los constantes reclamos legales de los indios por los mojones y linderos de Cascajal, El Total, Ipialpud, Panamal, El Salado y las tierras de Desmangues, Inmalsuepán, Chacambud, como muchas otras. Tanto el capitán don Martín, los capitanes Ezquivel, como don Tomás Santacruz usurparon las tierras de Panamal. Don Ignacio Morillo pretendía introducirse en las tierras de Ipialpud. La Cofradía pasó a manos de don Ruperto Luna y su esposa Josefina. Esto da cuenta de la sustracción de tierras al resguardo de los indios de Guachucal.

A pesar del tiempo transcurrido, en la segunda mitad del siglo XX los comuneros aún tenían la certeza de que los terrenos que ocupaban los

mestizos les correspondían a ellos en realidad. Sus mayores los habían perdido injustamente con los españoles y criollos, por lo tanto eran su herencia. “Todo eso que recuperamos ha sido de *los mayores antiguas*. ¡Y los terratenientes irlos sacando por cualquier cosita! Que les sabían dar cualquier cosa y se iban haciendo dueños”, explica doña Elvira Tutalchá (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020).

Aunque se dice que la cacica no tuvo hijos, ella luchó por dejar en herencia las tierras; sabía que tenía que defenderlas y defender también a los indios que las ocupaban. De ahí que a la cacica se la considere como la primera recuperadora y madre de los recuperadores. Una mujer del tiempo de antes que inició una lucha en contra de los españoles que usurparon la tierra. Hoy en día se la considera una figura central para los indios de Guachucal. “Es la que defendió. Imagínese si ella no hubiera estado, entonces quién nos defendía” (Sonia Aza, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020).

[57]

Las luchas de la cacica Micaela, Juan Bautista Ipialpud y los demás cabildos que los precedieron se materializaron en documentos o “títulos de propiedad”, que señalan los linderos de los terrenos que conforman el resguardo de Guachucal. Estos documentos se acumularon producto de los pleitos legales de por lo menos dos siglos: desde el de la cacica, hasta 1865, cuando el cabildo de entonces presentó todos los títulos con el nombre de escritura 047 ante el alcalde del distrito de Guachucal, como estipulaba la Ley 90 de 1859³⁰. En 1895 la escritura se registró

30 El Estado Federal del Cauca, bajo el Gobierno del General Tomás Cipriano de Mosquera, expidió una legislación especial que derogó las leyes sobre división de los resguardos, entre ellas la Ley 90 de 1859, que reconoció jurisdicción a las autoridades indígenas y ordenó derogar las leyes de la Nueva Granada que pretendían cumplir la orden de dividir los resguardos. La Ley 90 estuvo vigente hasta 1886, tras la caída del régimen federal, y fue reemplazada en 1890 por la Ley 89 de 1890. Esta última recogió los criterios y principios de la Ley 90 de 1859 del Estado del Cauca (Valencia, 2019, pp. 22-23).

y protocolizó ante la administración de Hacienda de la entonces provincia de Obando.

A pesar de ser un documento público, la escritura 047 fue ocultada durante años. Cuentan los mayores que los integrantes de los cabildos pasaron el documento de una corporación a otra durante décadas, pero nunca lo abrieron, ni lo leyeron, ni siquiera hablaron de su existencia con sus familias. La escritura 047 permaneció guardada en soberados y baúles, pues allí se encontraba consignada la herencia de los caciques y los mayores. Temían que algún malintencionado la hurtara y con ella cualquier esperanza de los indígenas de volver a su tierra. Don Francisco Quiguntar dice en la entrevista que fue el taita Laureano Inampués quien lideró el comienzo de las recuperaciones en Guachucal, el primero que sacó las escrituras en 1986. Las letras trazadas cien años atrás se habían corrido por la humedad, de manera que no se podía leer, ni mucho menos entender lo que decían. Durante el miércoles y jueves santo de ese año, el taita Laureano calentó las escrituras al sol; de esta manera las letras se fueron aclarando. Así supieron los indios de Guachucal que tenían títulos de su resguardo, lo que confirmaba su derecho a la tierra.

[58]

Pero a los indígenas no les basta leer los linderos registrados en la escritura. Por eso fue necesario *rodear*, es decir, caminar el contorno del resguardo. Con la escritura en mano, el taita Laureano guió a hombres y mujeres recuperadores: salían de La Siberia, pasando por la cima del Azufral, hasta salir a Indán y caer a Ipialpud Bajo. Reconocían los linderos en un día, si era posible. Rubiela Quiguntar, sobrina del taita, recuerda que iban recorriendo y leyendo las escrituras.

El tío Laureno nos llevó. Había tenido las escrituras y nos iba llevando. Por aquí iba leyendo y por tal parte hacia un pare, sacaba su escritura y aquí tal parte, salgamos. Cogido las escrituras andaba y [decía]: Vamos por

donde nos corresponde para ir a la recuperación. Qué vamos ir a la tonta y a la ciega, esto es nuestro. Esto es nuestro. (Comunera Rubiela Quiguntar, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño 2020)

Fue así como, a mediados de la década de 1980, los guachucales conocieron el nombre y la lucha de Micaelina, la cacica del siglo XVII que libró un pleito con los españoles. La que estaban a punto de emprender no era una lucha nueva para liberar las tierras de los terratenientes, era la misma de Micaela García Puenambás, la primera recuperadora.



[59]

[1] El comunero Francisco Quiguntar en la celebración del Día del campesino en 1987, Guachucal, Nariño. Archivo personal de Francisco Quiguntar.

Domingo Manilla y siete
 En la Ciudad de Quito, cabecera
 de la Provincia de Quito, de
 Parlamento Nacional del Ecuador, No
 publica de Colombia, en los minutos
 catorce del mes de Agosto de mil
 ochocientos noventa y cinco, ante
 Carlos Henao, Notario Público del
 Cuzco de Quito, primer Suplente
 en actual ejercicio por falta del
 titular y los testigos Señores Félix
 Henao y Teodoro Castro, vecinos de
 este Distrito y mayores de edad, de
 buen crédito, y son quienes no cono-
 cen ninguna causa de impedimento
 para el Sr. Don Domingo Manilla y
 siete, vecinos de este Distrito, para
 ser nombrados para el cargo de
 Diputados de un cargo, como de un
 documento que se exhibió en los
 minutos de la comunidad de
 Distrito de Guachucal, de fecha
 de Abril de mil ochocientos sesenta
 y cinco, constantes dichos documentos
 de veintuna fojas útiles (aquí
 se exhibieron). El Señor Notario del
 Cuzco de Quito, en presencia de
 los suscritos miembros de
 la comunidad de Guachucal, el día
 de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.

[60]

[2] La escritura 047 es el camino y la lucha de los mayores del tiempo de adelante y de los renacientes. Archivo del resguardo de Guachucal.



Terratenientes y sacerdotes

Entrado el siglo XX, el tiempo de la Conquista y el despojo parecía no tener fin para el Pueblo de los Pastos. La miseria y el hambre se agudizaron. Las tierras de los indios de Guachucal eran reducidas y las familias se arrinconaban en pequeñas parcelas que apenas les permitían el sustento. Algunas familias se internaron en el monte, otras sobrevivieron con lo poco que les quedaba.

El volcán Azufra, ubicado en el nudo de los Pastos, a una altura de 4.070 m s. n. m, se encuentra en uno de los costados del pueblo de Guachucal. A principios de los años cuarenta sus habitantes fueron testigos de un evento atípico y preocupante: nevó en las cimas del volcán. Así le contaron sus abuelos a Rodrigo Quiguntar cuando él era un niño (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Este hecho fue el anuncio de fuertes heladas y largos veranos que se prolongaron por varios años y no les permitieron a los indios sembrar semilla alguna.

[62]



[3] Volcán Azufra desde la vereda La Victoria, Guachucal, Nariño. Fotografía de Yorely Quiguntar, 2020.

La escasez resultó propicia para los intereses de los terratenientes, quienes conociendo el hambre que pasaban los *mayores antiguas*, los engañaron. Los terratenientes les entregaban bultos de maíz, papa o cebada a los indios hambrientos; a cambio, ellos les debían entregar sus tierras. Así le sucedió a doña Jesusa, como relata doña Elvira Tutalchá: “Ha cogido *ir cambiando* por una carga de papa y una carga de cebada. No ve que no tenían qué comer, el que tenía lo engañaban” (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). De esta forma los terratenientes se apropiaron de las tierras de los indígenas y nunca las devolvieron. Al contrario, acaparaban cada día más.

Muchos mayores del tiempo de ahora recuerdan los engaños y los abusos de terratenientes. Conversan que vivían con lo poco que podían conseguir de las reducidas parcelas con que contaban algunos, otros *cambeaban* con los del *guaico*: la panela por los quesillos, las papas por los plátanos y la gota de leche por el *chupil*. Las familias que se quedaron sin tierras recurrían a los nabos (*Brassica rapa* L.), única plan-

[63]



ta que soporta las heladas y crece sin ser cultivada en los rastrojos. Era tal la escasez, que las familias montaban guardia para cuidar esa maleza; en las noches dormían en chozas o casillas en los campos, ya que había muchos que robaban por la necesidad de alimentarse.

[4] Los nabos, Guachucal, Nariño.
Fotografía de Claudia Charfuelán, 2020.

Los sacerdotes también engañaban cuando “ofrecían” fiestas religiosas como Corpus Christi a los cabildos mayores. Tenían que celebrarlas “con todas las de la ley”, (Luz Termal, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Es decir, se encomendaba a los cabildos la organización de festividades religiosas, en las cuales tenían que invertir grandes cantidades de recursos para ofrecer chicha y comida en abundancia para todos los fieles. Debido a la escasez, los sacerdotes convencían a los indios para que les entregaran sus tierras a cambio de bultos de maíz o de cualquier alimento que les permitiera sustentar las fiestas. De no hacerlo, les decían los sacerdotes, el castigo de Dios recaería sobre ellos y sus familias.

[64]

Fue así como vivieron nuestros mayores, sus padres y abuelos. Soprotaron el hambre y el despojo, desdichas que los españoles y los sacerdotes trajeron a la tierra siglos atrás. Lo que en un principio pidió la Cacica, la protección de sus indios, como ella decía, no llegó a suceder ni en el siglo XVII ni en el siglo XX. Los mayores dicen que aguantaron por muchos años alimentándose de nabos. Muchos comuneros vieron crecer las riquezas de los religiosos y de los españoles. Pero el indio cada día tenía menos tierras y menos esperanzas, no podía aspirar a un cambio. Españoles y sacerdotes crecieron, invadieron y plantaron su raíz sobre los pueblos y las tierras de los indios.



[5] Arceño Inguilán y Rosa Alejandrina Al-
quedán fueron comuneros que vivieron y
sintieron el hambre, los maltratos de los ha-
cendados y la desintegración de la comunidad
(Guachucal, Nariño). Archivo personal de Ru-
biela Quiguntar y Laura Malte.





Peones, sirvientes y recavadores

Hacia 1970 las tierras comunales de los *mayores antiguas* se redujeron a El Llano. Claudia Charfuelán nos explicará más adelante lo sucedido en este lugar y su importancia. Durante este tiempo recuerdan los mayores que el mejor trabajo al que un indio podía aspirar era el de sirviente o mayordomo, pero tenía que obedecer al terrateniente en todo lo que dijera. “Servir a los terratenientes por 250 pesos anuales”, dijo don Cristóbal Cuastumal. “De sirviente, grave: a verse mandado a todo. Todo lo que le manden y a las bravezas. Nos trataban mal” (Socorro Guancha, testimonio de trabajo de campo, Guachuca, Nariño, 2020). Los mayores dicen que sentían la mano de los terratenientes, quienes asignaban trabajo en exceso por un pago mínimo. “Para en vez de tener, sufrimos hartísimo”, recalca doña Socorro.

[67]



[6] Doña Socorro Guancha tiene 78 años y recuerda que desde muy joven tuvo que servir a los terratenientes asentados en la región (Guachuca, Nariño). Archivo personal de Socorro Guancha.

Como cuentan los hijos de Francisco Quiguntar, junto con su padre, tuvieron que trabajar en tres propiedades diferentes en San Gabriel, Ecuador, por casi dos años. Luego, en Aldana, Nariño, por cuatro años. Por último, en la hacienda El Cerote, en Guachucal. Don Francisco trabajó junto a toda su familia y, conforme cada niño cumplía doce años, se integraba a la mano de obra. En la hacienda El Cerote los terratenientes ascendieron de cargo a don Francisco, quien pasó a ser mayordomo. Sin embargo, el hacendado siguió pagando el mismo único sueldo por el trabajo de él, su esposa y sus hijos. Así como don Francisco, todos los comuneros que tenían empleo esperaban cada fin de año para recibir una remuneración siempre injusta por su arduo trabajo en las haciendas.

[68]

[7] Don Francisco Quiguntar,
Guachucal, Nariño. Archivo
personal de Rubiela Quiguntar.



Además de los sirvientes, los terratenientes contrataban vaqueros o contravaqueros. Su trabajo era ordeñar el ganado; entre veinticinco y cien vacas desde las dos, hasta las siete de la mañana. Pero no había trabajo constante para todos. Quienes no servían al terrateniente tenían que trabajar de manera itinerante como peones en las cosechas de papa, cebada o trigo, empleados por un pago diario. Cuentan los recuperadores que algunos capataces los castigaban. Por la vereda Ma-

cas, en Carlosama, Francisco Quiguntar le contó a su hijo que siendo peón les daban fuede:

donde no se movían, *juete*. Es que era el capataz el que mandaba a los *piones*³¹, entre hombres y mujeres. Sino que antes era más jodido. Así mismo, cuando ya eran jóvenes, a tirar la carga, cuando no se podía cargar, “tas” con el cinchón, sabía conversar mi papá. Recibir *juete* del mayordomo, del capataz diciendo que no se movían. (Rodrigo Quiguntar, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, 2020)

Los peones no solo recibieron castigos, también tuvieron que pasar hambre. Francisco Quiguntar le contó a su hijo que los peones tenían que alimentarse solamente de caldo de agua, con dos o tres papas (Guachucal, 2020). Adriana Cuatín señala: “Cuando había, se echaba fideos, cuando no, caldo de papa. Y de seco, papas enteras” (Adriana Cuatín, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, 2020).

Cuenta don Aníbal Colimba que tenían que trabajar con rapidez y también cargar al hombro bultos de papa de entre 60 y 62 kilos. Aquellos que no podían levantar los bultos en sus hombros o se hacían ganar del bulto, como dice don Aníbal, eran castigados (comunero Aníbal Colimba, trabajo de campo, Guachucal, 2020). Entre más bultos cargaban, más les pagaban: hasta quince pesos para los hombres por un día. Las mujeres que tenían veinticinco años tomaban fuerza y se arriesgaban igual que el hombre por el mismo pago. Las que iban a trabajar de doce años no aguantaban a *bultear* y su pago era de cinco pesos.

Don Aníbal afirma que él vivió el maltrato: “Yo en ese tiempo era muchacho. He de *ber tenido* unos nueve años. Si no le pegaba a los que andábamos trabajando, a las que iban a recoger” (trabajo de campo, Guachucal, 2020). Aunque el capataz no recibiera la orden de sus patrones o los

[69]

hacendados, castigaba a los peones. Incluso los indios que no estaban empleados en las haciendas, solo por pasar por allí, también recibían castigo. Era el caso de los recavadores³², hombres y mujeres que volvían a remover con el *cute* la tierra que ya había sido cosechada, buscando las papas y otros frutos de la tierra que dejaban los peones. Había un trabajo similar, el de las apañadoras o *chuleras*, mujeres que se juntaban para recoger con sus manos las espigas de cebada, de trigo o las habas que quedaban tiradas en el suelo como remanentes de las cosechas.

[70]



[8] En medio de las dificultades, pero en compañía de sus hijos y de su esposo, doña Elvira Tualchá celebra el sacramento de la Comunión de uno de sus familiares (Guachucal, Nariño). Archivo personal de Elvira Tualchá.

32 Según la RAE, "recavar" hace alusión a la acción de volver a cavar tierra. Pero hay que señalar que el término "recabar", que se refiere a: "1. tr. Alcanzar, conseguir con instancias o súplicas lo que se desea. 2. tr. Pedir, reclamar algo alegando o suponiendo un derecho", también dice mucho de la acción de los indios a la que nos referimos: volver a cavar la tierra ya cosechada por los terratenientes en busca de las papas, el trigo o la cebada sobrantes. Podría interpretarse como una manera de súplica que les permitía a los indígenas conseguir la comida o, mejor aún, un reclamo de hecho por el derecho que tenían a beneficiarse de los frutos de la tierra, que era propia, y no de los hacendados, como estos últimos alegaban.

Por la necesidad de comer algo, muchas mujeres y hombres de ese tiempo acudieron a los rastrojos. Allí recavaban las papas o cualquier alimento que sobrara en las cosechas. Doña Socorro Galindres, de Ipiapud Bajo, conversa que su esposo Jorge Cuatín se ganaba el día como peón donde el *Puendo*³³, uno de los hacendados. Ella iba a ese mismo cultivo a recavar por instrucción de su marido: “Harta papa hay, llevarís el *cute* para que te quedes recogiendo. —Hacía mis buenas sacas y ya traía” (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Así fue por varios años. Después de la muerte de su esposo, ella continuó yendo a los rastrojos a recoger papas o cebada.

Rodrigo Quiguntar conversa que contrataban de veinte a treinta peones, muchos de ellos llevaban a sus hijos, madres o esposas para que recavaran. “Había pero recavadores, hartísimos, se ponían hasta cinco recavadores en el surco del cosechero. Unos dos o tres, eran de la misma casa: los hijos, la mamá, pero eran familia” (trabajo de campo, Guachucal, Nariño 2020).

[71]

Recavaban donde los hacendados permitían la entrada, otros no dejaban recoger lo que quedaba: “Aquí en El Corso, sabía conversar mi papá, no dejaban. Solo peones, recavadores nada” (comunero Rodrigo Quiguntar, trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Algunos eran tan mezquinos que no permitían que los indígenas aprovecharan ni siquiera las sobras de las cosechas. Entonces los propietarios pagaban a los mismos peones para que recavaran y enseguida pasaban los bueyes sobre la tierra. Así, ningún indio recavador podía encontrar ni siquiera un grano de trigo.

Los indios vivían a merced de lo que sobrara en los rastrojos y del azar. A veces, unos alcanzaban a recolectar dos o tres sacas de papas; otros

33 Denominación coloquial de los indígenas ecuatorianos.

ni siquiera completaban una. Solo en contadas ocasiones la suerte los acompañó. Cuenta Rodrigo Quiguntar que estando de sirviente en una de las fincas de Aldana, fue con su madre a uno de los rastrojos tres días después de terminada la cosecha de papa. Su madre daba vuelta a la tierra con el *cute*, buscando algunos tubérculos, pero no tenía mucha esperanza. Él, siendo un niño, jugaba por los árboles que estaban alrededor y saltaba sobre los montones de *yacuara*, plantas de papa seca. En uno de sus saltos cayó sobre “una guaca de papa”, dice él. Al parecer, alguien había escondido dos bultos de papa y no regresó por ellos. Sin pensarlo, Rodrigo y su madre los tomaron. La alegría de llegar a la casa con una carga de papa gruesa, y no con las sobras de la cosecha, los alentó. Las papas que encontraron duraron varios días, así postergaron el afán de volver a recavar.

[72]

Muchos comuneros de Guachucal trabajaron en ese tiempo haciendo zanjas; los terratenientes pagaban cinco centavos para alinderar las tierras. Los mismos indígenas –en la idea de servir y vivir solamente de las sobras que dejaban los terratenientes– no se daban cuenta de que las tierras que alinderaban eran la herencia que los *mayores antiguas* les dejaron. En medio del silencio y el miedo transcurrieron los años para las mujeres y hombres indígenas. Varias generaciones vivieron como si el único destino de los indios fuera servir al terrateniente.

No podían aspirar a tener casa, mucho menos animales, ya que no había dónde criarlos. Los pocos comuneros que tenían ganado, lo dejaban en El Llano, tierra comunal. Otros se criaban en los caminos: “Ovejas sabía tener el abuelo, sabíamos almorzar y a cuidar en el camino. A cuidar que coman” (Socorro Galindres, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Las haciendas se rodeaban de hectáreas de tierra para un solo terrateniente, quien las usaba para la producción ganadera.

“Lo único que se tenía era el camino real”, dice Adriana Cuatín (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Los caminos fueron las únicas porciones de tierra que los españoles y sus descendientes no pudieron apropiarse. El camino era de todos y por ello los indígenas sentían que podían transitar con tranquilidad; sin embargo, en algunos casos tampoco era así. Doña Lucinda Quiguntar recuerda que cerca de la finca de Cualapud, cuando los indios caminaban a su casa después de trabajar o recavar en el rastrojo, les soltaban los perros.

Decían que echaba los perros. Ese hombre era bien malo. Entonces era coger y corre con las papas que venía cargando. Por eso, *el que pegó, pegó*⁵⁴. —¿Y las papas que llevaban eran de l mismo? —No, eran de otro señor. Ese se llamaba Ríos, decían. Allá íbamos a trabajar y nos echaban los perros y era de correr, en la hacienda que hora es de los indígenas, de acá de Cualapud. Y los otros se iban, lo dejaban y tenían que correr y sálvese quien pueda. —¿Y cierto [lo de] los perros? —Sí, soltaba los perros, bravísimos los perros. Y corrían a no hacernos encontrar, porque si no... —¿Los mataba? —¡Claro! (Comunera Lucinda Quiguntar, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, 2020)

[73]



[9] Lucinda Quiguntar, mujer recuperadora y tejedora, que enseña con voluntad a las mujeres a tejer pensamiento y luchas (Guachucal, Nariño). Archivo personal de Lucinda Quiguntar.

Dice doña Lucinda que tenían que correr cargando las canastas de papa que llevaban. Así huían hasta de los caminos para evitar ser lastimados por los perros o, si era el caso, por los terratenientes. Debido a la pobreza y a los malos tratos de los hacendados, muchos jóvenes salieron de Guachucal por los mismos caminos reales. Los hombres que no superaban la edad de dieciocho años empezaron a irse porque ya hacía falta, como dice Rubiela Quiguntar. Muchos de ellos fueron a trabajar como peones a Santo Domingo, Ecuador, en las cuadrillas de palma africana. Don Servio Inampué se fue para Tumaco; José Cuatín estuvo en el Cauca y en el Quindío, cosechando café; don Absalón Calpa trabajó en Ecuador y llegó hasta Medellín. El hijo de doña Luz Termal se fue para El Espinal, Tolima, a cosechar algodón. Todos ellos mandaban recursos a sus padres para solventar algunos gastos. Algunos nunca regresaron a Guachucal. El hermano de doña Elvira Tutchá, por ejemplo, se fue para La Hormiga, Putumayo, a los dieciocho años, en el tiempo de la coca, pero nunca volvió. Cuenta doña Elvira que lo mataron y nunca se supo el motivo de su asesinato.

[74]

[10] Como muchos otros comuneros de esa época, a los 15 años Carlos Cuatín tuvo que buscarse la vida cosechando papa en otro departamento, así ayudaba a su madre y a sus hermanos (Cauca, 1987). Archivo personal de Socorro Galindres.





[11] Comuneros de Guachucal en el Quindío, 1987. Los terratenientes no daban trabajo, las condiciones de vida empeoraron y la vida se hizo más difícil en los resguardos. Los guachucales viajaron al Quindío a cosechar café. Archivo personal de Socorro Galindres.

[75]

Las mujeres se marchaban como cocineras o empleadas domésticas: doña Elvira Tutalchá se fue desde muy niña a Santo Domingo, doña Esperanza Cuatín se fue a trabajar por unos meses a Quito, doña Laura Malte trabajó en Ipiales. Carmen Calpa dice que no aguantó ver tanta miseria, por eso, en la primera oportunidad que tuvo se fue para Cali. Doña Elisa Charfuelán, hoy con 76 años, recuerda que anduvo rebuscándose la vida en el monte y en Pupiales, junto a sus hermanos y a su esposo Francisco Quiguntar. Algunas de ellas recibieron humillaciones estando lejos de sus casas y sus familias, pero se aguantaban por la misma necesidad, dice doña Laura Malte. Que los caminos reales fuesen “lo único que se tenía” significa que, solo por ellos, los indios podían transitar con alguna tranquilidad y pastar a sus animales en los bordes, porque la tierra les era negada; pero también porque la única opción que les quedaba era emprender la partida hacia otros pueblos.



[76]

[12] Desde muy joven, Laura Malte sirvió a la gente del pueblo, fue criticada y señalada por familiares y amigos por acompañar a su esposo a la recuperación (Guachucal, Nariño). Archivo personal de Laura Malte.

No obstante, en el mundo de los pastos, el tiempo y la tierra pronto darían vuelta. La lucha por la recuperación de las tierras de los pastos, que inició en Panán, Chiles, Cumbal y Muellamués en los setenta fue ejemplo para que los indios de Guachucal comenzaran su propia lucha. Los peones, las chuleras, las cocineras, los sirvientes, los recavadores, los vaqueros y algunos comuneros que se habían ido de Guachucal, poco a poco regresaron a las tierras del sur. Los comuneros siempre habían asumido que el terrateniente tenía poder, no solo por haber usurpado las tierras, sino por dominar a los indios y a todo aquel que le sirviera. Acabar con esa idea y con la que dictaba que el único destino de los indios era servir, no sería sencillo.

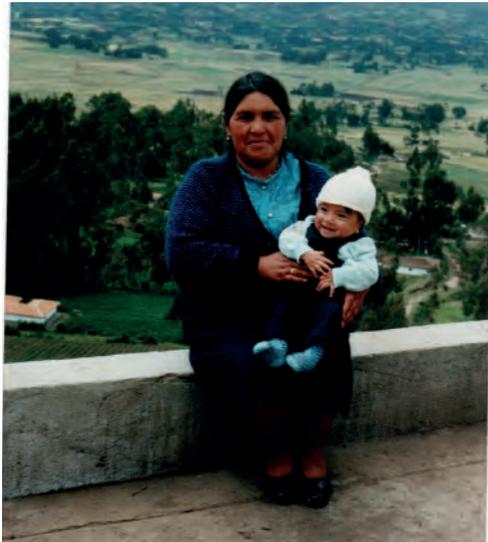
Por eso, los primeros recuperadores fueron solo unos ochenta, aquellos mayores resueltos y decididos a defender la tierra. Fueron los que anhelaron caminar por las haciendas que permanecían en manos de los hacendados; los que sintieron la necesidad de defender la tierra que habían trabajado durante años, porque eran los indios quienes sembraban, cosechaban y cuidaban la tierra que los hacendados habían usurpado; quienes en los rastrojos, recavando, reclamaban la herencia de los caciques. Los primeros recuperadores fueron los comuneros que sintieron con mayor crudeza los castigos de los terratenientes, el hambre por la falta de tierra y de trabajo propio.



De invasores y ladrones

Cuando comenzó la lucha por la recuperación de las tierras de Guachucal comenzaron los rechazos, los insultos y las sátiras por parte de los no indígenas. La violencia era el pan de cada día para los comuneros: “Nos decían ladrones, que andamos robando, haciendo daño” (Elvira Tutalchá, testimonio de trabajo de campo, parcialidad Guancha, Guachucal, Nariño, 2020). “Y corra por un ladito del pueblo que no nos vayan a ver, ahí sí nos insultaban y nos decían invasores y *yora*³⁵, uno qué vergüenza que le digan eso” (Leonor Tutalchá, mujer líder y recuperadora, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). “Invasores, hijueputas ladrones, nos decían”, agrega doña Laura Malte, mujer que trabajó en el servicio doméstico en Guachucal y en Ipiales (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020).

[79]



[15] Con alegría y lágrimas en sus ojos, doña Elisa Charfuelán conversa de los caminos que tuvo que andar para conseguir el pan (Guachucal, Nariño). Archivo personal de Elisa Charfuelán.

Se comentaba que los indios no eran gente buena, sino que eran gente mala. Cuenta doña Elvira Tatalchá que ella, siendo peona, se iba a todos lados a recoger papa. Pero cuando la recuperación inició, los terratenientes les quitaron el trabajo. Así, por fuerza mayor, los indios dejaron de servir a los terratenientes. Esta fue una de las ofensas que los mestizos resintieron y les reprocharon. Ellos se oponían a la recuperación, puesto que creían que les estaban robando tierras que habían heredado de sus abuelos. De ahí sus insultos, amenazas, y los constantes despidos a los comuneros recuperadores. Quizá ignoraban o no querían reconocer, que sus abuelos habían robado primero a los indios.

Las primeras luchas por la recuperación de tierras fueron mal vistas. Llamaban a los indios de Guachuca “roba-tierras”. Los señalamientos eran continuos y más cuando se convocaba a recuperar. Cuentan que en El Común de Juntas se hicieron las reuniones con los primeros recuperadores. Allí se discutía por qué se tenían que recuperar las tierras. También

se solicitaba llevar la herramienta, es decir, el *cute* o el azadón, que normalmente se usó para cosechar y recavar. Esta vez no eran para servir al terrateniente, sino para hacer las *entradas*, para ayudar al indio a recuperar.



[14] El *cute* y el azadón son las herramientas que los comuneros usan para trabajar la tierra, vereda Cascajal, Guachuca, Nariño. Fotografía de Yorely Quiguantar, 2020.

La herramienta es uno de los lazos que une a los humanos con la tierra. Como afirma el antropólogo Jaime Clavijo, para los indígenas pastos, “el cuto es todo porque viene del monte, está con el hombre y ayuda a crear vida” (Clavijo, 2012, p. 3). Los usurpadores de las tierras indígenas, que antes se aprovechaban del trabajo de los comuneros, ahora resentían verlos con la herramienta, trabajando para sí mismos. “Cuando íbamos con la herramienta, con el azadón, ya nos tildaban. Cuando ya veníamos normal, no había problema. Cuando nos veían con la herramienta, ahí venían los insultos”, (Abelardo Cuatín, recuperador, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). De ladrones e invasores no rebajaban a los comuneros.

Por eso, los indios tuvieron que andar escondiendo por varios meses sus herramientas bajo la ruana. “Me acuerdo tanto que hicimos un azadón bien cortico, que no nos vayan a ver el palo del azadón sobresalir de la ruana para pasar por ahí, para que no se vea” (Leonor Tutalchá, comunera recuperadora, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020).

[81]

La molestia de los terratenientes y mestizos se debía a que, además de que los hombres y mujeres indígenas buscaban emanciparse de la servidumbre a la que los sometían, se unían para *dejar volteando*, en las noches y madrugadas, todo lo que tenían los terratenientes: “A destruir todo, todo lo de los ricos. El equipo de leche. Las cantinas. Y *yora* derrumbe, pique y pique [la tierra]” (Cecilia Quiguntar, comunera recuperadora, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Así como las ruanas cubrieron las herramientas, la oscuridad de la noche ocultó los rostros de los recuperadores. Conversa doña Luz Termal que a las diez de la noche salían de la casa, cargando la herramienta y bien cubiertos. Llegaban a las haciendas y *dejaban destruyendo* todo. “Ya se sabía qué hacer. Llegábamos y voltiábamos todo lo que encontrá-

bamos con el azadón. Y dele toda la noche. Acabamos y vuelta para la casa. A las cinco de la mañana ya teníamos que llegar. Sin resuello se corría” (comunera Luz Termal, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020).



[82]

[15] Hacienda Cascajal, vereda Cascajal, Guachucal, Nariño. Aún pueden verse las ruinas de algunas de las viviendas de los hacendados que usurparon las tierras. Fotografía de Yorely Quiguntar, 2020.

Debido a que *dejaban haciendo daños* a las viviendas, a las máquinas o al equipo de ordeño de los terratenientes, los llamaban invasores, ladrones y les ponían *pereques*, molestias, como dice Laura Malte. Estos insultos afectaron a los comuneros, pero, sobre todo, a los más pequeños de las casas: nietos, hijos y hermanos de los recuperadores. Algunos de ellos participaban en las *entradas*; otros escuchaban desde sus

casas las ofensas a sus familiares. En consecuencia, algunos de ellos llegaron a avergonzarse y a negar el hecho de ser indios. “Yo también, y siempre lo he reconocido, yo no participaba, no me gustaba como mucho. —¿Ir? —Sí... Yo no era india, ¿diga? Eso con el Miro sabíamos decir así” (comunera Cecilia Quiguntar, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, 2020).

De ahí que los recuperadores se escondieran para evitar los agravios. Otro motivo para ocultarse fue la violencia de las autoridades policiales. En una entrevista publicada en 1994 en el periódico *El Espectador*, Laureano Inampué denunció la violencia física y las detenciones arbitrarias en contra de los jóvenes indígenas (*El Espectador*, 1994, 16 de mayo). Don Absalón Calpa, exgobernador del resguardo, recuerda la violencia a la que estuvieron sujetos los recuperadores por parte de las autoridades policiales:

[83]

’onde nos hallaba, por ahí nos quería atrapar, nosotros corre. Sin herramienta o con herramienta. En el Extra-pan³⁶, de ahí nos sacaron. El comandante Santana no nos podía ni ver: —Indios *granhijueputas*, ¿qué hacen aquí? —Fue una pelea dura. Éramos bien perseguidos. (Absalón Calpa, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, 2020)

A don Rodrigo Quiguntar, por ejemplo, siendo joven, lo llevaron al calabozo solamente por ser indio y estar tomando café en una de las cafeterías del pueblo.

Los insultos y hostigamientos llegaron hasta las madres de los recuperadores. Doña María Termal, ahora de 74 años, dice que aunque ella no anduvo en la recuperación, fue bien gritada y humillada en los caminos que van hacia su casa en El Común de Juntas.

36 Panadería ubicada en el centro del municipio de Guachucal.



[16] Laureano Inampués en El Espectador, 1994. Rodrigo Quiguantar guarda con recelo y cariño el periódico donde el taita Laureano declara las injusticias hacia los pueblos indígenas y también habla sobre sus luchas para alcanzar la paz. Archivo personal de Rodrigo Quiguantar.

Quando uno pasaba [le decían]: Ya pasa la *mama* de los invasores. La vieja no más anda por acá y el viejo *arriando* a los hijos, robando. Vayan andar trabajando, tira de ladrones, lo que saben es ir andar robando, que vengan a trabajar al día. (María Termal, mujer mayor, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, 2020)

[84]



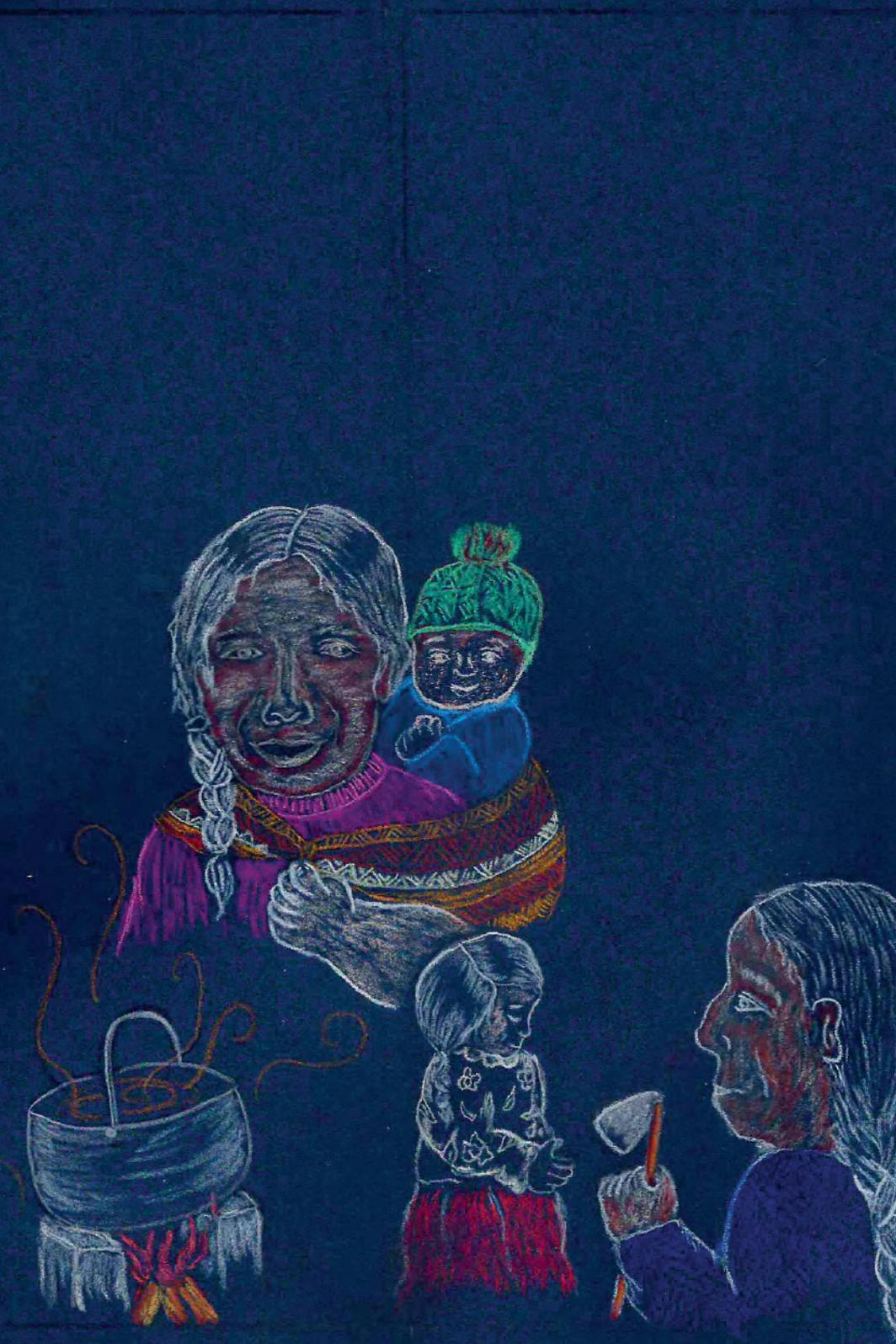
[17] Doña María Termal y don José María Tarapués (Guachucal, Nariño). Archivo personal de María Termal.

Después de que los terrenos fueron regresando paulatinamente a la posesión indígena, las herramientas se usaron para hacer nuevos caminos por los cuales los comuneros anduvieron y entraron en las tierras recuperadas. Estos caminos permitieron unir unas haciendas con otras y el casco urbano con las veredas. Uno de los caminos hechos en minga por la comunidad es el que va desde la galería de Guachucal hasta la vereda La Siberia. Esto permite entender la función que cumplieron los recuperadores: cuando la tierra regresó a la posesión indígena fue posible volver a trabajar para el beneficio común; a diferencia del tiempo en que predominó el yugo terrateniente, cuando se trabaja para el interés particular o apenas para sobrevivir.



[85]

[18] Marcos Cuatín y Carlos Libardo Cuatín fueron los primeros jóvenes que estuvieron dispuestos a recuperar la tierra (Guachucal, Nariño). Con su ruana y su herramienta trabajaron en la hacienda El Corso, recuperada en 1991. Así se empezó a usufructuar la herencia que por años estuvo a la espera de los recuperadores. Archivo personal de Socorro Galindres.



Recuperadoras, madres y cuidadoras

Para las recuperadoras que se vincularon con la lucha desde 1986 la vida no fue fácil. Además de sufrir a diario los insultos de mestizos, campesinos y terratenientes, algunas también tuvieron que encarar los comentarios malintencionados de otras indígenas que no estaban de acuerdo con la recuperación y el autoritarismo de algunos esposos, hermanos y padres. Cuenta doña María Termal que cuando se hicieron los ranchos en El Llano, a los recuperadores les decían zorros y zorras:

Si en El Llano han hecho huecos, parecen zorros. Cuando salía el sol, ya salían los zorros [a] abrigarse y las zorras. —¡Cuánto zorro que va salir! —Sí, eso era. —¡Virgen santísima, han de aparecer las zorras llenas la pipa! (Comunera María Termal, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, 2020)

[87]

Doña Leonor Tutalchá no fue a las primeras *entradas* ni tampoco a las guardias porque había “mitos”, dice ella. Uno de los que escuchó fue: “Las mujeres que iban a la recuperación, que iban a dormirse con todos los hombres que estaban ahí. Por eso no fui también. Que allá solo a eso que van, por eso no hice afán de ir” (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, 2020). Doña Elisa Charfuelán cuenta que a su padre no le gustaba que ella fuera. Le decía que iba a hacer daño en las tierras ajenas. Ella omitía los regaños y se escapaba de su casa.

Mi papacito no me mandaba, me iba escondidas. Me regañaba. A él no le gustaba y *yora* como era de noche. Bajaba don Hermes, me golpeaba la puerta y corría atrás. Calladito, a las cinco [de la mañana] ya estábamos en la casa. (Elisa Charfuelán, testimonio de trabajo de campo, vereda Ipialpud San José, Guachucal, 2020)

“Echaban fueete los mayores por desobedecer su palabra”, dice doña Esperanza Cuatín. También cuenta que aunque su padre no la dejaba ir, ella se escapaba y “a fuerza ´e perrero hoy en día tiene su llano” (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Las primeras recuperadoras por la voluntad de acompañar, de haber entendido la lucha y de tener algo, no hacían caso a los regaños de sus padres, ni mucho menos a los insultos que se decían en ese tiempo. Dicen doña Laura Malte y Rubiela Quiguntar, “eso era entrar por un oído y que salga por el otro, y se recuperaba con más ánimo y más fuerza” (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño 2020).

En ese tiempo todas las mujeres usaban faldas, eso no les impedía caminar, hacer los *guachos*, cruzar los ríos o las zanjas. A son de burla, decían que las faldas se las tiraban al hombro, como recuerda Rubiela Quiguntar. Muchas veces se enlodaron, se cansaron después de las caminatas y de andar volteando todo lo que encontraron en las haciendas, pero luchaban por tener algo para los *renacientes*; los hijos de las y los recuperadores.

[88]

Don Juanito, amigo de Laureano Inampué, quien vivió y acompañó con su música en el tiempo de la recuperación, recuerda las palabras del taita Laureano, cuando el Incora entregó una de las fincas: “Tenemos hartas tierras. Hagan guaguas, hijitos, para que trabajen nuestras tierras”. “Hacía reír”, recuerda siempre don Juanito. Pero el taita también era serio y valiente; entendía que a pesar de las amenazas de los terratenientes, los recuperadores trabajaban para defender su vida y la de las generaciones venideras. En ningún momento él bajó la guardia, por eso siempre alentaba a los comuneros. Les decía que lucharan para ellos y para que los *renacientes* se criaran y crecieran en las tierras recuperadas.

Todo lo que decía el taita se estaba cumpliendo, dicen los recuperadores. Luchaban por la vida y por los *renacientes*. Por eso las mujeres embarazadas también acompañaron la lucha. Como cuenta Adriana Cuatín, en la recuperación de la finca La Betania, el 25 de julio de 1992, dio a luz a su hija luego de una ardua jornada de trabajo y una larga caminata. “Después de dejar *voltiando* todo lo de la finca, el equipo de ordeño, las cantinas. Yo pidiendo agua, había *sido cogido* los dolores. ¡La caminata le hizo bien! Me decían después” (Adriana Cuatín, comunera recuperadora, testimonio de trabajo de Campo, Guachucal, 2020). Mujeres en embarazo o mujeres que cargaban a sus hijos o los llevaban de las manos. Así también recuperaban, como doña Lucinda Quiguntar:

¡Ay no! Acabadas de enlodar y ¡corre!, y yo arrastraba a mis guaguas. Yo llevé a la Carmen y al Lucho, a los dos. Por eso tienen ahí Cascajal. —¿Para que les den? —Claro, para que les den —¿Yora los guaguas? —El Lucho era pequeño, la Carmen ya tenía doce, y arrastre y corra. (Testimonio de trabajo de campo, Guachucal, 2020)

[89]

Doña Lucinda conversa que no había con quién dejar a los hijos. Por eso los llevaba a recuperar, pero también porque de ese modo aprendían que la lucha no era fácil. Niños entre los doce y diecisiete años tuvieron que enfrentarse a la fuerza pública y a los terratenientes. Sin embargo, la fuerza la tomaban de sus madres, de las escrituras, de la cacica y del taita Laureano. De manera que con su acompañamiento y con su lucha, también tuvieron la oportunidad de reclamar su pedacito de tierra. Así sucedió con los hijos de doña Lucinda, quienes se posesionaron en las tierras de Cascajal.

Los niños y niñas más pequeños no participaron en las *entradas* a las haciendas; quedaron al cuidado de sus abuelas o de algunas tías. Una de ellas, doña Esperanza Cuatín, cuidó algunas veces quince, y otras,

hasta veinte niños cuyas madres eran recuperadoras. Dice doña Esperanza que no anduvo mucho en la recuperación, solamente en El Común de Juntas; pero sufrió mucho. Primero, porque su esposo Jorge Inampué, uno de los líderes recuperadores, era amenazado constantemente. Segundo, porque quedaba a cargo de sus hijos y los de las otras mujeres; tenía una gran responsabilidad con los *renacientes* (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020).



[90]

[19] Los *renacientes*, hijos e hijas de los recuperadores (Guachucal, Nariño).
 Archivo personal de Esperanza Cuatín.

Un día de 1996 el entonces alcalde de Guachucal, Bayardo Rodríguez, no firmó los documentos que restituían el título de las tierras a los comuneros; así impedía que se agilizará el proceso de formalización con el Incora. Además, en el proceso de recuperación había mandado a los militares a hostigar a los indígenas. Fue entonces cuando los recuperadores decidieron tomarse la alcaldía. Cerraron las vías, sacaron al personal, empapelaron los muros e hicieron grafitis alrededor del

parque municipal. Las banderas del cabildo ondeaban y las arengas se escuchaban: “¡Viva la recuperación! ¡Abajo los terratenientes y abajo la bota militar!”. Entre tanto, doña Esperanza cuidaba a los *renacientes* en su casa, ubicada frente al parque, donde tenían lugar los hechos.

Yo los cuidé como ser mis hijos: cocinaba y les daba de comer. Una vez, cuando eran chiquitas, *guagiitas*, cuando hubo la protesta, se entraron a la alcaldía en un Día de la madre. Yo tenía el granero y me las dejaban. Cuando una vez uno de los gases ahí en la cortina, y todo ese gas y ustedes boqueaban no más. —¿Yora? —Asustadas. Yo me sabía dar miedo, no ve que venían esos policías y a sacarlos. Echaban esas de gas y yo corre; a echarles agua a los ojos. Con toditos. (Esperanza Cuatín, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020)

Ella los crió y por ello menciona que debió ser madre comunitaria. Así como doña Esperanza Cuatín, muchas otras mujeres cuidaron a sus sobrinos y nietos, mientras sus padres y madres se enfrentaron a la lucha por la tierra. Por eso, aunque no estuvieran junto a los otros recuperadores con el azadón y cargando el avío, su papel cuidando a los *renacientes* fue crucial para permitir la lucha. También estuvieron resueltas a defender, a cuidar y dar la vida, si era necesario.

[91]

Doña Elisa Charfuelán asegura que a la recuperación asistieron más mujeres que hombres. Ellas acompañaron, dieron la fuerza y aconsejaron a sus esposos, amigos, hermanos o padres; así enfrentaron a los terratenientes o a los contrarios. “Las mujeres eran quienes hacían la parada cuando los de la fuerza pública llegaban a amedrentar a los recuperadores” (testimonio de trabajo de campo, vereda Ipialpud San José, Guachucal, 2020). Así lo recuerdan los comuneros. Las mujeres eran las que iban adelante, con temor, pero dispuestas a dar la vida para defender la tierra y a sus hijos. Por eso iban llevando *los guaguas*³⁷,

por las zanjas o los ríos, y *tirando*³⁸ la herramienta, enseñándoles que se tiene que defender lo propio. Cada una de las mujeres que participó en este proceso jugó un papel importante; las cocineras, las que cuidaban a los *renacientes*, como aquellas que fueron a zanjar, a rodear o a enfrentarse con el terrateniente y las fuerzas armadas. Todas ellas fueron y siguen siendo mujeres resueltas porque han defendido la tierra y han sabido criarse en ella.



Tierras amargas

Después de lograr la primera recuperación de Guachucal, la de El Llano o Común de Juntas, en 1986, muchos comuneros sintieron miedo y desconfianza de seguir recuperando las tierras, se alejaron y continuaron con sus trabajos de peones o sirvientes. Cuentan los mayores que se creía imposible que los indios pudieran enfrentarse a los terratenientes, además tenían la costumbre arraigada de estar siempre *rebuscándose* la vida; por eso no creían que pudieran posesionarse de un terreno. Rodrigo Quiguntar, sobrino del taita Laureano, cuenta:

Nosotros llevábamos la idea de los ricos. Los ricos decían indios ladrones, no sé qué. Que el trabajar era mejor que recuperar. Cuando ya me explicó el tío que uno trabajar así no adquiere nada, solo para las cosas del diario vivir. Tenía la mentalidad que no se podía juntar con los indios. (Testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020)

[94]

Los indígenas creían imposible que los hacendados aceptaran que las tierras que ocupaban ilegítimamente eran herencia de los *mayores antiguas*. No se tenía fe, dice don Francisco Quiguntar, de Ipiapud Alto. En primer lugar, porque no se entendía lo que se estaba haciendo. En segundo lugar, porque era preferible evitar los señalamientos que recibían tanto las mujeres, como los hombres.

Sin embargo, se fue dando luz en los encuentros con los líderes. A medida que los comuneros asistían a las reuniones que convocaba el taita Laureano Inampué, se iba conociendo el contenido de las escrituras y de la batalla de la cacica Micaela por las tierras de los guachucales en el siglo XVII.

De esta manera entendieron que la lucha por la tierra era justa. Poco a poco dejaron de ocultarse y ya no importó cubrir la herramienta. A los gritos que les lanzaban *lejo, lejo*³⁹, de invasores y ladrones dejaron de prestar atención. Los insultos y las humillaciones los hicieron tomar fuerza, dice Rubiela Quiguntar. Comprendieron que los recuperadores no eran ni ladrones ni invasores, puesto que reclamaban lo propio. Por el contrario, los que sí habían sido invasores y ladrones fueron los españoles y los curas, quienes vinieron a robar lo que tenía el indio, para imponer otra ley. Doña Elisa Charfuelán Bravo y doña Elvira Tutalchá dicen que el papá de los indios es Laureano Inampués. Él les hizo entender que los indios unidos podían hacer algo: eso era recuperar la tierra. Así fue el gran comienzo, explica doña Leonor Tutalchá.

Muchos comuneros que comprendieron la legitimidad del reclamo se unieron para seguir recuperando o, como el taita Laureano había explicado, para librar las tierras de los terratenientes. Entonces entraron a las haciendas El Carmen, San Inilfonso, San Rafael, La Cofradía, El Corso y La Betania y las recuperaron. De tal manera, cada vez más los comuneros tuvieron donde vivir, trabajar y aumentar sus familias, pero, como dicen los mismos comuneros: “Los terratenientes y el gobierno no podían ver a un indio feliz”.

Doña Luz Termal recuerda que hasta las Fierros⁴⁰, sus antiguas patronas, después de tantos reproches, amenazas e insultos a sus empleados indígenas, terminaron aceptando que las tierras eran propias de los indios de Guachucal. “Sí, los indios tienen derecho, fueron las palabras de las Fierros” (Luz Termal, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). No obstante, fueron más los terratenientes que no aceptaron

39 De manera esporádica.

40 De apellido Fierro, pero como eran varias, las llamaban las Fierros.

que los terrenos eran de los indios y se oponían a que se reconociera su derecho a la tierra. A muchos comuneros les costaría golpes e, incluso, la vida. “Allá ´onde los terratenientes no era fácil, ahí nos mataban. Ahí era un peligro” (Elvira Tutalchá, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020).



[96]

[20] Posesión de tierras⁴¹ (Guachucal, Nariño). En la foto se ve a uno de los hombres con pasto en la mano, mientras otro ondea el arial. Archivo personal de Cristina Inampué, 2020.

Hubo muchos enfrentamientos con los hacendados y con el Ejército. Uno de los años más crueles para la comunidad fue 1994, cuando asesinaron al taita Laureano Inampué. Su muerte no solo golpeó a su fami-

41 “Administrando justicia, en nombre de la República de Colombia, autorizado por la Ley 89 de 1890, doy esta posesión real, formal y material, para goce y usufruto de yo y mi familia, quedando por ese motivo sometidos a usos y costumbres. Por lo tanto, esta tierra no se puede vender, no se puede arrendar, no se puede enajenar. Desde hoy y para siempre esta tierra es mía”. Las anteriores son las palabras que dicen los gobernadores del cabildo en la ceremonia de posesión de un terreno. Los comuneros deben repetirlas mientras reciben tres azotes con el arial del alguacil. Posteriormente, en señal de haber recibido la tierra, lanzan al aire la hierba que ha crecido de ella.

lia; toda la comunidad se sintió afectada porque, como dicen los recuperadores, él fue el padre de los indios. Este crimen aún sigue impune. Rodrigo Quiguntar recuerda que el día en que sepultaron su cuerpo en el cementerio del pueblo asistieron muchos amigos del taita, uno de ellos Jesús Piñacué, del Pueblo Nasa. Cuenta don Rodrigo que él dijo que el autor intelectual del asesinato del taita fue el Estado, porque estaba en contra de los pueblos indígenas y, por ende, de sus líderes. En los resguardos vecinos de Panán, Cumbal, Colimba, Chiles y Muelamués también se presentaron asesinatos de líderes recuperadores.

Después de la muerte de Laureano Inampués se detuvieron los reclamos de tierras durante casi tres años. Sin embargo, la lucha no se extinguió. En 1997 los comuneros se unieron con más fuerza para recuperar la hacienda Cascajal, una tierra con arraigada historia indígena. Cuenta la mamita Rosa Taramuel, mayor indígena de Cumbal, que en el principio del tiempo el cacique Astarón, La Vieja de Mallama y el cacique Cumbe pasaron por allí. Posteriormente, los españoles amojonaron estas tierras bajo su mando e imposición. Incluso se cuenta que este lugar presenció una de las más crueles batallas de la Guerra de los mil días, hacia 1900.

Esta guerra dejó huellas en las tierras de Cascajal; indígenas y campesinos, liberales y conservadores fueron sepultados en sus zanjas. Por ello, los comuneros afirman que estas tierras son *pesadas*, concepto que desarrolla Carolina Ortega en el cuarto capítulo de este libro. La recuperación de Cascajal también se estaba pensando, ya que se reconoce en las escrituras como tierra que pertenece al resguardo de los indios de Guachucal. Se recorrieron los linderos para luego hacer las *entradas*, que fueron tres. Las dos primeras, fallidas, porque los terratenientes los perseguían y amedrentaban con sus armas. Sin embar-

go, los comuneros hicieron daños y destruyeron todo lo que tenía la hacienda. Doña Rubiela Quiguntar señala que derrumbaron zanjas y quebraron paredes y vidrios como se ve en la fotografía 21.



[21] Ruinas de Cascajal (Guachucal, Nariño). Los restos de esta vivienda nos recuerdan lo vivido en el tiempo de la recuperación. Fotografía de Yorely Quiguntar, 2020.

[98]

Alrededor de cuatrocientas personas fueron a defender estas tierras. Algunas comuneras no asistieron: doña Lucinda Quiguntar estaba trabajando en el panteón, haciendo la bóveda de su madre, que había muerto poco tiempo atrás. Doña Luz Termal no pudo asistir, así que mandó a su hija. Doña Mercedes Inampué, la Tía Miche, tampoco asistió, se fue a cosechar unas papas. Doña Elisa Charfuelán también estaba trabajando. Doña Socorro Galindres quedó al cuidado de sus nietos. Ellas ya habían trabajado en las recuperaciones de El Carmen, La Siberia y El Corso. En esta ocasión las *entradas* eran lideradas por jóvenes de veinte años, que habían entendido la lucha de la recuperación y el legado que dejó el taita Laureano. Solo algunos hombres mayores los acompañaban.

Los recuerdos son imprecisos. Algunos recuperadores dicen que se reunieron en San Inilfonso, otros que se encontraron en el camino que

conduce a la hacienda de Los Leones o Cascajal. En todo caso, recuerdan que rodearon la hacienda mientras cada cual iba caminando con su herramienta. Ese día también hubo *entradas* a los predios de Muellamués y Colimba. Junto con estos resguardos vecinos habían acordado entrar a las haciendas en la misma fecha; de esta manera minaban la capacidad de la fuerza pública para lastimar a los recuperadores. “Ese día *pasque* se habían conversado todos, los de San Diego, los de Colimba, que había la recuperación. De Colimba habían *dejado sacándolos* y venían arriándonos a nosotros, sacándonos de las haciendas” (Cecilia Quiguntar, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Ese día no pudieron hacer mucho, puesto que los terratenientes empezaron a dispararles a los comuneros. Ellos afirman que en ese momento no era la fuerza pública, sino los terratenientes quienes disparaban. Los hacendados arremetieron en contra de los comuneros desde Cascajal. Cuentan las recuperadoras que ese día creyeron que muchos morirían, puesto que “las balas pasaban por las orejas”, como dice doña Leonor Tatalchá (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020).

[99]

llegaron todos esos ricos de Cascajal, los carros por los potreros. —¿Los perseguían? —Claro, atropellar, y... no había nada, y la gente inexpertos, unos corrían para allá, y unos buscando salida. Esa vez sí, por donde caiga... cuando unas zanjas así y tra'... Y la herramienta, uno tras otro, mete por el río a corrernos. (Comunera Cecilia Quiguntar, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020)

Rubiela Quiguntar cuenta que “el chiste de los ricos era a matarnos” (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño 2020). Los recuperadores corrían, otros lloraban por el desespero de huir y escapar de una posible muerte. Fueron las zanjas del sector San Juan las que los salvaron. Una vez allí, los terratenientes no tuvieron más opción que regresar. Los comuneros se metieron en las zanjas y caminaron hasta llegar al

Común de Juntas, ahí su caminata fue más tranquila, puesto que pisaban las tierras que ya estaban tituladas a nombre del resguardo.

Desde El Común de Juntas, los recuperadores vieron cómo bajaban del pueblo los carros y tanquetas de la fuerza pública. En cuestión de minutos los rodearon. Dice Rodrigo Quiguntar que no respetaron zanjas, cercas, ni a la gente mayor que estaba presente. Ni siquiera respetaron que los recuperadores estaban en las tierras propias. Los insultos no cesaban. “Nos decían mierdas *hijueputas*, pero una boca bien descomedida”, cuenta doña Leonor Tatalchá (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). “Hijueputas, arrodíllense; nos decían que nos arrodillemos, eso era para matarnos a todos”, recuerda Adriana Cuatín. Y agrega que por el desespero y por ver el llanto de los comuneros, ella pensó en arrodillarse.

[100]

esos policías era que nos arrodillemos. Arrodíllense, hijueputas, decían. Unos sí, otros no. La Yeni Villa decía: ¡No se arrodillen, no nos van hacer nada, no tengan miedo!, decía. Entonces cierto, pero ya estábamos arrinconados. Cuando en una de esas, era que nos arrodillemos para ir disparando, que vayan quedando muertos. (Adriana Cuatín, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020)

Ese día la lucha fue brava: “Nos daban con las culatas, con el bolillo, nos daban peor que animales”, dice Gloria Quiguntar (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Una de las comuneras que resultó herida por la fuerza pública fue Rubiela Quiguntar. Ella dice que enfrentó al sargento con el azadón. Su hermana Gloria estaba junto a ella y vio el hecho:

La Rubiela luchó. Nosotras, *berriondas*, dijo mi papá. [El militar] así con el arma, y así con el azadón la Rubiela... ´tonces ese se lo quitó y juas... El soldado se lo quitó y la Rubiela ¡saz!, por aquí le dio. (Testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020)

Dice Rubiela que a pesar de enfrentar al sargento, él la golpeó: “Aquí me había dado (señalando el brazo) y rasgado la ropa y había quedado negro, pelado” (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). A pesar de los golpes y los insultos, la fuerza de voluntad por recuperar las tierras hizo que muchos no se arrodillaran y pudieran enfrentarse al Ejército. Las que tomaban valor eran las mujeres, por eso dice Adriana Cuatín que las mujeres eran valientes; en cada entrada a las fincas, fueron ellas las que mandaban la parada.



[101]

[22] María Mercedes Galindres (Guachucal, Nariño) fue señalada por ir a la recuperación, pero ella no escuchó las críticas; siempre pensó en luchar por la tierra y por sus hijos. Archivo personal de su hija, Mónica Calpa Galindres.

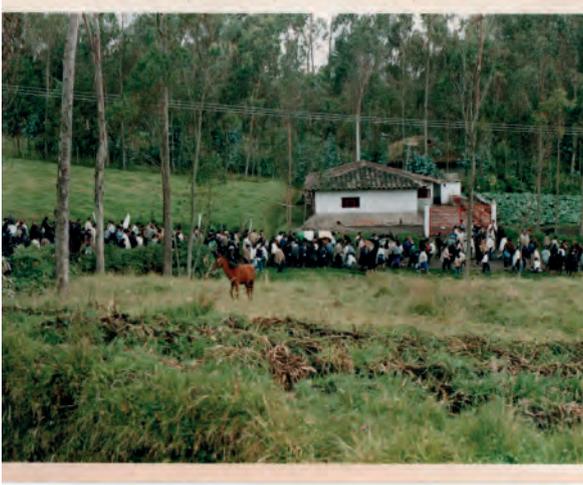
Cuenta doña Socorro Galindres, quien estuvo ese día al cuidado de sus nietos, que alguna gente llegó a su casa diciéndole que habían matado a los indígenas. La preocupación aumentaba después de que estaba cayendo la tarde y los disparos aún se escuchaban. La Tía Miche dice que ella solo alcanzaba a oír las balas y a ver la humareda y el polvo que se levantaba en El Común, pero ninguno de los recuperadores se miraba regresar por los caminos. Doña Lucinda Quiguntar miraba desde el panteón cómo corrían los comuneros. Dice ella que con sus hermanos allí *dejaron botando* todo, hasta el almuerzo, y fueron a esperar en el camino a los recuperadores.

[102]

Uno de esos disparos impactó a doña Mercedes Galindres, quien murió en el instante. Dicen los comuneros que no se supo cómo la mataron, los disparos se escuchaban por todos lados. Doña Mercedes fue una de las primeras recuperadoras que entendió y luchó por tener algo para ella y para sus hijos, pero el disparo de uno de los soldados del Ejército Nacional no le permitió disfrutar su pedacito de tierra.

Doña Leonor recuerda ese día: “Otro grito de ese comandante y otra descarga de bala. Entonces yo sentí que dijo: *mmm*. Voltié a ver cuando cayó. Y cayó no más. ¡Jesús!” (Leonor Tutalchá, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Doña Clara Charfuelán, quien también estuvo ahí, no muy lejos de doña Mercedes, dice que la escuchó gritar. “Ella lo que dijo fue comadre, me mataron. Y cayó ya” (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Unos dicen que el soldado tuvo intención. Otros dicen que se le enredó el fusil en una de las cercas de alambre. Eso hizo que el fusil se disparara. Ese día la tristeza por la muerte de una recuperadora fue generalizada. Los indios lloraban y gritaban: “Esos ladrones ya la mataron”. Adriana Cua-

tín recuerda que “después de que la mataron, la Yeni Villa lloraba y se lamentaba: Esos hijueputas ya se la comieron” (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Doña Leonor Tutalchá menciona que aunque doña Mercedes no era una líder, sí fue una recuperadora que murió en lucha por la tierra.



[23] Después recibir insultos y golpes en la recuperación de la hacienda Cascajal, los comuneros caminan con tristeza en el sepelio de María Mercedes Galindres, 1997 (Guachucal, Nariño). Archivo personal de su hija Monica Calpa Galindres.

[103]

Muchas de las tierras que se recuperaron fueron amargas o sufridas porque dejaron heridas, golpes, insultos y hasta muertos. Entre estas tierras, las de Cascajal. No fue en este lugar donde murió doña Mercedes Galindres, sino en El Común de Juntas; sin embargo, fue en el proceso de recuperar estas tierras que ocurrió la tragedia. El taita Laureano y doña Mercedes Galindres, asesinados en la lucha por la recuperación, fueron padre y madre que dejaron semilla para sus *renacientes*. Del mismo modo, como la cacica Micaela les dejó la tierra, la lucha y la *escritura madre* (la primera y principal, de la cual se desprenden las demás) a los guachucales.

Por eso los comuneros nos preguntamos ¿dónde estaríamos ahora los indios sin la lucha de la *mama* Micaela, el resurgimiento de la fuerza de las escrituras que impulsó el taita Laureano Inampué, o la presencia y compañía de todos los recuperadores en las *entradas* a las haciendas? De no haber sido por la primera recuperadora, la madre de los recuperadores, o por el taita Laureano, el padre, muchos indios todavía estaríamos pasando penas y condenados a la servidumbre.



[104]

[24] Los *renacientes* (Guachucal, Nariño, 2016) son los nietos de doña Elisa Charfuelán Bravo. Fueron ellos quienes recibieron la tierra. Así podrán trabajarla con las enseñanzas de los mayores y con la fuerza de sus manos. Archivo personal de Elisa Charfuelán.



El Común: la lucha apenas iniciaba

Claudia Fernanda Charfuelán Caipe⁴²

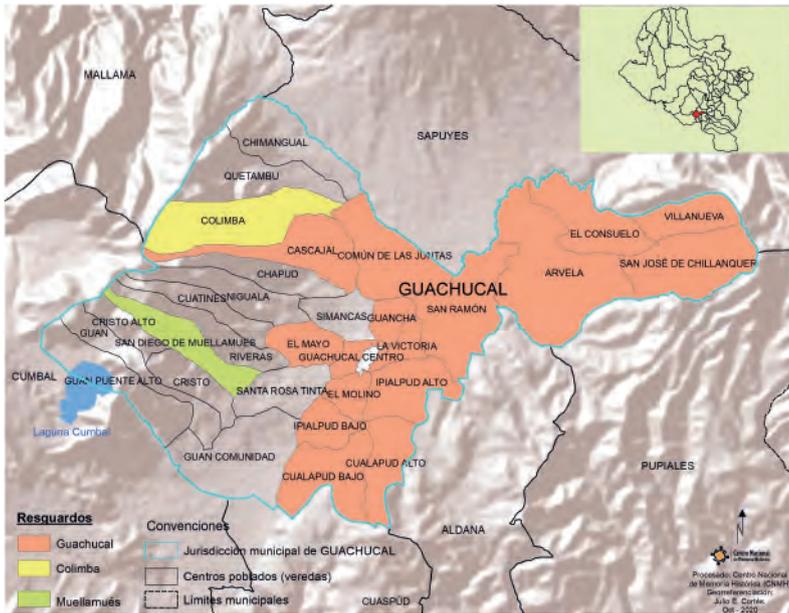
Dejó de recuerdo ese pedacito aquí [vereda La Victoria, sector Santa Rosa] y ese pedacito en El Carmelo. El otro día ya se fueron con los teneritos a comer a la recuperada. (Gloria Aza, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020)

Doña Gloria Aza, comunera y lideresa del resguardo de Guachucal, recuerda a sus 68 años que una vez organizando el archivo del cabildo con otros compañeros encontró unos documentos en donde constaba que: “El cabildo le dio como tres cuadras a los blancos o mestizos para fundar el pueblo” (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2019). En esas tres cuadras construyeron el templo, el parque, la alcaldía municipal, la estación de Policía y las primeras casas del pueblo. El cabildo tenía un cuartito en donde está la actual Alcaldía del municipio de Guachucal, ahí atendían los casos de comuneros. Poco a poco los fueron sacando y, como dice doña Gloria: “¿No ve ahora?, es la gran alcaldía”. Los blancos no solo despojaron de las tierras a los indios de Guachucal o los guachucales, sino también de los lugares de encuentro y organización.

Esta zona es la parcialidad Pueblo. El resguardo de Guachucal está dividido en tres parcialidades: Guancha, Ipialpud-Cualapud y Pueblo. La parcialidad Pueblo es la zona central y une a las otras dos parcialidades del resguardo. Está conformada por los barrios del municipio y algunas vere-

42 Comunera del resguardo de Guachucal. Estudiante de Antropología de la Universidad de Caldas.

das como El Molino, La Siberia, El Mayo e Ipialpud Bajo. Al norte queda la parcialidad Guancha, conformada por veredas como La Victoria, Guancha, Común de Juntas, El Corso, Cascajal y San Ramón. Es la parte llana, con muy pocos terrenos escarpados. Al sur se encuentra la parcialidad Ipialpud-Cualapud, la zona más montañosa allí se encuentran veredas como Cualapud Alto, Cualapud Bajo, Ipialpud San José, Chamunteo y Tinta.



[107]

Resguardo de Guachucal con veredas

Fuente: elaboración propia con georreferenciación de Julio Cortés para el CNMH, 2021.

La parcialidad Ipialpud-Cualapud fue la más afectada por el despojo de tierras. Al ser la zona montañosa, los comuneros se arrinconaron allí. Generación tras generación llevó a que las tierras que quedaron para los indígenas se poblaran rápidamente y se dividieran cada vez más. Las tierras llanas fueron ocupadas por colonizadores y terratenientes.

Las tierras de los comuneros estaban rodeadas por las grandes haciendas. Las parcelas resultantes para los indígenas no permitían cultivos suficientes y los alimentos escaseaban. Los que tenían y podían llevar sus animales a pastar en El Común o El Llano, tierras que, como se dijo en el apartado anterior, eran comunales, dejadas por la cacica Micaela García para los indios de Guachucal.

A los de la parcialidad Guancha les quedaba más cerca El Común y por eso eran los que más llevaban los animalitos ahí. Pero a los de la parcialidad Ipialpud-Cualapud les quedaba más lejos, y eran pocos los que llevaban los animales y muchos emigraron a otras ciudades en busca de trabajo. Por eso los comuneros de la parcialidad Ipialpud fueron los que presionaron al cabildo para ocupar El Común, argumentando que eran tierras de todos. A pesar de ser ocupadas por algunos comuneros de la parcialidad Guancha, no estaban legítimamente en propiedad de ninguna persona. El reclamo que hacía la comunidad por las tierras de El Común fue rechazado por los campesinos y los guancheños. Los mismos indígenas eran contrarios a la ocupación y tildaban de ladrones e invasores a los recuperadores.

[108]

Doña Gloria Aza, mientras apuraba a encender el fogón para preparar la merienda, también recordó que sus padres vivían de la siembra, del intercambio que hacían en el *guaico* y de unos pocos animales que lograban tener en el pedacito que heredaron de sus padres. Cuando la tierra no alcanzaba, sus padres la mandaban a dejar las ovejas a El Común, siendo apenas una niña. Como eran tierras de gran extensión, tenía que ir a dejar las ovejas en cuanto el día rayara y regresaba por ellas antes de que oscureciera. Cuando doña Gloria y sus hermanos crecieron, sus padres repartieron entre ellos lo poco que tenían. Después viajaron a Ecuador para buscar mejor suerte.

Los hermanos mayores de doña Gloria se fueron con sus padres, pero ella no quiso dejar estas tierras y se quedó con sus hijos. Siendo madre soltera, y sin mucha tierra para cultivar, se iba a *trabajar al día*: cosechar papas, *guachar*⁴³, sembrar, zanjar, coger cebada o trigo por un pago diario. Algunas veces se iba a las haciendas cercanas, otras a Ipiiales, a Sapuyes, a Aldana, en donde le dieran trabajo. Los carros que la llevaban para trabajar al día pasaban entre las cuatro y las cinco de la mañana. Mientras doña Gloria trabajaba, dejaba a sus pequeños hijos en casa, madrugaba a cocinarles el almuerzo y se iba.

Los propietarios de las haciendas eran terratenientes nacidos en esta tierra, pero que nunca la sintieron como suya pues escasamente pasaban tiempo en ella. Manuel Charfuelán, quien vivió parte de su infancia en Panamá, tierra de hacendados, y donde sus padres trabajaron durante dieciocho años, recuerda que solo una vez al año veía al terrateniente. También decía que aquellos terratenientes eran bien malos con los sirvientes. Les hacían contar las cabezas de ganado una y otra vez. Los pocos días que el hacendado permanecía ahí, la madre de Manuel tenía que ocultar sus puercos entre la totora, puesto que les prohibía criar animales propios. Le tocaba tener escondido porque esas no eran sus tierras, aunque ellos las cuidaban.

[109]

En 1986 la comunidad del resguardo de Guachucal se posesionó de El Común. Las generaciones del tiempo de ahora no se habían enfrentado a los terratenientes, que ocupaban la mano de obra de unos pocos. Doña Gloria Aza recuerda con nostalgia aquella madrugada de 1986 en la que los ranchos de El Común se levantaron, después de haber *zanjado al ruedo* las tierras comunales. “De pronto amaneció hecho ranchos”,

43 Del quechua wáču, 'surco', es la acción de cavar surcos de tierra para sembrar.

me dijo, refiriéndose a cómo la comunidad del resguardo ocupaba las tierras que sus mayores les dejaron.

Primerito, primerito por zanjar, sabían traer remesa. Por ahí se habían convocado. Yo todavía no andaba en el cabildo ¡Que a zanjar! Yo en ese tiempo como trabajaba al día, yo era madre soltera, tenía mis hijos no más, chiquitos. Aquí los *dejaba botando*. Tenía una estufa chiquita de luz. Les dejaba cocinando, cuando sea un caldito. Y el más grandecito sabía calentar y comer. Yo me iba a trabajar. Entonces yo por no perder el día, porque perdía el día, perdía plata, perdía la remesa de mis hijos. Y no fui ese día a zanjar. Me iba a trabajar a las fincas. Ya se habían convocado, yo no fui. Cuando fue la acabada de la zanjada, ya les vino la remesa, ya les habían dado. Yo por mi parte no tuve esa remesa. Eso habían estado hecho lista, hecho grupos. Cuando ya se habían organizado y de pronto amaneció hecho ranchos en El Común. Nosotros ese tiempo bajamos, como ya era la novedad de que iban a repartir y van a dar, allá había tienda, todo así, ranchitos de adobe no más habían hecho... (G. Aza, comunicación personal, 2019)

[110]

Como dice doña Gloria, para poder ocupar El Común lo primero fue zanjar. Se convocó a la comunidad a una minga de trabajo y todos acompañaron para poder terminar en menos de una semana. Aún quedan rastros de la zanja que los comuneros hicieron para reclamar su derecho sobre esas tierras (fotografía 25). En su etnografía de Cumbal, Nariño, Rappaport dice que las zanjas “le devuelven [la] historia a un territorio cuyo pasado fue robado” (2005, p. 134). U olvidado, como en el caso de Guachucal, que olvidaron que esas eran sus tierras y por eso no las ocupaban. Las zanjas no solo delimitan una propiedad, también impiden el paso de los animales del vecino o de aquellos que deambulan por los caminos. Pero en ese tiempo también eran hechas por los hacendados para impedir la entrada de los indios a sus tierras. Las zanjas que hacían los comuneros no solían ser tan anchas ni tan profundas; a diferencia de las zanjas de los hacendados, que eran de

casi tres metros de ancho y tres o cuatro metros de profundidad, conocidas como *contrazanjas*, porque en medio hacían una zanja más pequeña; en ellas un animal podía encontrar la muerte.

[25] Zanja hecha en minga alrededor de toda la tierra de El Común de Juntas. Así los guachucales legitimaron su derecho sobre la tierra y se posesionaron de El Común. Fotografía de Claudia Charfuelán, 2020.

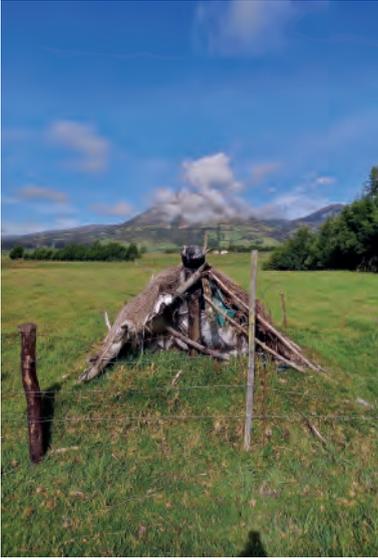


[111]

La zanja que hicieron en El Común fue para impedir que los campesinos y los guancheños entraran, pues ellos no estaban de acuerdo con que esas tierras se ocuparan por el cabildo y les quitaran la oportunidad de poner ahí libremente a sus animalitos. Pero no había vuelta atrás. La zanja no solo les impidió entrar, sino que le devolvió a esa tierra su memoria, la historia que la cacica Micaela García dejó escrita y su carácter comunal. Con la zanja, los comuneros dieron una señal clara de que El Común volvía a ser de ellos, de que los guachucales renacían.

Don Absalón Calpa, exgobernador del resguardo de Guachucal, me dijo en una de nuestras conversaciones: “Si algo les podemos agradecer a los mayores, es que nos hayan dejado a donde volver” (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Ese lugar al que los *renacientes* o recuperadores retornaron cuando la tierra así lo dispuso fue El Común. La que más lo defendió, pleitió y dejó a sus *renacientes* fue *mama* Micaela García. Aunque en las escrituras los límites no son claros porque algunos de los linderos que están consignados ya no son recordados por los comuneros, sí puede decirse que El Común de los tiempos de los recuperadores hace parte de las tierras que la cacica Micaela García *pleitió* y de las que dejó los amparos. Pero estos no eran suficientes. Sin el cuidado de la comunidad, El Común fue olvidado, así como el nombre de la cacica. Yorely Quiguntar explica en el apartado anterior cómo esos amparos permanecieron ocultos por años en la memoria de unos pocos comuneros. Por eso, no solo las zanjas eran necesarias para restablecer ese derecho a la tierra. Así como se cuidaban las escrituras, se tenía que cuidar la tierra. Cuando El Común se terminó de zanjar, los comuneros se quedaron día y noche cuidándolo, haciendo guardia, trabajando, levantando las primeras casas, posesionándose de él.

Los ranchos



En el momento en que doña Gloria Aza se dio cuenta de que en El Común había ranchos, supo que algo estaba pasando; algo que la llamó a ser parte de esa lucha que apenas iniciaba para ella. Los ranchos son construcciones hechas con postes, adobes de tierra y paja o cortadera para cubrirlos, así como se puede observar en las fotografías 26, 27 y 28. Los adobes de la tierra se sacan con el *palancón*⁴⁴, se pica tan profundo como se pueda, se le da una forma cuadrada y se levanta la

tierra. Cada uno de los adobes está puesto de forma horizontal y sobre la primera fila se pone la otra. Alrededor de los adobes se paran unos postes para que los sostengan mientras las paredes de adobe endurecen. Así se levantaron los ranchos en El Común.

[26, 27 (pág 111) y 28 (pág 112)]

Los ranchos que la tierra dispuso para refugiar a sus indios se hicieron para cubrir del frío a los comuneros que hacían las guardias para cuidar la tierra que estaban recuperando. Fotografías de Claudia Charfuelán y Yorely Quiquantar, 2020.



[115]

44 Conocido también como azadón debido a su forma cuadrada y curva, semejante a la pala.



[114]

Don Gilberto, un miembro del cabildo, invitó a doña Gloria a participar de las mingas que se estaban haciendo en El Común. Sin embargo, ella no asistió porque tenía que trabajar para llevar la comida a sus hijos. Días después hubo la novedad de que El Común se iba a repartir, entonces ella junto con otras compañeras de La Victoria, parcialidad Guancha, bajaron a ver si les daban un pedacito. Uno de los miembros de la corporación del cabildo las rechazó, argumentando que eran *cholas* o mestizas, y a doña Gloria Aza, en particular, por llevar los apellidos Aza y López. El segundo delataba su origen mestizo. Tristes con la forma en que fueron recibidas se devolvieron con las manos vacías.

Por esos años algunos comuneros del resguardo de Guachucal hacían parte de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Uno de los miembros de este gremio le dijo a doña Gloria y a sus compañeras

que si habían sido rechazadas por el cabildo, se unieran a ellos. El rechazo en El Común las motivó a unirse a los campesinos, quienes aseguraban que también estaban peleando por El Común ante el Incora.

Cuando don Gilberto se enteró de que andaban con los campesinos se acercó a ellas y les dijo: “¡No sean *chuchas!* No se metan con los campesinos. Esperen unos días, ya las van a llamar” (Gloria Aza, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). *Chuchas* son aquellas que no pueden hacer bien las cosas o, como le dijeron a Janeth Taimal, que no hacen las cosas al derecho. Atendiendo a lo que les dijo don Gilberto se retiraron y a los días este llegó con la noticia de que bajarán rápido porque se había cambiado de gobernador.

Los comuneros cuentan que el gobernador de esa época, 1986, don Moisés Malte, salió flojo. No quería repartir El Común porque, al igual que otros comuneros, tenía miedo de la reacción que podía ocasionar entre los terratenientes. Según dicen los mayores, don Moisés era peón de los Peñas, una familia de campesinos tenedores o acomodados económicamente, que no veían con buenos ojos que los comuneros entraran a las tierras. Sin embargo, la comunidad se reveló contra la decisión que don Moisés quería imponer para que las tierras siguieran baldías. La comunidad quería que la tierra fuera repartida.

Don Moisés fue destituido y se eligió un gobernador temporal, don Heriberto Escobar. Contrario al anterior, este dijo que “si el diablo bajaba, al diablo le iba a dar la tierra”. Así lo recuerda doña Gloria (2020). Ella y sus compañeras bajaron corriendo y llegaron justo cuando el cabildo estaba en el pedazo de tierra que les iban a dar. Don Gilberto les enseñó cómo debían saludar al cabildo y lo que tenían que decir al momento de la posesión. Al cabildo se lo debe saludar empezando por el guber-

nador y terminando en el secretario, que se encuentra al lado derecho del gobernador. Además, debían saber el *Bendito*: “Bendito alabado sea el Señor, santísimo sacramento del altar. Buenos días o buenas tardes”. Sin embargo, el hombre que las había tratado de *cholas* ya estaba como regidor principal y *retacaba*, es decir, insistía para que no les dieran la tierra. Don Heriberto dijo que no iba a *hablar la gente*, reprenderla, ya que alcanzaba aunque fuera de a pedacito de tierra para todos. Y ya que ellas fueron, les asignaron.

Para poder posesionarse debían llevar el *acostumbrado*, una botella de aguardiente y la libra de confites que don Gilberto fio por ellas. El *acostumbrado* es una forma de agradar o agradecer a la corporación del cabildo por el trabajo realizado: dar la posesión. Tanto la botella de aguardiente como la libra de confites son repartidos entre toda la comunidad. El acto de posesión se efectúa entre la corporación del cabildo y los comuneros a los que se les asigna la tierra. Los comuneros son llamados al frente mientras los alguaciles recorren la tierra y la miden. Después, el secretario crea el documento.

[116]

El documento es un escrito que contiene los límites de la parte entregada y da claridad de que las tierras asignadas hacen parte del resguardo. Una vez que el secretario lee el documento y las partes acuerdan que está correcto, se da paso a la posesión. El gobernador toma de la mano a los comuneros y dan tres vueltas sobre el terreno. Los alguaciles, por su parte, van atrás dando tres fuetes a los posesionados con el acial o *perrero*, látigo hecho del miembro masculino del toro. El gobernador también va aconsejando a los posesionados para que no vendan, no hipotequen ni abandonen la tierra; sino que la trabajen para que pase de generación en generación. Al finalizar, los comuneros reparten el *acostumbrado*.

Cuando ya estaba todo listo para la posesión de doña Gloria y sus compañeras, el principal volvió a intervenir sugiriendo que se les diera la tierra, pero *recomendadito*: las cagaron ese día. Cuando un miembro de la corporación pide que el fueite sea *recomendadito*, se refiere a que le asiente más la mano, que les dé más duro con el látigo. A pesar de que doña Gloria y sus compañeras no estuvieron desde el principio en las mingas para posesionarse de El Común se les dio su pedacito de tierra, una tierra que recibieron duro. La lucha para doña Gloria apenas empezaba. Una vez posesionadas, tenían que quedarse haciendo guardia.

Nos dijeron: Ya a quedarse aquí, a quedarse haciendo guardia. Ya no nos movimos. Ya nos tocó que quedarnos ; *Yora!* Como azadones no llevamos. Dijeron que por ese día ;bueno! Pero que al otro día a primera hora a hacer el rancho (...). Ya nos organizamos el grupo de los que éramos, ya bajamos, sacamos adobe, hicimos el rancho. En un pedazo por acá había cortadera, la cortamos y con esa tapamos. Y así nos turnamos tres, tres. Tres una noche, tres otra noche. (Gloria Aza, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2019)

[117]

La repartición de El Común se hizo por grupos. Dependiendo de las familias y del número de integrantes de cada grupo, se les entregaba cierta cantidad de tierra. Los hombres plantaban los palos y sacaban los adobes. Las mujeres organizaban los adobes de tierra para cubrirse del viento en las noches y buscaban ramas de cortadera para tapar el techo de la lluvia. La cortadera (fotografía 29) crece de forma abundante en las orillas de los ríos o las zanjas. En los ranchos, hechos de la tierra recuperada y de las plantas que crecen en los ríos, los comuneros del resguardo hicieron guardia. Los guachucales se cubrieron con su tierra, la voltearon y levantaron pequeñas paredes en donde cada noche se metían para cuidarla.

[29] Mata de Cortadera. Es una planta que crece en los páramos andinos, en las orillas de los ríos y zanjas. Fotografía de Claudia Charfuelán, 2020.



[118]

Las guardías en El Común se hicieron por varias noches y duraron cerca de un año. Allí se *criaron* a los grupos y a los cabecillas o comisionados, que eran encargados de anotar quiénes asistían y quiénes no a las mingas para la recuperación, además de avisar casa por casa cuando tocaba salir a las *entradas* de las haciendas. Los y las comisionadas son la base de la organización política del resguardo.

Cuando tocó en El Común, de grupo en grupo fueron a cuidar la partecita de tierra que les había tocado y, dependiendo de los grupos, estos se repartieron noche tras noche, de modo que no les tocara ir todas las veces. A las mujeres las dejaban con el fuego y los hombres se iban a rodear, para evitar que se metieran animales y no dejaran criar el pasto. Había varios grupos y cada uno dejaba a su guardia en diferentes puntos. Estaban los contrarios, campesinos o guancheños,

quienes sabían *botar*, malograr, las zanjas. Por eso era tan necesario cuidar y rodear en las noches.

Doña Gloria Aza recuerda con gracia que una de esas noches, mientras hacía guardia con dos de sus compañeras, salieron del rancho en el que dormían porque escucharon unos ruidos. Asustadas pensaron que eran los contrarios o los campesinos, pero se dieron cuenta de que a lo lejos alumbraba algo. Con temor, imaginando que eran tentaciones o espíritus del monte, volvieron a su rancho. Solo en la madrugada, cuando doña Gloria y sus compañeras partían a sus casas, se dieron cuenta de que lo que alumbró en la noche eran los ojos de unos caballos que estaban pastando cerca.

Don Rodrigo Quiguntar también recuerda que algunos de los comuneros contaban que se *entundaban*⁴⁵ o se perdían en las guardias. Se quedaban dando vueltas en el mismo lugar, pero como las guardias se hacían en grupo, cuando alguien se demoraba en volver, de inmediato lo iban a buscar. La lucha no solo era enfrentarse a los contrarios, también fue necesario aguantar los espantos que *entundan* o los caballos que asustan a las mujeres, y soportar las madrugadas heladas con los fogones encendidos hasta el amanecer. Las guardias fueron en junta; hombres y mujeres participaron y al final recibieron su pedacito.

[119]

El Común fue el inicio de lo que les esperaba a los comuneros del resguardo de Guachucal. Después de varios meses de guardia, cada grupo repartió su pedacito y a los que no tenían casita se les asignó un plan para vivienda. Así, don Serafín Cuases, junto con su esposa Laura Cuases, fueron los primeros en quedarse a vivir en El Común. La casa que ellos hicieron fue con adobes que se sacaban picando la tierra.

45 El efecto de los espantos que desorientan y confunden a quienes se encuentran con ellos en el monte.

Durante ese año que permanecieron en El Común, los líderes conversaron con la comunidad y, como dijo doña Gloria, “nos hicieron entender que tocaba entrarse a las haciendas” (2020). Con las zanjas y los ranchos la comunidad logró posesionarse de El Común, de esa tierra que mama Micaela *pleiteó* para dejarles a sus *renacientes*. Esos pleitos les dieron fuerza a los indios para luchar por la tierra. Pero no solo lo hicieron en El Común. También hicieron ranchos en las otras haciendas a las que entraron en las madrugadas. Tumbaron la casa del hacendado y levantaron los ranchos de los comuneros. Cuando no se levantaban ranchos se quedaban en la casa de los hacendados, pero metían un poquito de la tierra que habían recuperado, cubrían el piso con cortadera, pino o alguna planta que ablandara el piso de concreto de las casas.



Los golpes de las recuperadoras

Decían: A salir de aquí que eso no les corresponde. Y nos fueron sacando. Y eso por ese río nos tocó pasar. Los jóvenes brincaban. Así que había alguna consideración que eran amigos daban la mano, sino chalas al río y salir para acá para el otro lado [El Común], para favorecernos en el pedazo nuestro que era El Común; pasábamos al Común y ahí ya había más respeto, no nos atropellaban tanto. (Gloria Aza, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020)

[122] En El Común no se dieron pleitos duros con los terratenientes, la mayoría de la comunidad asistió al llamado para trabajar en la zanja. Sin embargo, cuando el llamado fue para entrar a las haciendas, muchos decidieron no seguir en la recuperación por el miedo que tenían a los terratenientes. Aun así, los más arrebatados o resueltos, siguieron. Otros jóvenes que no se encontraban en el resguardo, porque salieron en busca de trabajo, recibieron las noticias de la recuperación y volvieron para unirse a la lucha. Los que volvieron eran jóvenes y señoritas, hubo más fuerza para hacer las *entradas* a las otras haciendas. Entrar a las haciendas era básicamente reunirse, hacer daños a los alambrados, a las casas, a los establos y salir. “Eso era entrar rapidísimo, dar el golpe y salir, cosa que entrábamos en las noches, pero íbamos a amanecer a la casa”, así recuerdan las recuperadoras las *entradas* y salidas de las haciendas. Además, debían tener cuidado de no ser reconocidos.

Doña Teresa Alquedán, al igual que otras mujeres, trabajaba al día en el rastrojo. Por eso ella recuerda que tocaba ir disfrazados: con la ruana o chalina más vieja y bien tapados la cabeza, debido a que corrían el peligro de ser reconocidas. Cuando iba a trabajar a las haciendas, los

patrones le preguntaban si ella o alguno de sus vecinos o conocidos había andado en las *entradas* de las haciendas haciendo daños.

Las *entradas* eran momentáneas, eran una estrategia con la que los comuneros presionaban a los hacendados para que entregaran las tierras. La primera hacienda a la que entraron fue El Carmen, o la hacienda de El Puendo. Las *entradas* a El Carmen las hicieron por El Común. Como se observa en la fotografía 30, El Carmen y El Común estaban divididas por el río. La ocupación de El Común les resultó favorable para poder entrar a las haciendas que lo rodeaban. Por eso la comunidad era convocada en El Común. Incluso cuando se construyó la casa comunal, se hacían ahí las reuniones de cada domingo.



[123]

[30] En el río Común de Juntas confluyen varias quebradas, de ahí su nombre, que bajan desde los páramos de Colimba y Muellamués. Antes de la recuperación, el río marcó el límite entre estos dos terrenos. Fotografía de Claudia Charfuelán, 2020.

Aunque la entrada principal de El Carmen era por arriba, por Simancas (Muellamués), los comuneros se reunían en El Común, se desplazaban silenciosamente hasta el río y pasaban a la hacienda para dar el golpe:

picaban la tierra, botaban las zanjas para dar paso, tiraban los establos del ganado, golpeaban las cantinas de leche y las casas. En las casas de la hacienda generalmente vivían los sirvientes, que eran comuneros de resguardos aledaños o campesinos. Las *entradas* eran planeadas con sumo cuidado, pues en ese tiempo la Policía los podía atacar si los encontraban en las haciendas. Entonces solo los cabecillas o comisionados eran invitados a las reuniones. Una vez que se programaba la hora y el lugar del encuentro, los cabecillas andaban casa por casa avisando a los comuneros. Así lo recuerda doña Gloria Aza:

A escondidas, de noche, a media noche. Los comisionados venían de noche; de acá era don Ángel Pizcán. Él tenía una yegua negra y de noche llegaba, *pulun pulun*, y vea compañeros, nos tocó. Y corra era a avisar a los de allá. A tales horas nos encontramos en tal parte era. ¡Y a esas horas corra era! (Testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2019)

[124] En El Carmen, al igual que en otras haciendas, primero se hizo un recorrido. Los recorridos permitían a los comuneros reconocer los linderos de las haciendas y las posibilidades de entrada. Después se programaban los golpes. Estos se hacían con la finalidad de que los hacendados accedieran a negociar con el Incora, el cual, como entidad del Estado encargada de ejecutar la política de reforma agraria de la época, les pagaba una suma considerable por las tierras que entregaban. Finalmente, el Incora entregó las tierras a los indios de Guachucal.

La primera noche que entraron a El Carmen, don Ángel Pizcán le informó a su grupo: “Compañeritos, nos tocó”, así lo recuerda doña Gloria Aza (comunicación personal, 2019). Eran muy pocos los que contaban con un caballo o una bicicleta para desplazarse. Por eso los más jóvenes y rápidos eran escogidos como comisionados. Cada comisionado pasaba la voz a su grupo y se encontraban a la hora establecida. Los golpes no

tomaban más de veinte minutos; el número de comuneros que iba, contribuía a que los trabajos se hicieran rápido.

Al igual que doña Gloria, doña Teresa Alquedán fue otra de las mujeres que acompañó en la recuperación de tierras. Crió a sus hijos sola, trabajando al día. Apenas el día rayaba, se iba a trabajar. Había lugares en los que el trabajo era con almuerzo y otros, en los que le pagaban un poco más, pero sin almuerzo. Doña Teresa madrugaba para cocinar y llevar el avío, se iba a donde no daban el almuerzo y se ganaba otro pe-sito. También trabajaba lavando ropa y haciendo queso con una señora del pueblo. Hacía de todo. De lunes a domingo eran sus días de trabajo.

Doña Teresa y doña Gloria recuerdan que cuando los dirigentes se dieron cuenta de que la comunidad estaba unida, los comuneros entendieron que no estaban robando sino recuperando. Como dice doña Gloria: “Por eso que nos decían a nosotros invasores, ya no habíamos sido nosotros los invasores, *bían* sido otros. Pero poco a poco la gente fue entendiendo” (2019). Los encuentros, las reuniones y las mingas eran también para decirle a la comunidad que esas eran nuestras tierras y que no estaban robando, estaban recuperando lo que injustamente les quitaron a los de adelante.

[125]

Después de varias *entradas* en las noches, el gobernador de la época, Laureano Inampué, junto con su corporación y cabecillas decidieron hacerlas en el día. La comunidad fue llamada a eso de las ocho de la mañana. No terminaban de llegar cuando la Policía los cercó, y como eran pocos, les echaron bala. El susto se apoderó de la comunidad. Todos estaban arrinconados, las mujeres rezaban y algunas hasta lloraban. Nunca se había sentido tan cerca de la muerte como ese día. Mientras tanto, los policías les decían: “¡A ver hijueputas, como ovejas tienen que estar

aquí. Arrodíllense y pidan perdón!”. “¡A ver, indios invasores, hijueputas ladrones!, a salir de aquí, que eso no les corresponde” (Gloria Aza, testimonio de trabajo de campo, 2020). Y así los fueron sacando, poco a poco. Como El Común colindaba con El Carmen, pasaron el río y buscaron refugio en los ranchitos que habían hecho en El Común. Pensaron que pasando a El Común habría más respeto, pero la Policía los fue sacando a la carretera, buscando que quedaran indefensos al salir de su tierra.

Ya en la carretera, los hombres animaban a las mujeres a que les sacaran las gorras a los policías. “Sabían decir que las gorras eran el respeto”, cuenta doña Gloria (comunicación personal, 2019). Resulta que en un arrebato de doña Edelmira y doña Teresa, le dieron un azadonazo por atrás a uno de los policías y lo voltearon. Doña Edelmira le sacó la gorra rápidamente y ya los hombres se acercaron y le siguieron dando patadas al policía. Los demás policías regresaron, y con la hebilla de correa le dieron por las canillas a doña Edelmira. Las mujeres acostumbraban a usar faldas y botas de caucho cortitas, dejando las canillas al descubierto. La hebilla penetró en la piel de doña Edelmira y la sangre se derramó enseguida. Doña Teresa, en el afán por defender a su compañera, también recibió un golpe con un bolillo en la espalda. Un golpe que le dejó una marca en su hombro, que lleva hasta hoy con ella.

Doña Teresa recuerda que ese día llevaron unas ollas para poder preparar la comida en El Carmen y hacer unos ranchos. La Policía los sacó una primera vez, pero el gobernador los hizo volver. A la vuelta, la Policía atacó jalando bala. Y mientras corrían volviendo a El Común, habían quedado pocos. Los que pudieron se fueron a la casa, y ella, que se quedó con otros pocos, recibió un golpe en el hombro y a los demás les quitaron el azadón, que era la herramienta, lo que les permitía trabajar, botar las zanjas, golpear las casas. Es decir, recuperar la tierra.

Doña Teresa también recordó que otra de las haciendas que tocó duro fue El Corso. En una de las *entradas* los recibieron a bala, aunque no fue precisamente la Policía quien lo hizo; fueron los mismos hacendados y, seguramente, personas contratadas por ellos. Los comuneros recuerdan que a las haciendas empezaron a traer sicarios, gente armada que no era de acá, para hacer frente a la comunidad. Las *entradas* a El Corso se veían favorecidas porque ya habían recuperado una de las haciendas pequeñas que colindaba con esta: San Inilfonso. Cuando estaban botando la zanja para poder pasar de San Inilfonso a El Corso, el gobernador se dio cuenta de que algo estaba pasando y apuró en avisar a los comuneros. Gritó que se agacharan y se devolvieran a rastro para evitar las balas. Fue ahí cuando les lanzaron una granada. Por suerte, ya todos estaban fuera de alcance. Del susto, todos corrieron a refugiarse en el establo de San Inilfonso, al tubo del oleoducto o de las *tolas*, unas lomas pequeñas como las que se ven en la fotografía 31. [127]



[31] Las *tolas* de El Corso. Cuentan los mayores que los jueves santos se escuchan sonar unas campanas de iglesia en todo el terreno; es un sonido que viene de lo profundo de la tierra. Los mayores dicen que esto ocurre porque El Corso fue un pueblo que se *voltió* y quedó enterrado; los sonidos vienen de las *tolas*, que son las iglesias del pueblo, y sirvieron de refugio para los recuperadores cuando los hacendados los sacaban a bala. Fotografía de Claudia Charfuelán, 2020.

Doña Gloria me conversó que ella se tuvo que quedar horas y horas mientras se escuchaban las balas golpear en la pared del establo. *Curruquitas* y calladas se quedaron hasta que el gobernador les dio la orden de que salieran en grupos y se fueran rápidamente a sus casas.

Así como hubo haciendas en donde tocó duro, los recibieron y dieron golpes, hubo otras haciendas que los mismos propietarios se acercaron al cabildo y las negociaron solicitando que les dejaran una parte para ellos. Ese fue el caso de Santa Rosa, una hacienda ubicada en la vereda La Victoria. Durante un recorrido con la comunidad a las tierras recuperadas, nuestros acompañantes recordaron que a pesar de no ser Santa Rosa la primera hacienda recuperada, sí fue la primera que se pudo negociar con los hacendados. Así que en esta hacienda no tuvieron que dar golpes; se hizo el recorrido de reconocimiento para que volviera a ser de los guachucales. En la fotografía 32 se observa la casa de la hacienda, conservada actualmente sin ningún golpe.

[128]



[32] Casa de la hacienda Santa Rosa, la primera ofertada a la comunidad⁴⁶. Fotografía de Claudia Charfuelán, 2020.

46 La oferta voluntaria fue una forma en que los hacendados negociaban la tierra con los cabildantes para evitar conflictos y es muy frecuente en la actualidad. Sin embargo, en aquella época, cuando las recuperaciones estaban en su momento más difícil, que un hacendado llegase a negociar con el cabildo significaba que estaban reconociendo a los guachucales como pueblo indígena y que se les reconocía su derecho a la tierra.

Doña Gloria también recuerda que para ellas la recuperación fue más dura que para los hombres. No solo eran tratadas con desprecio por los *puebleros*, sino que eran afectadas con los comentarios malintencionados hacia ellas, al decir que se iban a acostar con cualquier hombre por allá. Hubo algunas mujeres que fueron a la recuperación sin aprobación de sus esposos, por lo cual ellos las maltrataban. Un caso que ella recuerda fue el de una vecina suya a la que su marido no la apoyó, siendo una de las razones por las que las mujeres dejaban de participar en la recuperación.

Cuando estábamos en El Común, también qué peleas: la sabía pegar. Que no vaya. Y nosotras siempre andábamos las tres pues, en la guardia, todo. Ajuntadas las tres, dormíamos las tres. Yo sabía la vida que llevábamos. Y él le gritaba a boca llena que se iba con los mozos. Y ella anduvo en El Común y se quedó de ver la cantaleta del marido. (Gloria Aza, testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020)

Algunas mujeres, a pesar de que también querían hacer parte de la lucha, no tenían autonomía. Así como había esposos que las llevaban y recuperaban juntos, también había otros que no las apoyaban. Las mujeres que iban con sus esposos no recibían los mismos comentarios que aquellas que iban solas, porque andaban con un hombre a su lado. Sus padres, esposos o hermanos les impidieron ir a la lucha, porque no se veía bien que una mujer anduviera donde había tantos hombres. Ellas, obedientes a su esposo, no iban e incluso otras desistieron de ir. Aquellas que siguieron, como doña Gloria, fue porque eran solteras. Su motivación, como ella misma lo dijo, fue la ambición de tener un pedacito de tierra en donde poner aunque fuera una vaquita que le diera su sustento y el de sus hijos.

Tanto para doña Gloria como para doña Teresa, la tierra que recibieron fue bien sufrida. Los recorridos, las *entradas*, los trabajos y las reu-

niones demandaron tiempo que no pudieron destinar a sus trabajos al día. Además, tuvieron que saber afrontar malos comentarios, insultos y malos tratos, no solo de sus esposos, sino también de otros comuneros y, sobre todo, de los puebleros y la fuerza pública. Sin embargo, la recuperación les ha permitido mejorar su vida y la de sus familias. Ahora trabajan lo propio y no para otros. La tierra es el derecho de la comunidad y el deber es trabajarla.



De recuperadoras a alcaldesas indígenas

Recibir la tierra no solo implica un derecho, también implica unos deberes. Como dicen en las asambleas para elegir a la nueva corporación del cabildo: “Así como tienen su derecho, tienen su deber”. Este deber lo cumplen los comuneros que son llamados a formar parte de la corporación año tras año. Cuando se elige a la nueva corporación, entre los comuneros se pregunta si fulana o fulano de tal ya recibió de la recuperada, para que sirva más que sea un añito. Con la recuperación de tierras también se recuperó la organización propia, que se encuentra mediada por la tierra, siendo ella quien determina quién es llamado para liderar a la comunidad. Por eso, aquellos que anduvieron en la recuperación y que continúan en ella son los llamados a ser parte de la corporación, porque son ellos quienes recibieron y pueden recibir un pedacito más de la tierra recuperada. La tierra permitió que la comunidad se uniera y que trabajaran para ella, para sí mismos y sus familias.

[132]

De ahí que este apartado trata de lo que pasó después de la recuperación de tierras en la vida de algunas mujeres que participaron activamente en las *entradas*, salidas y recorridos en las recuperaciones, y que siguieron con una vida política. Las mujeres que fueron llamadas a ser parte de la corporación no entraron a la recuperación con la intención de ser parte del cabildo. Ellas entraron por sus familias, pero allá aprendieron y aportaron para que la lucha por la tierra no decayera. Y su comunidad, al ver que podían actuar responsablemente o hacer las cosas al derecho, las eligió.

Doña Leonor Tatalchá y doña Rosa Calpa, quienes pasaron por el cargo de alcaldesas indígenas, recuerdan que antes de la recuperación de tierras hubo una mujer que ocupó el cargo de alguacil y luego de regidora principal. Ella fue la finada Laura Calpa. Conversando con doña Rosita, quien es familiar de doña Laura, la recuerda como una mujer influyente en la política de los indios de Guachucal. Cuando el padre de doña Rosita, don Santos Calpa, fue pedido por la comunidad para ser parte de la corporación del cabildo (antes de las recuperaciones de tierras), él fue a casa de doña Laura a decirle que le ayudara para no salir elegido; antes, la mayoría de las fiestas religiosas eran encargadas a la corporación del cabildo y muchos terminaron entregando su pedacito de tierra para poder cubrir las fiestas. Don Santos no contaba con los recursos para hacerse cargo de todo lo que demandaba ser parte de la corporación.

Conversan los mayores que en el tiempo de adelante, se trataba de buscar a comuneros que todavía tuvieran un pedacito de tierra para trabajar y desempeñarse como cabildantes. Doña Laura, atendiendo a la solicitud de don Santos, comunicó o regó la noticia para que él no fuera elegido. Ese año don Santos no ocupó el cargo.

Doña Leonor también recuerda que doña Laura Calpa fue la última mujer que ocupó un cargo en la corporación del cabildo. Las mujeres antes de la recuperación tuvieron un papel representativo dentro de la política de la comunidad. Después, los cargos en la corporación se perdieron porque decían que las mujeres no estaban para ese tipo de trabajos. Sin embargo, la falta de presencia de las mujeres en la corporación solo duró hasta 2001, cuando doña Gloria Aza fue postulada por un grupo de mujeres para ser parte del cabildo.

Conversa doña Gloria que un día, después de haber hecho mercado en la plaza del municipio de Guachucal, se dirigió a la escuela de niños en donde se realizaban las votaciones para elegir a la nueva corporación. Entonces escuchó que por el micrófono decían: “¡Gloria Aza, Gloria Aza!”. Preocupada, sin conocer la razón por la que su nombre se pronunciaba tan seguido, se apuró y encontró en la entrada a un muchacho de la vereda La Victoria, Leonel Estacio, a quien le preguntó qué pasaba.

Como en el resguardo de Guachucal se acostumbra al *voto cantado*, en el cual los comuneros se organizan en una fila india y pronuncian su voto en un micrófono sostenido por uno de los alguaciles, esto hace que el nombre que se escoge sea escuchado por todos los asistentes, como se ve en la fotografía 33. Fue por esa forma de votación que doña Gloria, desde lejos, se dio cuenta de que había sido postulada para un cargo. Don Leonel le aclaró que era para alcaldesa indígena. Ella se paró frente al cabildo y pidió la palabra al gobernador para retirar su nombre, pero un vecino le dijo: “No tranquila, no se preocupe, usted no sale. Si el acuerdo en la reunión es para que quede don Noé”. No le dieron la palabra a doña Gloria, porque no está permitido retirar los nombres una vez que se da inicio a las votaciones. “No, pues esa gente se fue: ¡Gloria Aza, Gloria Aza! Saqué 309 votos, eso no se pudo detener. Conforme tenemos derechos, tenemos deberes que cumplir. Eso ni qué hacer”, recuerda doña Gloria Aza (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020).

Con doña Gloria Aza, las mujeres volvieron a la corporación del cabildo. Ella llegó a ser la primera alcaldesa indígena del resguardo de Guachucal, sin que nadie le consultara. En las reuniones que se suelen hacer para elegir a los candidatos, nadie mencionó su nombre. Pero ella asu



[33] Elección de la corporación del cabildo, voto cantado, 2019. Cada año se realizan elecciones del cabildo; antes se hacían en la escuela del municipio y ahora se llevan a cabo en el coliseo. Ahí los comuneros asisten a las diez de la mañana y esperan a que se dé inicio a la sesión para conocer las ternas postuladas. Al momento de votar, pasan de un lado al otro diciendo el nombre del candidato que quieren para el año que comienza. Fotografía de Claudia Charfuelán, 2019.

[135]

mió su cargo, cumpliendo su deber. Su responsabilidad era la de mantener el orden de la comunidad y de su corporación, ocupar el cargo de gobernadora cuando el gobernador faltara, y no estuviera alguno de los suplentes. Y, como ella misma dice: “Las mujeres trabajamos hasta mejor que los hombres”.

Una vez doña Gloria Aza tuvo que ocupar el cargo de gobernadora en unas posesiones de tierras, uno de los momentos más duros, porque cuando hay conflictos entre familias por los derechos o la herencia de tierra, se debe tratar de conciliar o pasar la posesión para otra fecha. Un reto para ella en una comunidad en la que por primera vez una mujer ejercía como gobernadora. Aun así, al finalizar las posesiones los demás miembros de la corporación la felicitaron por el buen desempeño que tuvo como gobernadora, abriendo paso a que otras mujeres pudieran ocupar ese cargo.

Doña Gloria se convirtió en un ejemplo para las demás mujeres que posteriormente fueron postuladas para ocupar cargos como miembros del cabildo. Desde entonces las mujeres del resguardo ocupan cargos en el cabildo, cumpliendo el llamado de la comunidad. Doña Leonor Tutalchá, doña Yolanda Ceballos, doña Aura Elisa Cuatín, doña Rosita Calpa y doña Berta Calpa han pasado por ahí. Todas alguna vez tuvieron que ejercer como gobernadoras. Doña Yolanda recuerda que con el finado Ramiro Inampué de gobernador indígena fue posible fortalecer la participación política de las mujeres. Hasta 2017 las mujeres solo ocuparon el cargo de alcaldesas, pero en 2018, doña Rosita Calpa, quien ya había servido como alcaldesa, fue postulada de nuevo para regidora principal.

[136]

Otra de las experiencias de doña Gloria Aza, como líder de la comunidad, es de cuando hizo parte de la junta de la IPS indígena Guachucal y Colimba. Tuvo que pasar por una situación difícil mientras ejercía dicho cargo; sin embargo, lo asumió con la fortaleza y la determinación que la caracterizan. A pesar de que la comunidad estaba afiliada a la IPS Mallamás, como entidad prestadora de salud, no tenían un espacio propio para recibir el servicio, así que arrendaban una habitación o varias, si era necesario, para poder atender a los comuneros.

Cuando doña Gloria fue de la junta se planteó dejar iniciada la construcción de las instalaciones de la IPS. Con la finalidad de recaudar fondos, se realizó *La marcha del ladrillo*, que consistió en invitar a todos los comuneros para que llevaran un ladrillo y dieran un aporte económico voluntario. La construcción se planeó en El Consuelo, un terreno ya recuperado por la comunidad, ubicado entre El Común de Juntas y la zona central del municipio de Guachucal. No solo la comunidad de Guachucal estaba invitada. Como la IPS está en nombre de

Guachucal y Colimba, los dos resguardos colaboraron. Sin embargo, un día antes de *La marcha del ladrillo*, cuando el chofer de la camioneta de la IPS se dirigía a traer el sonido para amenizar el evento, fue asaltado por miembros de la guerrilla, quienes se llevaron la camioneta.

La noticia no se comunicó inmediatamente a los integrantes de la junta; se esperó a que el evento culminara y ahí se reunieron todos. Doña Gloria recuerda que en ese momento le comentaron que la guerrilla había puesto la condición de que fueran a negociar. Tenían que viajar hasta Miraflores, un sector del municipio de Cumbal, también conocido como el *guaico* de Cumbal (Carolina Ortega amplía la información acerca del *guaico* en el Capítulo 4).

A todos les daba miedo, nadie quería ir a la cita; preferían dar la camioneta por perdida. Pero doña Gloria no se resignó: “Yo sí me fui, así me hubiera tocado sola” (testimonio de trabajo de campo, Guachucal, Nariño, 2020). Con una sonrisa en su rostro recuerda que ella fue la que animó a los demás a ir, aun cuando su esposo no compartía su determinación.

[137]

Al otro día, a las cinco de la mañana se reunieron tres miembros de la junta, incluida doña Gloria, y se fueron para Miraflores. Allá la guerrilla les pidió que colaboraran con la causa revolucionaria y dieran parte de la plata que habían recolectado en el evento de *La marcha del ladrillo*. Doña Gloria y quienes la acompañaron se negaron a la propuesta de la gente del monte. La guerrilla les dijo que si no les colaboraban no podían devolverles la camioneta. Entonces los mayores se devolvieron al resguardo sin haber hecho el acuerdo. Pero días después los raptos devolvieron la camioneta en muy mal estado. La junta la hizo reparar y se le dio uso por un par de meses. Transcurrido cierto tiempo, la gue-

rrilla se llevó la camioneta de nuevo, la cual fue vista por última vez en un atentado contra el Ejército. Al parecer la guerrilla la usó como barrera en un enfrentamiento en Miraflores, y el vehículo explotó a causa de los explosivos que le pusieron.

Las mujeres del resguardo de Guachucal, al igual que las de otros resguardos de la zona, no solo tuvieron que enfrentarse a los terratenientes y a la fuerza pública, también la gente del monte atacó a la comunidad cuando se dieron cuenta de que empezaban a manejar recursos propios. La historia de doña Gloria es un ejemplo de esas mujeres resueltas o fuertes que ni la gente del monte logró doblegar. Pero esa fuerza para enfrentar estas situaciones se la dio la recuperación de tierras, porque ahora el tiempo le alcanzaba para participar en otros espacios y aportar a su comunidad. Las mujeres que antes iban a los rastrojos ahora ya no dependían de esos trabajos en las haciendas, sino de sus trabajos propios, que no realizaban solas, sino en familia. Los hijos de las comuneras iban creciendo y ellos también trabajaban en la recuperada. La recuperación de tierras fue el inicio para que las mujeres recobraran su trabajo, su vida, el tiempo con su familia, y el servicio a la comunidad. Para ellas, el trabajo continúa hasta el día de hoy.





[142]

Segunda
parte



**LAS MAYORES
DE CUMBAL EN
LAS RECUPERACIONES
DE TIERRA**

Mayores resueltos

Janneth Liliana Taimal Aza⁴⁷

En la cuadra del sector Camur, también llamada Cuasa Coral por los árboles del mismo nombre que allí crecen, vive la mamita Rosa Tara-muel. A sus ochenta años, su pelo todavía no es blanco. Ella dice que las maticas de romero y toronjil son “bien buenas” para tener el pelo negro y para los nervios. Vive sola la mayor parte del tiempo. El tío Juancho, el menor de sus diez hijos, llega a verla los fines de semana desde el monte de Güel, un sector que queda detrás del cerro de Cumbal o volcán Cumbal. Ella viste con sacos de lana, una falda de tela con pliegues y, por debajo, *refajos*. Los *refajos* son prendas de lana de franjas de colores fuertes, que se usan bajo la falda para abrigar. A la mamita le gustan rosados, azules y verdes. Usa unas botas de caucho azules, de las puntudas. Es delgadita, siempre camina erguida y cobijada con una vieja ruana que usa como chalina. Cada vez que sale a ver a los animales se pone su sombrero de paño negro. Constantemente conversa historias mientras realiza los quehaceres de la casa.

Está pendiente del tiempo de luna para *afanar* la chagra, protegerla de plagas y cuidar la tierra. Ella siembra en el mes de octubre, cuando inicia el tiempo de invierno, con la luna en merma o en noches oscuras. *Afanando* bonito, a los nueve meses, hacia junio, da frutos abundantes. Nos dirigimos al cultivo de olloco, ocas y habas que están para cosechar. Llevamos el *cute* y un *cacherillo*, un saco pequeño, para recoger un cabo de ocas y habas. Yo voy *voltiando* la tierra con el *cute* y ella se sien-

47 Comunera del resguardo de Cumbal. Antropóloga de la Universidad de Caldas.

ta en un bordo del *juel*⁴⁸, recoge las ocas y les sacude la tierra, mientras va conversando despacio.



[34] Mamita Rosa Taramuel, sector Camur, vereda Tasmag, Cumbal. Fotografía de Janneth Taimal Aza, 2020.

[144]

Ella dice que en el *tiempo de antes* las mujeres no podían sembrar mucho en sus propias chagras, conforme se hace ahora; la tierra no alcanzaba para todos (mayor Rosa Taramuel, testimonio trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020). Los mayores trabajaban en otras veredas de Cumbal, como Cuaspud, incluso se iban al resguardo vecino de Carlosama a trillar trigo, cebada y habas. Había mestizos *tenedores* que cosechaban en grandes cantidades. Eran tenedores de gran-

des extensiones porque se hicieron dueños de las tierras de los indios y las convirtieron en haciendas.

Las cosechas eran tan grandes que las manos de los hombres y mujeres no eran suficientes y se volvía necesaria la ayuda de los caballos para

48 Callejones entre los *guachos* o surcos de una chagra.

trillar el trigo y la hoja de las habas. Cuando se cosechaban habas, el grano iba quedando en el rastrojo para que las mujeres lo recogieran. Sentadas, escogían las habas gruesas para la semilla y las *churchidas*, de menor calidad, para tostar y moler, así se hacía el *aco*. Al acabar el día el patrón daba la ración, poca, pero suficiente para tener algo que sobrarles a *los guaguas*, que esperaban en las casas. En ese tiempo los indígenas eran los peones de los mestizos. Como no había tierra, los indígenas vivían arrinconados en pequeñas parcelas.

Las mujeres y hombres que no eran contratados en las cosechas se iban a recavar o recoger las pocas espigas de trigo que los trabajadores no habían recolectado o habían dejado tiradas; a esas mujeres las llamaban *chuleras*. Doña Elsi Cuesta, habitante de la vereda Llano de Piedras, conversa que la finada Leonila Taimal, su abuela, se iba muy temprano a recavar las *chulas* en las fincas que aún no se habían recuperado, como la de Cuaspud. Sus nietos salían todos los días al camino a esperarla. Al verla a lo lejos caminando despacio con su *follera*⁴⁹ ancha y cargado el trigo, se ponían muy contentos porque sabían que tendrían alimento en la casa. La mamita Rosa dice que hacían *chulas* (manojos) de las espigas que quedaban regadas en el rastrojo, no eran más grandes de lo que la mano podía sostener. Con una mano recogían y con la otra iban juntando para amarrar. Para pasar el día haciendo las *chulas* de trigo era necesario llevar avío: café y tortillas en *callana*⁵⁰, papas con cáscara, huevos cocinados y aguasal (ají de cebolla). En todo el día se recogía lo que la espalda aguantara.

[145]

49 Falda.

50 Del quechua /kalána/ 'cazuela': Plato de cuarenta centímetros de diámetro, cuatro a cinco de hondo y dos a tres de espesor, hecho de barro cocido y usado para tostar granos o harinas en el fogón (Albor, 1975).

[35] Finada Leonila Taimal,
mujer recuperadora. Vereda
Llano de Piedras, Cumbal.
Fue una de las primeras
comuneras de la vereda
Guan que estuvo en la
recuperación de El Llano de
Piedras y también una de
las primeras habitantes en
tierras recuperadas. Archi-
vo personal de Elsi Cuesta.

[146]



Sin embargo, no siempre era seguro encontrar el alimento; había días en que los patrones pagaban a los *piques* para que recogieran hasta la última espiga de trigo. Tocaba caminar largos trayectos desde las fincas hasta llegar a la casa por los caminos de a pie o *enderezaderos* (caminos que cruzan mitad de potreros). Eran por lo menos dos horas de camino, los mayores llegaban a sus casas cayendo la tarde. Tras descansar un rato, seguían con el trabajo: primero, separaban las *chulas*. En el *caquero*, mortero, se llenaban dos o tres *chulas* y tocaba *tacar* con fuerza, macerar, para que saliera el grano. En seguida, en el fogón se calentaba la *callana*, tiesto de barro, para tostar el trigo y finalmente moler y cernir en el cedazo. De este modo se sacaba la harina, el *aco* de trigo, que sería la comida de la familia durante días.

Mientras vamos llenando el *cacherillo* de ocas, la mamita Rosa Taramuel cuenta que en el *tiempo de antes* algunos indios se iban a pie a Guaitarilla, tierra del *guaico* donde se da buen maíz. Otros hombres y mujeres resueltos se iban hasta Barbacoas. Allá cambiaban los productos del clima frío de Cumbal (trigo, cebada, habas, papas y ocas que recogían de los rastrojos de las cosechas) por productos de clima abrigado (miel, panela, plátanos y limones). Como la gente no tenía dónde sembrar, se veía obligada a salir a buscar la vida entre caminos de peñas; pasaban noches caminando y días buscando a la gente *guaicosa*⁵¹ que estuviera dispuesta a hacer el trueque. Con “salir a buscar la vida” nos referimos a salir a rebuscar el alimento para la familia. Incluso en el tiempo de ahora, a pesar de que las recuperaciones permitieron que se dieran líneas de tierra a los indígenas, la gente nuevamente tiene que salir a buscar la vida porque el trabajo del campo no es bien valorado comercialmente y no alcanza para alimentar a las familias y brindar mejores oportunidades a los hijos.

[147]

La mamita explica que quienes salían del resguardo a cambiar productos eran personas resueltas, aquellas a las que no les da miedo perder o ganar. “Ser resuelto es que, si el otro [amenaza:] ¡Lo mato, lo mato! Eso es [lo enfrentan]. *Tonces* pues decimos, ¿no? La gente resuelta se topa con la muerte y la enfrenta” (mayor Rosa Taramuel, testimonio trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020). Ser resuelto también implica tener ambición, sin llegar al extremo. Esta ambición permite cultivar habilidad para conseguir buenos trabajos y tener carácter para arriesgarse a emprender nuevos proyectos (Becerra, 2017, p. 88). Para la mamita Rosa, se nace siendo resuelto. Desde que *los guaguas* son chiquitos se sabe que son resueltos porque son avispados y *aliegan* (protestan) ante

51 Gente del *guaico*.

cualquier inconformidad. Así, en los trabajos por la tierra el indígena resuelto *aliega* y no se “hace quitar la tierra”. Es decir, alegando o *aliegando*, se hacen respetar los derechos.

Mientras pasamos a recoger algunas matas de haba para hacer el almuerzo, la mamita Rosa asegura que los *antiguas* también eran resueltos. Son los infieles que lucharon en contra de los blancos conquistadores, algunos con la fuerza, otros con la magia. Fueron los indios que se enterraron para no dejarse dominar por los españoles. Los caciques eran recelosos con la gente que venía de otros lados, no les mostraron sus secretos, ni les dejaron conocer sus tierras. “Eran fieros”, dice ella. A la mamita le contó la *mama* Griselda Guadir, su bisabuela, que esos indios eran resueltos porque eran indios bravos, dueños de una fuerza que les dio el carácter para enfrentarse al dominio del conquistador. Sin embargo, el paso de los españoles dejó la fiebre y ahí murió la gente. Los indios han quedado pocos; y los que quedaron se fueron monte adentro. El monte en Cumbal son los sectores que se sitúan por detrás del cerro Cumbal: sector Güel, Pilches, San Martín, Miraflores. Con los infieles están enterrados los secretos que protegen hasta ahora las tierras de los cumbales. Por eso, los caciques y su descendencia decidieron no entregarse a los blancos y se quedaron *aucas*⁵².

[148]

52 Del quechua /aúka/ 'salvaje', 'bárbaro'. O /áwki/ 'infante'. Se refiere al niño que está sin bautizar (Albor, 1975).



[149]

[36] Sector Güel, vereda Tasmag, Cumbal. Es el monte para los cumbales. En este lugar, al igual que en otros sitios del resguardo, se encuentran los restos materiales de los primeros cumbales. Fotografía de Janneth Taimal Aza, 2020.

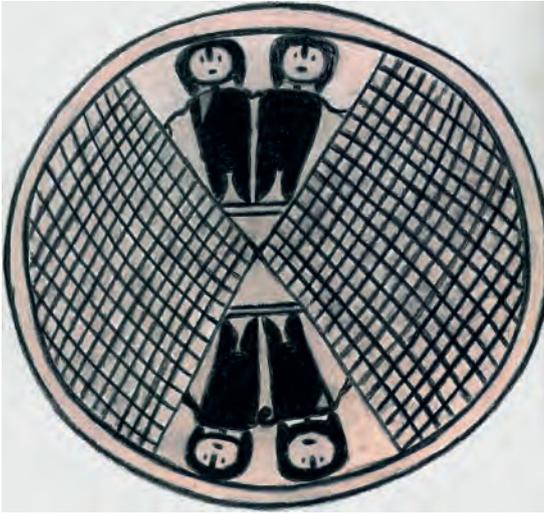


Tierra y derecho propio: saber hacer las cosas al derecho

Don Julio César Paguay, recuperador y excabildante del resguardo de Cumbal, a sus 69 años todavía trabaja la tierra y cría animales junto a su esposa, doña Laura Chirán. Viven en el sector Machines, en la vereda Tasmag. Don Julio conversa experiencias de su *papagüelo* y su papá, quienes fueron cabildantes. En las conversas salen los pleitos por la tierra y el tiempo de los caciques. Mientras observamos una cerámica en la cual se encuentra una graffía del tiempo de los caciques del resguardo de Cumbal (ilustración 1), don Julio Paguay conversa acerca de volver a la tierra (testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020). Dice que ahí están los caciques en los triangulares de la vida. Para don Julio, los indígenas estamos conformados por dos triángulos; por eso nuestro cuerpo se divide en un arriba y abajo.

[151]

En la graffía cerámica está clarita la vida en tres momentos: están la mujer y el hombre viviendo la vida que va para arriba. El arriba es donde la familia crece y se cría. De la unión de los triángulos salen el oriente y el occidente. Allí muestra que nosotros estamos en el medio; caminamos y vamos pasando los días de trabajo. Y el que pasa al mundo de abajo, va para adentro, a la tierra. A través de los triangulares de la vida, que son los triángulos reflejados en el cuerpo, se puede comprender que somos parte de nuestro resguardo, porque los mayores caciques están enterrados, viviendo en la tierra.



[Ilustración 1] Dibujo de la grafía de una vasija de la grafía de una vasija capulí encontrada entre restos de infieles en la vereda Guan, sector Pangata, Cumbal. Ilustración de Janneth Taimal Aza, 2021.

[152]

La mayor Victoria Cornelia Tapie, de 68 años, vive con su esposo, don Lucio Cuesta, en el sector Huertas Tambillo, en la vereda Tasmag. Ambos estuvieron en las recuperaciones. Ellos siembran papa al pie del cerro de Cumbal y conversan constantemente de los lugares bravos. La mayor Victoria Tapie explicó mientras subíamos por el *parmo* que conduce al sector Lagunetas, en las veredas de San Martín y Miraflores, que existen lugares que emanan fuerza; por ejemplo, los cerros que muestran en su relieve las caras de los caciques, como los que estábamos viendo en el recorrido. En esa zona también se ven caras de animales como la del lobo del *parmo*, que funciona como *secreto*, hechizo dejado por los caciques para cuidar las tierras de los cumbales. Después de dos horas de camino a 3.700 metros sobre el nivel del mar llegamos a la cima del cerro Los Picachos. A esta altura se ve la parte lateral del cerro de Cumbal, cubierta parcialmente por la neblina.



[153]

[37] Doña Victoria Cornelia Tapie, mujer recuperadora en las *entradas* a El Llano de Piedras, Boyera, El Laurel, La Cabaña y Cuaspud el Rejo, junto a su esposo, don Miguel Cuesta. Recorrido sector Lagunetas, Miraflores, Cumbal. Fotografía de Janneth Taimal Aza, 2020.

En medio de Los Picachos los caciques dejaron tres lagunas que les permitirían volver a la tierra a través del agua, ahí hacían la sanación del espíritu. Allí dijo la mayor Victoria, “toca agradecer y respetar a los caciques para que nos dejen estar aquí y trabajar la tierra” (recorrido, 2020). Agradar a los caciques es llevar lo que les gusta: papas, ocas, naranjas, plátanos y el avío, a cambio de que nos permitan el paso, tener agua y nos dejen trabajar los terrenos. En la vida diaria los caciques vuelven a ser mencionados como gente que aconseja y debe ser respetada por medio de los lugares. Por eso, cuando se presta atención, se oye a los caciques a través del viento del *parmo*, que chifla o silva. Es un viento pesado porque en él van los caciques acompañando a la gente.

El Viento Grande, que recorre el *parmo*, también conduce la neblina. La neblina está calmada por la mañana y se asienta en el suelo del *parmo*, al pie del cerro de Cumbal, en el cerro Los Picachos, en Güel y en las lagunas. Cuando los caciques sienten que la gente llega a estos lugares, la neblina se levanta y tapa la luz del día; no deja ver nada. Se siente *patente* la presencia de los caciques cuando la neblina cubre y quiere *entundar*, y de repente el chiflón traspasa el cuerpo en medio del frailejón y la paja. Después de nuestro recorrido por las lagunas, doña Victoria supo que “el día nos acompañó” porque los caciques no hicieron llover y el viento estaba calmado. Es decir, no estaban bravos por nuestra presencia, nos permitieron el paso. Cuando los caciques no dan permiso para andar en los lugares bravos hacen que los vientos grandes lleven las lluvias y el granizo; impiden el paso a la gente ajena que no respeta. En cambio, a quienes llevan el agrado, los caciques les permiten caminar, porque así se pide permiso para transitar por las tierras indígenas.

[154]

Los antiguas nunca las abandonaron ni dejaron de gobernarlas. Nosotros, los cumbales, sus legítimos herederos, somos quienes mejor comprendemos los llamados de los mayores, la tierra, los vientos y el agua. Por eso sabemos que es necesario ser resueltos para andar y trabajar y, al mismo tiempo, pedir permiso, agradar a los mayores y obedecerlos. De esa manera, los caciques nos permiten el paso a nosotros y a los ajenos no.

La voluntad de la tierra es una con la de los caciques, así como los infieles se hicieron uno con la tierra al enterrarse. Sabemos que la voluntad de la tierra es que los indios volvamos a ella y que nosotros, los *renacientes*, seamos resueltos y luchemos por lo que nos corresponde, pero pidiendo su permiso y obedeciéndola. Vivir respetando esa voluntad, como dicen nuestras mayores, es “hacer las cosas al derecho”.

Haciendo las cosas al derecho se gana el permiso de entrar, de trabajar o de conocer un sitio. Hacer las cosas al derecho es aceptar un derecho telúrico, propio, con el cual nos criamos para vivir, luchar y mejorar la vida de nuestra comunidad.

Nuestras madres y *mamagüelas*⁵³ nos han hecho entender que debemos hacer siempre las cosas al derecho para que salgan bien. Hacer al derecho las cosas es seguir en nuestra tierra. Por eso la mamita Rosa Taramuel dice que la tierra no se arrienda, no se empeña y no se vende. Al actuar mal nos desprendemos de la familia y de los *mayores antiguas* que dejan por herencia un terreno.

En Cumbal el derecho inicia con las *mamagüelas*, las mujeres que buscan la vida para criar a sus hijos y alimentarlos por partes iguales para que sean resueltos al buscar la vida trabajando la tierra. Por eso se conversa que el derecho es de todos; no hay preferencia alguna, porque si se prefiere a los hijos mayores y no se le da nada a los menores, se los deja sin derecho. Entonces se entiende que el derecho es igualdad que nace en la cocina con las madres, ahí está el derecho mayor. Por fuera están los derechos menores, donde se sitúan los de blancos (Dagua *et al.*, 1998, pp. 191-192). Así, entendemos que el derecho propio es originario de la familia, de los cumbales, para trabajar bonito en comunidad, compartir y acompañarse entre indígenas. Es un derecho que se transmite por herencia.

En otra ocasión, mientras metíamos la leña a la cocina, la mamita Rosa Taramuel conversó acerca de la posesión de la tierra. La mamá Griselda Guadir le enseñó que las tierras de herencia no se las puede vender: tienen que quedar entre las familias. Cuando los mayores empezaban

[155]

a envejecer existía la desconfianza de que los hijos no trabajaran la tierra y a causa de eso la vendieran a ajenos. La bisabuela de mi *mamagüela* Rosa buscó evitar que sus tierras quedaran en manos ajenas e hizo la escritura de la cuadra de Camur, llamada Cuasa Coral, a nombre de tres de sus bisnietos, quienes apenas tenían entre uno y tres años de edad, para que el derecho en línea genealógica materna no se perdiera. La mamita Rosa era la más pequeña, tenía un año. En su juventud, los herederos reafirmaron la posesión de la herencia construyendo sus casas en la cuadra que la mayor les dejó y por medio de la posesión legal dirigida por la corporación indígena del cabildo.

Para los mayores, dejar la herencia es poder volver a la tierra en paz. Es decir, morir con la tranquilidad de haber dejado los *teneres* a su descendencia. La mamita dice que al llegar la vejez, los *mayores antiguos* acuden en los sueños para llevarse al mayor, que ya debe regresar al interior de la tierra. Ella nos deja claro que volver a la tierra es trabajar, tomar posesión y, finalmente, retornar a ella a través de la muerte. Si las posesiones de herencias no se hacen al derecho habrá problemas que desatan pleitos y disgustos entre la familia.

[156]

Por eso, en las reparticiones de las tierras recuperadas, los pedazos de tierra dejados por los caciques debían ser repartidos al derecho, teniendo en cuenta el orden de las veredas y viendo que alcance para todos los indígenas que estuvieron en la lucha. Repartir bien estas tierras era el deber de los cabildantes, que tenían la disposición de ceder a sus indígenas esta herencia.

Tomar posesión es tener el derecho al usufructo de la tierra. Don Lucio Cuesta conversa que posesionarse es ser reconocido por la tierra y es

el cabildo el que da la *reconociencia*⁵⁴ al indígena en los terrenos. En el momento en que se recibe la tierra, el presidente del cabildo hace el acto de posesión, del cual conversa Claudia Charfuelán en el Capítulo 2. En el momento en que los herederos ruedan y tiran al aire tierra y yerba (hierba) se va tomando posesión. Cuando los herederos dicen el *bendito*, agradecen y el teniente del cabildo da tres *juetazos* como ley propia de respeto y de reconocimiento para que no haya inconformismos como propietario del pedazo de tierra en el cual puede trabajar y vivir desde ese momento. Por esto, la posesión para nuestros indígenas es una ley propia donde la tierra reconoce a sus legítimos descendientes.

54 Se refiere al reconocimiento que la tierra hace a sus indígenas. En este sentido, los cerros, los ríos, el fogón, los documentos y los mayores reconocen a sus indios. El cabildo, por medio de la escritura madre 228 y de la Ley 89 de 1890, hace el reconocimiento a los indígenas que viven en el resguardo. Se dice que los reconoce, pero siempre aclaran que la tierra es prestada, por esta quedará para los herederos.



La posesión de la tierra

Desde la Conquista española la gente blanca se fue quedando, mientras los indígenas se iban monte adentro. Los mestizos son la descendencia de los conquistadores. En Cumbal los llamamos los del pueblo o *puebleros*, porque están lejos del campo, en el pueblo. Desde la Conquista pasó así, dice la mamita Rosa Taramuel: “*Desde* esos mestizos blancos se hicieron dueños de los ranchos, desde ahí se hacen dueños de la tierra más buena” (Cumbal, Nariño, 2020). Para los cumbales, ir a vivir en un terreno y hacer ranchos se entiende como una posesión que se respeta. Así fue como los descendientes de la Conquista se asentaron a un lado de la Loma de Camur y sus casas se extendieron por toda la ladera en el actual barrio Pueblo Viejo. En el terremoto de 1923 la Loma de Camur se quiso derrumbar y los mestizos pidieron al cabildo que se les diera un pedazo de tierra donde vivir. El cabildo accedió y vinieron a vivir a El Llano, hoy vereda Llano de Piedras El Consuelo.

[159]

Aunque los cumbales dejaron que los mestizos cogieran posesión con engaños, la escritura 228, dejada por los caiques, como la 047 de Guachucal, les permitió volver a la tierra con las recuperaciones. Don Julio Paguay dice que la escritura 228 del resguardo del Gran Cumbal es “la demarcadora”, porque delimita la herencia que los caciques nos dejaron a los cumbales, al señalar los mojones naturales del resguardo dejados por los caciques: piedras, ríos y cerros. También es la que ha permitido ganar los reclamos (Cumbal, 2020). Según Rappaport, la escritura 228 es el “título de tierras que desde la Colonia codifica los linderos del resguardo, confirma la existencia del cabildo y legitima la misma identidad indígena que abrazan los cumbales” (2005, p. 51).

Don Miguel Antonio Cuesta, mayor recuperador de la vereda Guan, de 67 años, y su esposa, Josefina Chalparizán, de 67 años, guardan con recelo una copia de 1908 de la escritura del resguardo. Mientras van pasando las hojas vamos conversando. Ellos mencionan que la lucha inicia con los linderos de nuestro resguardo; los linderos mostraban hasta dónde llegaba la posesión de los indios. Esta fue la razón para que la tierra que estaba en manos de los terratenientes fuera devuelta. La escritura reafirma la posesión legal. Así está en palabras de los caciques Juan Tapie, Pedro Tapie, Lorenzo Tapie y Sebastián Tapie:

Mis antepasados Mayores han poseído una tierra en perfecta posesión, del mismo dicho pueblo de San Pedro de Cumbal, que todo lo cual consta: como también los linderos según los instrumentos que ante vuestra Señoría manifiesto para que en vista de ellos se sirva vuestra señoría darnos nuevo amparo en forma, para que en ningún tiempo ni ocasión seamos promovidos y ni perjudicados; así nosotros como vuestros herederos y sucesores. (Escritura 228, p. 11)

[160]

Por medio del reconocimiento de los linderos del resguardo, que delimitan la tierra a la que tenemos derecho de posesión y donde vivimos, se va a la lucha por las tierras robadas. No había donde trabajar, pero los mayores resueltos tenían presente la constante relación con el tiempo de los caciques expuesta en los títulos coloniales. Por estos títulos la gente se reunió en una sola voz de reclamo. Los indígenas de Cumbal tomaron la posesión de la tierra por vías de hecho y mediante pleitos legales. Las recuperaciones se dieron en distintas haciendas del resguardo de Cumbal. Se tomaba posesión por vías de hecho mediante las llamadas *entradas*, que consistían en la concentración de los indígenas en un lugar estratégico para la posterior llegada a las haciendas de forma clandestina. Tocaba hacer las cosas al derecho y dar la vuelta al mundo, que estaba al revés.

Los cinco de la mañana —

Los cinco de la mañana es una de las primeras canciones de autoría de los mayores recuperadores Valentín Cuaical y Alonso Valenzuela (Palacios, 2013, p. 13). Esta canción hace alusión a la recuperación de las tierras comunales de El Llano. Los mayores recuerdan con frecuencia y entonan los versos que hablan sentidamente del inicio de la lucha. Con la letra de esta canción se vuelve a los momentos de minga. Este apartado conversa con los mayores a través de las estrofas que escribieron durante las noches. Retornaremos a los momentos de la lucha desde la cuchilla de la vereda de Guan, en el sector San Judas Puenguelán, con don Luis Cumbal, exregidor de esta vereda, quien le canta a Doña Difilia Cuastumal, su esposa. Ella escucha la canción y sigue tejiendo la ruana en lana de oveja, mientras va formando la trama de sus tejidos; con su sonrisa acogedora va tejiendo conversas, va tejiendo vida.

[161]

Así dice la letra de la canción interpretada por el mayor Luis Cumbal:

Las cinco de la mañana llegamos a nuestro Llano (bis)
 y todos con un valor, con la herramienta en la mano. (bis)
 Seguimos el zanjamento en línea de dirección (bis)
 porque son los derechos que le pertenecen al cabildo. (bis)
 A las 11 de la mañana ya llega mi coronel
 y todos los comuneros quieren dialogar con él. (bis)
 Nosotros los cabildantes también tenemos teniente,
 porque somos una nación y somos independientes. (bis)
 El barrio Nueva Granada, los blancos nos desafían. (bis)
 Mi cuerpo se hará pedazos, pero la tierrita sí es mía. (bis)
 (Cuaical, V. y Valenzuela, A., s. f.)



[38] Conversando sobre recuperaciones y recuperadores, don Luis Cumbal entona la canción *Las cinco de la mañana*. Su esposa, doña Difilia Cuastumal, teje en la guanga. Sector San Judas, Vereda Guan, Cumbal. Fotografía de Janneth Taimal Aza, 2020.

[162]

A las cinco de la mañana llegamos a nuestro Llano, nos hace pensar en la organización de hombres y mujeres *minguando* en la lucha por la tierra. La minga es el trabajo comunitario, es ayudarnos entre indígenas. Ir a una minga es acompañar un trabajo de un familiar, un vecino, un amigo; se acompaña y se invita para que la gente ayude. Si se ayudó con voluntad, así mismo la gente llega cuando haya un trabajo. En la recuperación de la vereda Llano de Piedras el Consuelo, al frente de la minga estaba el cabildo indígena del Gran Cumbal, conformado por mayores resueltos.

Mujeres y hombres resueltos trabajaron en un proceso que unió a los indígenas de Cumbal en una causa. El mayor recuperador Fernando Cuaical, a sus 67 años, recuerda el pleito en las tierras comunales de El Llano. Antes de las recuperaciones don Fernando pertenecía a la vereda Tasmag. Sin embargo, vivía en Cali, Valle del Cauca. Al inicio de las recuperaciones, en 1973, regresó al resguardo de Cumbal. Tenía 25

años en ese entonces. La tierra lo llamó a volver, porque existía la posibilidad de tener un pedacito de ella. Como él, muchos retornaron por ese motivo. Con la posibilidad de que los indios recuperasen la tierra, ella recuperaba a los indios.



[39] Don Fernando Cuaical, recuperador y uno de los primeros habitantes de la vereda Llano de Piedras, Cumbal. Fotografía de Janneth Taimal Aza, 2020.

[163]

Mientras su esposa y su primer hijo se quedaban en la casa, don Fernando estaba pendiente de reuniones en las cuales se planeaba el reclamo:

Todos organizados con nuestro regidor. Con nuestra vereda y tal. Yo vivía en Tasmag. Desde la una de la mañana ya estábamos organizándonos. Y llegábamos a las cuatro de la mañana, aquí, al pie del estadio. Ahí *helay* nos reunimos toditos. *Tonces helay* toditos con las palas”. (Mayor Fernando Cuaical, testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020)

Llegar madrugado para afanar la posesión. Así organizaron la minga de posesión de la tierra antes de amanecer el día. El mayor recuperador Miguel Cuesta nos muestra cómo las decisiones a buena hora favorecen el reclamo de la tierra:

la gente, nuestros indígenas, no tenían tierra para trabajar. Y pidieron y presentaron una petición al gobierno. Cuando eso al gobierno, al Incora. El Llano era de los indígenas. ¡Año tras año se sabía que era de los indí-

genas! Cuando tomaron la decisión de hacer pleito y zanjar de canto a canto, dicen que se demoró tres horas en zanjar, que había mucha gente. ¡Uuuh! que no alcanzaban a dar más de una palada. No ve que harto indígena... Así duró en el espacio de un año... los que comenzaron eran unos cabildantes y los que terminaron eran otros. (Mayor Miguel Cuesta, testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020)

Mientras los puebleros salían a pelear de día, los indígenas gritaban y echaban humo en las madrugadas para avisar a la demás comunidad que tocaba hacer las *entradas*. A esta comunicación los puebleros la llamaron *Un grito en el Llano*. Un grito que en realidad eran varios, resonando en todas las veredas. Un grito que se hizo canción. Antes de aclarar el día se pitaba a la gente por medio de un *churo*; el *churo* era el cacho de vaca. Era un grito hecho canción que se clamaba en una loma y se oía al otro lado, y que seguía entonando la lucha por la tierra. Los gritos se juntaban con el humo que salía entre los árboles con el sereno de las madrugadas:

[164]



En la recuperación se tuvo que devolver la tierrita a nosotros, nuestras personas. Estábamos pendientes cada que se deba la alarma de humo o gritaban a las dos de la mañana para que bajemos... ¡De acá de Guan tocaba una comisión para cada entrada! (Mayor Miguel Cuesta, testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020)

[Ilustración 2] Churo de cacho de vaca, llamador de la gente en las recuperaciones. Ilustración de Janneth Taimal Aza, 2021.

La mamita Rosa Taramuel dice que si se madruga se alcanzan a hacer las cosas bien en el día. Así, para cualquier trabajo toca invitar a la gente con tiempo para que acompañen. Y en el día de la minga toca madrugar a esperar la gente, tener el café listo y todos con su herramienta siguen *minguiando*. En el tiempo de antes los días eran largos porque se madrugaba; antes de rayar el sol ya estaban rodeando la chagra y los animales. Por eso, cuando comenzó la recuperación, a la una de la mañana la gente ya estaba alistando el avío para llegar a las haciendas antes de aclarar el día. Era para no ser vistos, como si se tratara de infieles, cuya presencia se siente, pero no se ve.

Y todos con valor, con la herramienta en la mano⁵⁵ _____

[165]

Los indígenas ya habían planeado unas estrategias para las recuperaciones. La comunidad entraba a las haciendas por distintas partes para *aguaitar* a los enemigos puebleros. En El Llano entraban por Guan y salían por Cuaspucl. Los mestizos los sacaban por un lado, pero los indios entraban por otro. Y en ese orden, por haber harto natural, nunca los pudieron sacar. Cada indígena llevaba su herramienta, como se hace en todas las mingas. El azadón es una posesión personal y es heredable como la tierra y sus trabajos; los mayores lo cuidan con recelo. Dicen que la herramienta guarda el temperamento del indígena: si es aparente lo tendrá limpio y afilado y obtendrá un buen trabajo. En cambio, si es tembleque, abandonará la herramienta sucia y la acabará dañando rápido.

55 Verso de la canción *Las cinco de la mañana*, compuesta por Valentín Cuaical y Alonso Valenzuela.



[40] Andar trabajando y enseñando a los guaguas a trabajar. Minga en el sector Huertas, vereda Tasmag, Cumbal. Fotografía de Janneth Taimal Aza, 2020.

[166]

En las recuperaciones la presencia de mujeres era numerosa. La mamita Rosa Taramuel conversa que los grupos de mujeres eran más grandes que los de hombres. Algunas mujeres llevaban el avío, otras cocinaban en el potrero de las haciendas. Gracias a ellas, los hombres podían cargar el azadón y la *palendra*⁵⁶. La comida que llevaban las mujeres era la fuerza de los trabajadores. La comida eran papas y ají (Cumbal, Nariño, 2020).

Estas mujeres también se ponían al frente cuando los hombres se *chumaban*, emborrachaban. Había harto trago, les daba la fuerza y valor para aguantar; los que no estaban enseñados se *chumaban* ligero porque pasaban varios días cuidando las tierras. Por eso, las mujeres hacían grupos y defendían a los hombres; desde bien lejos llevaban piedras en la chalina y palos.

56 Pala, herramienta que sirve para sacar tierra.

Doña Tulia Guadir conversa que:

las recuperaciones fue una lucha entrarse y fue devuelto la tierra. Las mujeres eran las que más luchaban. No ve que los hombrecitos en veces ya se tomaban la copa. Ellas mejor ya se entraban, *peñaban* con su palón hacer sus guachitos, sus ranchos. ¡Así fue la lucha! (Tulia Guadir, testimonio en trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020)

Otras mujeres que estaban cogiendo valor para ser resueltas salían en busca de sus esposos, hijos o hermanos que no llegaban a su hogar. Así conversa doña Victoria Tapie que su esposo, don Lucio Cuesta, pasaba semanas enteras en las recuperaciones. Dice que se *chumaba* y entonces llegaba con el sombrero y las ruanas quemadas. Por eso cogió a su hija pequeña, hizo el avío y salió a buscarlo. Caminó por unas dos horas desde la vereda Guan hasta la hacienda El Laurel. Allá encontró a su marido *chumado*. Don Lucio comió el avío, se repuso y cogió valor vuelta. Pero no se fue para su casa, sino que montó a caballo y siguió rodeando la hacienda. Doña Victoria conversa que de ver eso, en la recuperación de la hacienda La Cabaña estuvo junto con su marido y sus hijos en el pleito, porque ya vivían en tierras recuperadas de Las Vueltas.

[167]

La mamita Rosa Taramuel dice que las mujeres llevaban el azadón y la *palendra* para *guachar* y picar la tierra. Otras mujeres llevaban a la espalda paja para tapar los ranchos. Ella recuerda que no faltaban el *morocho* (bebida de maíz molido), las papas, el ají, el mote (maíz maduro y entero cocinado que reemplaza al arroz) ni el *aco*. La obligación de llevar el azadón, la comida o el avío hacía parte de la unión entre los indígenas. Don Fernando Cuaical menciona que todos eran como hermanos porque comían de la misma olla. Es decir, que las mujeres y la vida compartida en las recuperaciones creaban lazos de parentesco entre los recuperadores.

Además de ser cruciales en la logística de las *entradas*, las mujeres esposas, hijas y madres de los líderes aconsejaban para que se tomaran las mejores decisiones en las estrategias de los reclamos. Ellas influyeron en las decisiones políticas de la recuperación. Este papel de la mujer continúa en el tiempo de ahora, ya que en las familias de los cumbales, los temas íntimos de hogar, de organización de minga, de herencias de tierras se discuten en la cocina, alrededor del fogón, presidido por las mayores. Esto pasaba en los reclamos: después de conversar y planear en las cocinas, se pasaba al plano de acción de lucha mediante las *entradas*. Por eso, las mujeres también defendieron y cuidaron la tierra. La tierra de Cumbal recordaba que todos eran hijos e hijas de ella y el deber era ser como hermanos. Por esto tenían derecho a una línea de tierra. La línea que viene de los *antiguas*.

[168]

Seguimos el zanjamento en línea de dirección⁵⁷ —————



[41]

Zanja divisoria entre tierras de resguardo y la zona urbana de Cumbal. Límite entre la gente pueblera y las tierras que los indios recuperaron, vereda Llano de Piedras, Cumbal. Fotografía de Janneth Taimal Aza, 2020.

57 Verso de la canción *Las cinco de la mañana*, compuesta por Valentín Cuaical y Alonso Valenzuela.

Sabiendo que los indígenas vivían en pequeñas parcelas, la mamita Rosa Taramuel conversa que en las seis veredas existentes antes de las recuperaciones: Guan, Tasmag, Quilismal, Cuaical, Cuetial y Cuaspud, los terrenos se alinderaban haciendo zanjas para que los animales no se pasaran donde el vecino (Cumbal, Nariño, 2020). Así mismo, las zanjas son parte de la herencia, que permite que se tenga la tierra en la misma familia porque, según eso, se sabe por dónde le toca a cada heredero. Ella dice que los indígenas conocían el trabajo de hacer zanjas desde el tiempo de los caciques y esto les ayudó en las recuperaciones. Una clara huella de estas zanjas se encuentra en el sector Güel. Allí los antiguas dejaron señalando por dónde tenían que ir sus tierras. Son zanjas anchas, de seis metros, y con profundidades de metro y medio. Afirma que los caciques usaban las zanjas como caminos que luego encantaron durante la Conquista para que los blancos no anduvieran viendo los *teneres* de los indios.

[169]

También les llaman zanja a los cangilones que hizo el cacique Cumbe para conducir agua al sector Camur. Dice que hasta ahora se ve cómo el agua que viene de la vereda Cuaical es guiada por el cangilón para abastecer a los indígenas que viven en esta loma. Por eso, las zanjas forman parte de la herencia que dejaron los caciques a los *renacientes*. “(...) las zanjas reafirman la historicidad de la tenencia de tierra” (Rapaport, 2005, p. 141), son evidencia histórica reconstituida que respalda los reclamos históricos de los cumbales. Las zanjas no solamente contienen historia; el proceso de cavar una zanja es en sí mismo una actividad histórica. La mamita Rosa dice que la zanja se hace y se va criando por la minga, donde las mujeres no pueden faltar. La mujer es la que permite que la comida no falte, es indispensable que la mujer prepare el alimento y ayude a ordenar y conducir el trabajo.

En las recuperaciones todos trabajaban en torno a la posesión de la tierra. Para posesionarse, los indígenas estaban respaldados como herederos reconocidos legalmente en la escritura 228. Esta posesión que viene del linaje de los cumbales se reafirmó en los reclamos por medio del trabajo directo con la tierra. Así, las mujeres se ponían en línea de dirección o forma de lineamiento para defender. El lineamiento está relacionado con las líneas o pedazos de tierra en los que se tomaba posesión durante los reclamos. Por donde se iba posesionando la gente, el cabildo le nombraba su pedazo de tierra. Eran líneas largas más no anchas. Conversan que anotaban una o dos líneas por familia, así el lineamiento podía alcanzar para todos. Por eso lo llamaban lineamien-

to, porque todos trabajaban con buena voluntad. Las zanjas daban la posesión a las líneas de tierra nombradas en cada vereda del resguardo.

Las mujeres iban a picar y recoger piedra para hacerlos correr a los del pueblo. Doña Ofelia Cuesta, de 60 años, vive en la vereda Guan. Madre soltera de cinco hijos a los que sacó adelante lavando ropa de los ajenos

[170]



[42] Mujer recuperadora, doña Carmen Ofelia Cuesta, vereda Guan, Cumbal. Fotografía de Janneth Taimal Aza, 2020.

y recavando en las cosechas de papa. Ella es hija del finado Luis Cuesta, quien fue regidor en la época en que se recuperó El Llano. Mientras teje alfombras en la *guanga*⁵⁸, va conversando de la minga entre mujeres y hombres para hacer creer a los puebleros que los indígenas estaban viviendo, cocinando y sembrando:

en el año de la recuperación [de El Llano] nos tocó correr. Yo apenas tenía quince años. Por ahí, por donde el Luis [habitante actual de la vereda Llano de Piedras] íbamos a guachar. Otras mujeres iban a cocinar, haciendo unos fogones de candela para que crean que ya se estaba viviendo ahí. Corre toditos los días. Madrugado a las cuatro de la mañana ya estábamos allá, ¡íbamos [habitantes de la vereda Guan] hasta donde le tocó a Tasmag! ¡Dele a guachar y picar sabía ser! Los hombres *guachaban*⁵⁹ y las mujeres picaban. ¡Así era! (Mayor Carmen Ofelia Cuesta, testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020)

Las labores de la cocina se trasladaban al campo abierto durante la lucha. Las mujeres llevaban papas para cocinar. Doña Ofelia recuerda que una vez prendió la candela y cuando las papas estaban hirviendo llegó la Policía y la gente se enfrentó con palo y bala. Dice ella:

[171]

¡Corre por ahí para acá a Guan! Salimos por acá por Cantería. ¡Yo cogí la olla de papas *pandadas*! [...] ¡tirando las papas en la olla, me vine! Porque a esos no les importaba si fueran mujeres o niños. La candela quedaba humeando nomás. (Cumbal, 2020)

Hacer el fogón, prender la candela y cocinar era una forma de posesionarse, en la vida cotidiana cuando la casa de los pastos humea, se sabe que alguien está ahí y que por tal razón habrá quién lo haga entrar o atienda la llegada de la gente. Así mismo pasó en las recuperaciones, prender la candela hacía ver que ya estaban habitando un terreno de forma permanente.

58 Telar de madera utilizado para tejer ruanas, cobijas, bolsos y bufandas, empleando como materia prima la lana de oveja y diseños pastos.

59 Conjugación de *guachar*.

Hacer ranchos también fue determinante para tomar posesión. Conversa don Fernando Cuaical que después de hacer la zanja divisoria entre la tierra comunal de El Llano y la zona urbana del pueblo de Cumbal, los indígenas se reconocieron por cada vereda y, según eso, fueron zanjando por donde les tocaba. Los indígenas de la vereda Tasmag zanjaron dejando el camino, y la gente de la vereda Guan trabajó en la zanja del otro lado del camino. La zanja divisoria estaba hecha de canto a canto, es decir, pasaba de un extremo al otro del terreno, por eso la minga fue grande. Comenzaron a las cuatro de la mañana y a las seis ya estaba hecha la zanja. Después de tener la zanja mayor, dejaron pasar los días. Mientras tanto los puebleros peleaban por entrarse vuelta a El Llano, pero los indígenas no dejaron.

[172]

Teniendo la zanja divisoria, se hacen zanjas por cada vereda. Ahí la gente ya tenía algunos ranchos de adobe. Eran tapados con plástico y matas de espinas de cardosanto, matorrales espinosos que criaban de forma abundante en El Llano. Don Fernando asegura que tener el rancho ya era estar viviendo (testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020). Tomaban posesión y la gente comenzaba a habitar un terreno. Dicen los mayores que la posesión es no aflojar lo que se ha ganado: no soltar la tierra que volvía a manos de los indígenas.

Sin embargo, violencia sí hubo, dice doña Difilia Cuastumal: “Cuando los indígenas estaban pocos, los mestizos aprovechaban para quemar o destruir los ranchos y *peliar*” (testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020). Los puebleros destruían los ranchos en la recuperación de El Llano, pero los indígenas vuelta con más fuerza los hacían. De repente ya había hartos ranchos y en cada rancho había trago. Cada vez que quemaban los ranchos no podía faltar la fuerza para levantar de nuevo los ranchos. El trago hacía coger valor para trabajar más duro

y para amanecer *guachando* y sembrando matas de papa. Don Miguel Cuesta dice: “No sabía faltar la gente. Grupos, grupos. La gente bebía trago y cuidaba. Sembraban huertas chiquitas nomás, para coger posesión” (testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020).

El trabajo, el rodeo, cavar zanjas, prender los fogones, guachar, sembrar, vivir en los ranchos y el trago fueron las formas de retomar la posesión de la tierra. Estas posesiones los cumbales las vivimos a medida que nos vamos criando. En los distintos trabajos cotidianos sabemos que nos toca coger el azadón y trabajar. Para las mingas no falta la fuerza, el valor es el trago, y se toma posesión con él porque a partir de los *mayores antiguas* vuelven a recordarnos que toca trabajar en unión.

Porque son los derechos que pertenecen al Cabildo⁶⁰ —

[173]

El cabildo somos todos los cumbales. Conversan que en el tiempo de los *mayores antiguas*, los cabildantes eran agradados para que representaran a la comunidad. Para elegir al gobernador y regidores era necesario brindar buena *boda*⁶¹, primero, y después ya se sabía la familia y la vereda que representaría. Era difícil conformar la corporación del cabildo. Los que aceptaban decían “la comunidad me pide”. Elegían al indígena respetable y trabajador. “La comunidad me pide” quería decir que la tierra los pedía; la tierra pedía que fueran personas serias

60 Verso de la canción *Las cinco de la mañana*, compuesta por Valentín Cuaical y Alonso Valenzuela.

61 La boda para los cumbales es la comida que se brinda en una fiesta en forma de agradecimiento por acompañar. La boda está compuesta por consomé de caldo de gallina común, un plato con cuy, gallina, conejo y hornado (carne de cerdo horneada) y, finalmente, chicha. A la misma fiesta también se le llama boda.

y no manifestaran ser hambrientas, ambiciosas en exceso. Es decir, el cabildante tenía que ser resuelto y de corazón para poder guiar. En el tiempo de los *mayores antiguas* era llamado el cabildo del Gran Cumbal porque encerraba a los cuatro resguardos hermanos. Había un regidor de los actuales resguardos de Panán, Chiles y Mayasquer. En el conversatorio de memoria histórica que tuvo lugar en la vereda Boyera, don Manuel Jesús Tarapués, mayor exgobernador y recuperador, conversó su experiencia en los reclamos. Dice que por la lejanía entre parcialidades, los indígenas tomaron la decisión de criar pequeños resguardos con su propia autonomía de gobernabilidad (conversatorio de memoria histórica, 12 de octubre de 2017). Estos resguardos se ampararon en la escritura 228 para reclamar la tierra en su parcialidad.

[174]



[43] El deber y el respeto de ser cabildante. Don Orlando Cuesta, Cumbal. Archivo personal de Orlando Cuesta.

Don Orlando Cuesta conversa que en las recuperaciones los mayores no han sido ambiciosos. Por eso, algunos no han sabido querer pertenecer al cabildo. Las corporaciones de los años setenta se venían desempeñando anualmente, según como dice la Ley 89 de 1890. Cada vereda estaba representada por un líder indígena, un orden que continúa en los cabildantes actuales.

Los mayores dicen que el que va a ser cabildante es porque el niño bendito ya le tiene nombrada la vara, el *bastón de mando*. Por eso, los líderes que dirigieron las recuperaciones estaban escogidos para ser cabildantes. Les tocó sufrir la habladería de la gente, el enfrentamiento con los mestizos y la Policía. Aun así, debían enfrentar los trabajos y hacer las cosas al derecho. Estando en la corporación indígena del cabildo, el trabajo que inició en los años setenta lo desempeñaron cabildantes que iban pasando su mandato anualmente. Así algunos entraron a la pelea del reclamo, otros cabildantes repartían las líneas de tierra. No había recursos para estas luchas. En la minga, la gente y los cabildantes trabajaban en lo que tocara.

[175]

Doña Tulia Guadir, de 67 años, habitante del sector El Chilco, conversa que los *mayores antiguas* han estado en el trabajo de pensar que la tierra debía de ser de nosotros los indígenas y han encontrado las escrituras. Dice que “allí se informa en esas escrituras. Y se dice que ahí ha de ser devuelta” (testimonio de trabajo de campo, resguardo de Cumbal, Nariño, 2020). Así, los mayores del cabildo fueron y conversaron a los demás indígenas, a los mayores entendidos, es decir, que sabían lo que pertenecía a los indios y que tocaba reclamar.

Don Miguel Cuesta dice que a partir de las recuperaciones el cabildo cogió fuerza al igual que la Ley 89 de 1890. El cabildo tuvo mayor re-

conocimiento por parte de los indígenas de Cumbal, incluso tuvo más fuerza que los cabildos del tiempo de ahora. La mamita Rosa Taramuel explica que la ley indígena es de respeto. Los que no saben de la ley propia de los indígenas es porque no están entendidos en los trabajos que le tocan al natural en los pleitos de la tierra.

Don Helí Valenzuela Mitis, excabildante, afirma que hay una constante enseñanza que los indígenas nunca han olvidado para tener posesión de la tierra. Se trata de las enseñanzas que dejó a los cumbales el cacique Juan Chiles, del resguardo de Chiles. Él decía: “Labrar las cosas a cordel”; era coger por ambas puntas, como se cogen los guachos para que salgan muy derechos. También para aprender tanto el quichua como para aprender el español (Helí Valenzuela, conversatorio de memoria histórica, vereda Boyera, 12 de octubre de 2017). Esto lo decía porque en las recuperaciones tocaba aprender del conocimiento propio y saber lo que traía el conocimiento occidental.

[176]

Por tal razón, la lucha por la tierra ha tenido un largo proceso que camina en la espiral del *churo* cósmico. Mientras unos suben, otros bajan a dentro de la tierra; mientras unos descansan, otros trabajan; mientras unos nacen otros mueren y mientras está el día, está la noche. Mediante estas enseñanzas, los mayores nos hacen saber a los *renacientes* que los trabajos continúan. Y que para seguir luchando se tienen que saber las leyes de afuera, de los blancos, para poder defender lo que pertenece a los indígenas. Y dicen que los mayores debían aprender la Ley 89 como el *bendito* de la religión cristiana. Debían aprenderse de memoria lo que estaba escrito en esta ley. Asimismo tocaba saber la escritura: por dónde iban los linderos y cómo hacer uso de estas dos “armas” en los momentos que se requería.

Durante los pleitos había pocas posibilidades de dialogar. Los puebleros se reunían y se preparaban para hacer correr a los indígenas con piedra o con bala. Se reunían hartos y los cogían por ahí en el camino, que en veces andaban pocos. “Los indios no eran gavilleros, que eran pocos, pero resueltos, porque salían con palo y piedra haciéndolos correr y los del pueblo no aguantaban” (mayor Rosa Taramuel, testimonio trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020). En el principio de las recuperaciones los mestizos pensaban ganar. Había días en que los enfrentamientos eran duros. Doña Tulia habla de una época muy dura, cuando a los indios les tocaba esconderse de los blancos. Eran perseguidos y si los encontraban en el camino los insultaban. Las mujeres de arranque, fuera a la hora que fuera, corrían al reclamo. Las mujeres resueltas se enfrentaron a la Policía. Con lo que fuera se defendían para no dejarse de los mestizos. Así conversa doña Victoria:

una vez allá en El Laurel, que se habían hecho entre unas quince, han de ’ber sido, mujeres y han dicho: ¡No nos vamos dejar! Los han enfrentado a esos militares. Y lo han cogido a uno, lo han desvestido, le han quitado el arma. Le han echado agua y *juete*. Y de ahí, les fue quitando de ir a esos. Ahí murió un hombre de Panán, lo mataron los militares. A las pobres mujercitas las pegaban, pero las mujeres no se dejaban, se defendían con palos, piedras, con lo que tenían. Sí, las mujeres eran bien verracas. Llevaban en la chalina cargado de bien lejos las piedras, para pasarles a los hombres. ¡Era para defenderse! (Mayor Victoria Tapie, testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020)

[177]

Sin embargo, había días tristes, dicen los mayores. Eran días opacos que terminaban con el silencio de la gente, porque salían golpeados. Fueron tierras sufridas o amargas, como las denomina Yorely Quiguan-tar en el Capítulo 1 de este libro, porque hubo muertes de por medio. Doña Difilia dice: “¡Uuu! violencia sí hubo. Cuando los indígenas estaban pocos, ’tonces ahí aprovechaban para quemar, destruir y peliar”.

Las mujeres sufrieron; en la recuperación de El Laurel, ellas se plantaban frente a los hombres. Esta formación podía beneficiar las *entradas*, pero hacía de las comuneras un blanco vulnerable de los ataques.

me acuerdo que una vez cogieron un grupo de mujeres. Una mujercita era de acá de Guan. Ella, la finada Lucrecia. La habían alcanzado los soldados y la llevaron a la cárcel. Entonces decían que ella ha estado de unos siete meses de embarazo. Y que no ha estado en la cárcel, ¡sino que estuvo en el calabozo! ¡Ahí perdió el *guagua*! Que nadie la auxilió allá, ahí que se le murió el niño. Y con organización se los fue a traer a la cárcel. (Doña Dífilia Cuastumal, testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020)

En la recuperación de El Laurel hubo un primer diálogo con los comuneros del resguardo de Panán para unir la lucha y recuperar esta hacienda. Las *entradas* se hicieron teniendo en cuenta la ubicación de estas tierras. Mientras los de Panán hacían la parada de un lado, los cumbales estaban del otro. Hubo enfrentamientos con la Policía y los militares que estaban a favor de los terratenientes. Los líderes iniciaron diálogos con el Incora, pero la institución seguía sin querer dar los títulos. Los indígenas buscaban un diálogo desde la primera entrada, que fue en 1979, y no se consiguió conversar con la entidad. En 1981 los indígenas estuvieron un año entero en la pelea con el Incora, pero este no cedía a hacer la entrega formal y material de las tierras de El Laurel.

[178]

En 1982, siendo gobernador don Manuel Jesús Tarapués, los cabildantes siguieron el proceso. Hubo un viaje a Bogotá para arreglar directamente con el Estado. Allá, los cabildantes hicieron un desfile con apoyo de estudiantes de la Universidad Nacional. El resultado de este viaje fue el compromiso que hizo el Incora; era que la tierra tenía que ser entregada a la comunidad indígena de Cumbal. Sin embargo, la institución proponía entregar la tierra a título oneroso. Los mayores con poco

estudio en ese momento no entendieron qué significaba este término, buscaron en un diccionario una aclaración a esta condición; era una deuda a crédito. Los indígenas que entraban a esa hacienda tenían que pagar con el tiempo al Incora.

Entonces los cabildantes exigieron al gobierno la entrega de El Laurel sin deudas. La exigencia se logró y la institución entregó la hacienda a los indígenas con la posesión propia que correspondía. Finalmente, en 1983, en manos del gobernador de la vereda Cuaspud, Hernando Tipaz, se reparten y se entregan oficialmente los documentos de esta tierra (Manuel Jesús Tarapués, conversatorio de memoria histórica, vereda Boyera, 12 de octubre de 2017). En seguida de El Laurel inició la recuperación de la hacienda La Boyera. Don Miguel Cuesta asegura que las tierras “más *peñadas*” fueron El Llano y Boyera. Las demás ya fueron más pacíficas, el gobierno les compró. No hubo mucho atropello, pero en todas las fincas se hicieron *entradas* para que los diálogos se realizaran.

[179]

Los reclamos por las tierras desencadenaron largas peleas, que duraron años, hasta que se hizo efectivo el reclamo. En El Llano los puebleros se rehusaban a salir de las tierras. Doña Ofelia Cuesta cuenta que se debió a que ellos tenían puercos y ovejas en esos terrenos desde hacía muchos años. Cuando empezaron las recuperaciones, los indígenas *aguaitaron* en los potreros para impedir la entrada de los mestizos y sus animales. Pero, los días en que los recuperadores no bajaban a hacer guardia, las ovejas regresaban. Entonces, algunas veces en que los indígenas retornaron a El Llano y encontraron allí a las ovejas, pelearon alguna para comerla. A partir de esto, el gobernador del cabildo dijo que no hicieran daños, es decir, que no sacrificaran animales de los *puebleros*. Lo único que había que hacer era expulsarlos de El Llano para no entrar en peleas duras con ellos. Los líderes de la recuperación

decían que si hacían daños, las cosas salían mal y que los puebleros podían denunciarlos por ladrones. Los diálogos se hicieron con el alcalde de ese tiempo, un pueblero de apellido Arcos, conocido como el Pajoso. Así, los indios respetaron los *teneres* de los mestizos, porque solo buscaban recuperar la tierra.

Don Fernando conversa que después de haber hecho la zanja divisoria de las tierras comunales de El Llano, los puebleros del barrio Granada pusieron políticos mestizos nombrados, quienes demoraron los procesos de entrega de estas tierras. Después de dos años de peleas, y con la posesión definitiva a través de la zanja divisoria, se vivió un pleito duro. Fue una pelea tremenda que desencadenó la llegada del Ejército para poner orden. Así dice don Fernando: “*Helay* por ahí a las once de la mañana vino el Ejército. Y *entoces, helay*, se fue averiguando que estas tierras pertenecían al cabildo. Y vino la autoridad a favor de nosotros los indígenas y nos respaldaron” (mayor Fernando Cuaical, testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020). La hora en que llegó el Ejército se convirtió en un grito por la defensa de la tierra. Al final, esta tregua con el Ejército se dio, pero los puebleros no se conformaron.

[180]

Desde que se dio posesión legal en 1976, con la repartición de las líneas a cada vereda, los puebleros continuaron dando la pelea. Don Fernando asegura que ha de haber sido en el año 86 que los puebleros seguían la pelea. Él hizo su rancho muy cerca de la zanja divisoria, por lo que le tocó sufrir. Los mestizos quemaron el rancho de él y los de otros indígenas que ya estaban viviendo de forma permanente en las tierras recuperadas de El Llano. Pero ellos cogían valor y volvían a hacer los ranchos hasta que se *criaron* los documentos y ahí fue quedando tranquilo; “los del pueblo no jodieron más” (mayor Fernando Cuaical, testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020).

Criar un documento quiere decir que se toma posesión legalmente como resguardo indígena, y que es la Corporación Indígena del Cabildo de Cumbal quien cede el pedacito de tierra. El documento se *cría* para estar respaldado por la ley indígena y porque desde ahí será dueño propio y usufructuario de la tierra. El documento tiene legitimidad indígena porque viene de la escritura del resguardo y es por medio de la cedencia, que quiere decir que un propietario le cede un pedacito de tierra de instantánea voluntad y sin ninguna fuerza. A partir de allí puede levantar el documento con el cabildo. Con los documentos de las líneas de tierra recuperada se fueron calmando los pleitos.

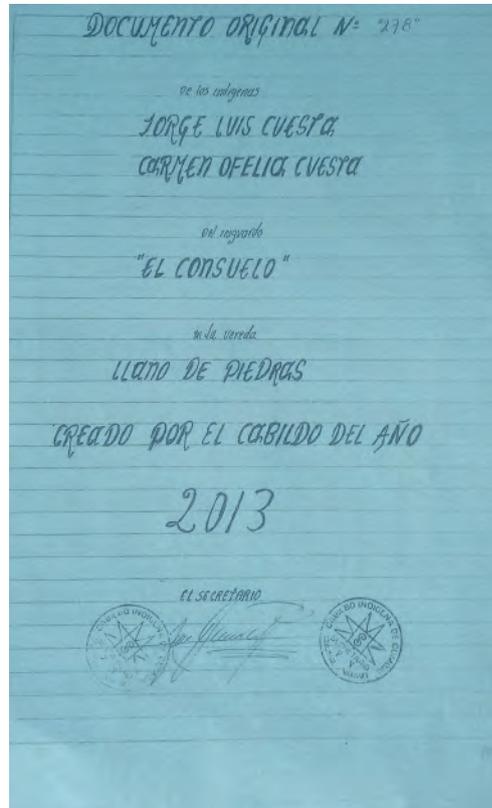
Conversa don Miguel Cuesta que el título 228 muestra que la tierra es para que el indígena la trabaje:

Porque nosotros con los títulos de los caciques: María Panana, del resguardo de Panán; Juan Chiles, del resguardo de Chiles, y el Cacique Cumbe, de Cumbal, tuvieron sus títulos de la Corona española, que deben estar en Quito los títulos madres. (Mayor Luis Cumbal, testimonio de trabajo de campo, Cumbal, 2020)

[181]

Con la posesión de la tierra en las recuperaciones y el título no pudo desalojar ni el mismo gobierno. La mamita Rosa Taramuel conversa que primero las tierras eran mandadas por los cabildos, pero los mestizos se aprovecharon y comenzaron a hacer escrituras por donde querían. Esto desde las recuperaciones se hace respetar, se hace conocer la escritura madre del resguardo y vuelve el mando a los indios y se *crian* los documentos como posesiones legales que podía ceder el cabildo indígena.

Don Luis Cumbal dice que “para vez de lograr los derechos de los indígenas ha tocado derramar sangre, entregar la vida para lograr los derechos propios que corresponden a los indios” (testimonio de trabajo de campo, Cumbal, 2020).



[182]

[44] Documento indígena cumbal, una de las copias que viene de la escritura madre. Allí, los *mayores antiguos* delimitaron el resguardo. Fotografía de Janneth Taimal Aza, 2020.

Por eso se gritaba recuperar la tierra es recuperarlo todo. Así mismo, el indígena dejó de prestar servicio militar obligado a los blancos. Ser independientes hace alusión a poder sembrar con tranquilidad, a no depender del terrateniente, a tener sus animales propios y a que la economía mejore. Además, que el cabildo mayor no dependiera de líderes mestizos, de un gobierno o del Estado colombiano, sino de las leyes propias que nos permitan vivir como indios naturales de Cumbal.

Don Julio Paguay conversa que se ha sufrido harto por las tierras que antes habían usurpado los blancos. Para los indios quedaban pocas no-

más, porque los blancos los iban sacando. Al cabildo no lo respetaban, los notarios de ese tiempo hacían las escrituras a su conveniencia. Así, los blancos se adueñaron de las tierras por una panela, por un bulto de maíz. Por la pobreza, los indígenas regalaban la tierra con tal de comer. Don Julio dice que no había defensores para los indios y desde el tiempo de los caciques se andaba a pie buscando un respaldo legal para la comunidad. Para 1800 emprendieron camino hasta Quito por la defensa de la tierra. Don Julio dice que un pleito con los blancos fue por las tierras comunales de las *tolas* de la vereda Tasmag. Este pleito se ganó porque tenían la sentencia de Quito. Por eso se sabe que hemos estado desafiados por los mestizos.



[45] Don Julio Paguay, mayor recuperador de la tierra, y su familia en Güel, vereda Tasmag, Cumbal. Fotografía de Janneth Taimal Aza, 2020.

[185]

Después llegó un sacerdote a hacerse dueño de la Laguna de Cumbal, del cerro Cumbal y de Güel. Los curas, directos descendientes de los conquistadores, se adueñaron de las tierras de los cumbales hasta donde la vista les dio e hicieron escrituras a favor de ellos. “Los indígenas vivían bajo su mando” (mayor Julio Paguay, testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020).

Así mismo pasó con el *parmo* localizado al pie del cerro Cumbal: Pistejo, Llano Grande, los tres Chorros y Güel quedaron en manos de familias de blancos de apellidos Marcillo, Martínez y Medina. Estas familias siguieron vendiendo estas tierras. Algunos indígenas que eran peones de estos mestizos comenzaron a comprar. El *papagüelo* de don Julio caminó hasta la ciudad de Pasto para que lo ayudaran a reclamar las tierras de Güel, y entonces el cabildo también cogió fuerza para reclamar la otra parte que estaban ocupando ilegítimamente. En los años cincuenta hubo otro desafío con los blancos: ahí tocó reclamar el cerro y la laguna de Cumbal. El pleito se ganó por la sentencia que respaldaba la demarcadora 228.

Por la tierra ha habido hartos pleitos. Ya en el tiempo de las recuperaciones en Cumbal se conocían unas familias puebleras. Don Orlando Cuesta conversa que eran tres familias que acababan de alcaldes en Cumbal. Eran los Arellanos, los Arcos y los Buchelis. Estas familias mandaban a su conveniencia el pueblo y los indígenas estaban al mando de ellos.

[184]

Los mayores, por ejemplo, ¡han de haber sido bisabuelos nuestros! ¡Que cuajaban los quesillos, que mataban el cuy y corre a dejar al pueblo! Nomás para que les den teniendo la plata [los puebleros)]. Y cuando ya era hora de bautizar los niños, ¡con otro agrado vuelta! ¡Taita ni sé qué! ¿Cómo se llamarían esos viejos?, que preguntaban. ¿Cómo le ponimos al *guagua*? (Don Orlando Cuesta, testimonio trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020)

Tenían que pedir permiso a los mestizos hasta para poner el nombre a los hijos. Todo trabajo era informado y pasaba por la aprobación de ellos. Don Orlando Cuesta dice que los indígenas hemos vivido esclavizados hartos tiempos por los puebleros, quienes recibían los agrados de los indígenas. Si era posible, hasta pedirles el *bendito* en ese tiempo. Cuando eran las fiestas les pasaban de primeros los platos *tolados* de *boda* y los indígenas, organizadores de la fiesta, tenían que esperar

que les sirvieran de últimos. Como los indígenas no sabían escribir, les encargaban a los puebleros las escrituras de las herencias. Dice don Orlando que por eso los del pueblo no querían que el indio estudiara, porque lo querían ver bajo su mando.



[185]

[46] Orlando Cuesta conversa sobre las tierras de los cumbales, Cumbal. Fotografía de Janneth Taimal Aza, 2020.

Los puebleros hacían pensar que los indígenas, por ser *prietos* (de piel canela) y andar el pie limpio, no tenían importancia en ningún aspecto: no debían ir a estudiar u ocupar cargos políticos en el municipio. Don Julio Paguay menciona que a la alcaldía “era de entrar sacadito el sombrero”, quitándose el sombrero en señal de respeto (testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020). Los puebleros intimidaban a los indígenas; la gente mestiza se creía superior. Para hablar de tratos serios tocaba ir a buscar a los del pueblo, porque decían que ellos eran leídos y por tal razón podían entender los tratos. Esto fue cambiando a partir de las recuperaciones, ya que desde ahí los mestizos dejaron

de ser importantes porque sus engaños fueron conocidos por la comunidad. Después de las luchas y desafíos sucede que ahora son los puebleros quienes están arrinconados en la zona urbana que les otorgó el cabildo de los cumbales.

En el tiempo de la lucha a los jóvenes como don Lucio Cuesta, don Ilarion Alpala les decía: “Correrán ríos de sangre, pero nosotros no nos desampararemos de estas tierras. Nuestra tierra no la desalojaremos”, para tener qué dejarles a los descendientes. Así nos dejan enseñando a los *renacientes*, a seguir aquí en nuestra tierra, a sembrarnos y continuar la lucha. A los *renacientes* nos toca ser resueltos para defender nuestros derechos. Así nos cueste la vida, la tierra no se afloja.

Los mayores no aflojaron la tierra. Don Miguel Cuesta dice que en los reclamos los mestizos decían: “Indios duros, como esos carros primeros que sacaron así nos llamaban ¡Los Ford! No ve que, en esas heladas, ¡nosotros ahí! En esos aguaceros, ¡nosotros ahí! En el sol todo, ¡ahí estábamos!” (testimonio de trabajo de campo, Cumbal, Nariño, 2020). Estábamos al revés, porque ellos eran los invasores; ellos eran los intrusos; y los cumbales, los reales herederos legítimos de las tierras. Por eso, los mayores dicen que las luchas por las tierras pueden costar la vida. Como dice la canción *Las cinco de la mañana*: “Mi cuerpo se hará pedazos, pero la tierrita sí es mía” (Cuaical y Valenzuela, s. f.).



¡A vencer la cueva del Zorro! Recuperación de La Boyera

Andrea Carolina Ortega⁶²

[188]

La hacienda La Boyera fue una tierra ocupada por *puendos* desde la encomienda, en tiempos de la Colonia. Hermes Araújo, a quien los indígenas llamaban el Zorro, era el hacendado más poderoso que ocupaba esta tierra de resguardo. Los indígenas entraron a la hacienda intentando recuperarla en dos épocas: en 1981, en *entradas* fallidas que terminaron con indígenas agredidos por los enemigos, y en 1985, cuando los indígenas, bien organizados, lograron poseionarse en La Boyera. Durante tres años, después de las *entradas* fallidas, los indígenas planearon las estrategias e hicieron estudios de los títulos que los amparan como verdaderos dueños de la tierra. Al final lograron “vencer la cueva del Zorro”, gracias a los hombres, mujeres, jóvenes y niños que unieron fuerzas para recuperar su tierra, volver a ella y usufructuarla.

En este apartado se describirá el proceso de organización que tuvieron los indígenas en cabeza de la corporación del cabildo, los líderes de cada vereda y la participación de todos los indígenas para dar de nuevo, después de diez años, inicio a las recuperaciones de la tierra.

En 1981, estando como gobernador don Alonso Valenzuela, los indígenas decidieron hacer la primera entrada en la hacienda La Boyera o Campanario. Pero, conversa don Gilberto Peregüeza, este intento fra-

62 Comunera del resguardo de Cumbal. Antropóloga de la Universidad de Caldas.

casó: la entrada poco planeada provocó que los indígenas se vieran “humillados y golpeados malamente por la Policía y el Ejército”.

Entonces nosotros entramos con el ganado por allá. Y cuando eso nos dejaron aquí pues. Y por eso con mi papá sabíamos venir con el ganado y sabían estar así. Y estábamos recuperando para vez de mantenernos y salía la Policía a echarnos palo, pis, a botarnos sacando. Echaba bala la Policía, y cuando eso éramos pequeñitos hay de haber tenido... ¿diez años? Sí, diez años sí tuve. (Zoila Cuaical, trabajo de campo, julio de 2020)

Doña Umercinda Cuaical recuerda la calma y la estrategia de no ataque a la Policía o a los terratenientes, empleada por los indígenas de Cumbal, para no tener problemas durante las recuperaciones. Los indígenas, en cambio, sufrieron ataques y violencia por parte de la Policía y el Ejército, que estaban de parte de los hacendados y los obligaban a salir de las tierras que por derecho les pertenecían. Los atropellos a los recuperadores en las *entradas* fallidas de 1981 en La Boyera fueron muchos y para evitar que el Ejército y la Policía humillaran a los hombres o se los llevaran, las mujeres siempre iban al frente con palos, mientras que los hombres emboscaban a los policías. La astucia los acompañaba, fueron más avisados o resueltos que la fuerza pública. Conversa doña Zoila Valenzuela que hubo una ocasión en la que los policías arrestaron a las mujeres:

Cuando que han dicho que ya las iban a trasladar para Ipiales, que llegaba el carro. Y una mujer de ellas, que ha dicho: Yo voy hacer algo, Ha cogido y *diuna* ha matado un puerco o un gallo, algo así. Y ha llevado las tripas... solo sangre. *Tonces desde* ha dicho: Ve echate este entre las piernas, *diuna*, fregate, fregate. Y esa mujer *diuna* se ha fregado, pues, la estrategia. Y ha llegado la Policía y cuando ha dicho: ¿Qué pasó? ¡La violaron, la violaron! Ya comenzaron a gritar que la Policía la violó, las mujeres. Y *tonces* la Policía, al verse el acorralamiento así de la gente, y ya de las mujeres todo alteradas, *diuna* las sacaron. Y se fueron vuelta a la recuperación. La estrategia indígena... ¡Eran loquísimas! (Trabajo de campo, septiembre de 2020)

En 1981 los del pueblo, en cabeza del alcalde, la defensa civil y el personero, atropellaron una vez más a los indígenas que estaban posesionados en las tierras ya recuperadas de El Laurel y Llano de Piedras. Les quemaron los ranchos que habían construido. Las humillaciones a las que los indígenas fueron expuestos hicieron que *jóvenes rebeldes*, como se autodenomina don Gilberto Peregüeza, junto con don Elí Valenzuela y Efrén Tarapués se unieran con los mayores para defender sus derechos.

Desde el tiempo de los *mayores antiguas* hasta el día de hoy, el cabildo, junto con la comunidad, suelen reunirse en asamblea los domingos. “Es uso y costumbre”, dice don Gilberto Peregüeza. En las asambleas, que se desarrollaban en la Casa Mayor del Cabildo, de la vereda de Quilismal, la corporación daba descargos de lo que sucedía dentro del resguardo, pleitos de documentos y problemas de la comunidad.

[190] En los inicios de la recuperación de La Boyera, las personas que encabezaban el proceso empezaron a difundir en la comunidad la Ley 89 de 1890, sus decretos y artículos. Esta ley era la única arma que tenían para defenderse. Don Gilberto Peregüeza, Elí Valenzuela y Efrén Tarapués se interesaron por desempolvar los archivos que reposaban en el cabildo mayor: “Y entonces hallamos unos documentos, unos papeles que son importantísimos, como son los amparos, la real cédula, la real provisión y la escritura 228” (Gilberto Peregüeza, trabajo de campo, octubre de 2020, Cumbal).

El estudio de estos documentos por estos tres jóvenes les permitió tener argumentos válidos para poder emprender nuevamente el proceso de la recuperación. Con estos documentos, los jóvenes rebeldes enseñaron a la comunidad el derecho a la tierra que los indígenas tienen. “Eso dimos estudio, nos demoró unos dos o tres meses. Y con eso ya

teníamos argumentos de pie, de raíz para poder argumentar a quien sea” (Gilberto Peregüeza, trabajo de campo, octubre de 2020, Cumbal).

Se hicieron reuniones clandestinas para dar a conocer los documentos con los títulos que amparaban a la comunidad. Así evitaron que los terratenientes tomaran represalias en su contra. “Le tocaba de noche, calladito, porque eso ¡misericordia! Eso sí, qué no hubiera pasado” (Gilberto Peregüeza, trabajo de campo, Cumbal, octubre de 2020). A pesar de que ya se había dado la recuperación de El Laurel y El Llano de Piedras en 1975, los indígenas aún tenían miedo de los terratenientes, sobre todo del más poderoso que era el Zorro. El cabildo dudaba de entrar a la hacienda de la Boyera. Tenían que estar muy bien preparados para no fallar en la entrada definitiva y evitar que alguno de los comuneros resultara humillado, insultado, golpeado y se produjeran enfrentamientos violentos, como sucedió en las *entradas* fallidas de 1981.

[191]

Después de casi tres años en los que se realizaron las asambleas donde daban a conocer los documentos con los que argumentaban la defensa de su derecho a la tierra, en diciembre de 1984 la comunidad indígena del resguardo de Cumbal eligió la corporación del cabildo para el siguiente año. Quedó como gobernador el señor Miguel Taimal. Los indígenas ya conocían sus derechos y tenían la seguridad de que podían recuperar la tierra que les pertenecía. Por ello, el gobernador, junto con su corporación, debían apoyar la esperanza que la comunidad tenía, con fuerza y siendo resueltos.

Los indígenas contaron con el apoyo de los que llaman, *los solidarios*, estudiantes y profesionales de las universidades de Nariño, Universidad del Valle y de Bogotá, quienes llegaron al resguardo para apoyar la lucha indígena. Con sus conocimientos acerca de leyes, derechos y

la historia de los pueblos originarios, apoyaron la lucha de nuestros mayores. La ayuda que *los solidarios* brindaron a la comunidad estuvo enfatizando en el análisis de los documentos para planear las estrategias y hacer las *entradas*.

Los compañeros solidarios que apoyaron la lucha por la recuperación del territorio, junto con los líderes del resguardo de Cumbal, tomaron como otro argumento para defender sus derechos *la ley natural y la ley de origen*. Para los comuneros del resguardo, estas leyes son la base para reclamar sus derechos. Los solidarios las conocían y, junto con los líderes, empezaron a desmenuzarlas. Don Gilberto Peregüeza me explicó que la ley de origen es el principio de todas las cosas, es la que nos da a los indígenas el derecho a la tierra, por nacer de ella, por ser originarios, por heredarla. Junto con la ley de origen está la ley natural, que es la ley de la naturaleza, la que nos ordena, la que nos dice cómo debemos de vivir dentro del territorio, manifestándose a través de los lugares de fuerza donde habitan los caciques. Estas leyes se unieron, dice don Gilberto, como argumentos para defender y continuar la lucha por el territorio.

[192]

En 1985 los compañeros indígenas del Cauca extendieron una invitación al gobernador, don Miguel Taimal, para compartir ideas, conocimientos y experiencias en asamblea:

Nos tocó estar allá, recibiendo la ilustración, la capacitación, cómo se hace, cómo se debe actuar frente al gobierno, frente a la fuerza pública, y cuáles son las estrategias que se deben seguir para no ser tanto humillado, tanto atropellado en la comunidad. (Gilberto Peregüeza, trabajo de campo, octubre de 2020, Cumbal)

Todo esto se realizó confidencialmente, ocultos del gobierno y de los medios de comunicación. Tenían que proteger la información para que no se filtrara. A esta asamblea asistieron el gobernador Miguel

Taimal y su secretario, don Gilberto Peregüeza. Este encuentro se desarrolló durante cinco días, pero, a pesar de la discreción de los asistentes, los medios de comunicación se enteraron de la asamblea e intentaron interrogarlos. Debían ingeniarse qué responder cuando los medios los interrogaran.

Toca decir que nosotros estamos enseñando a laborar la tierra; decir que unos pueden utilizar azadón y otros pueden utilizar arado. Entonces, señores, les vamos a decir que nosotros estamos intercalando el modo de laborar la tierra. Esa fue nuestra salida y entonces nos salvamos por ese lado, como quiera que sea, esa fue la salvación. (Gilberto Peregüeza, trabajo de campo, octubre de 2020, Cumbal)

Con esto lograron que los medios de comunicación no alertaran a los terratenientes y al gobierno acerca de los planes que tenían para recuperar la tierra. Era un proceso que aún estaba empezando. Los periodistas no entendían la lucha de los indígenas y encontraron una asamblea en la que se estaba intercambiando de las formas de trabajar la tierra. Se quedaron calladitos. La unión de los pueblos indígenas del sur de Colombia se puede evidenciar aquí. Todos buscan defender sus derechos, el derecho al territorio.

[193]

Cuando don Miguel y don Gilberto regresaron al resguardo, la comunidad los esperaba con ansiedad. Querían saber cuáles eran los pasos a seguir para continuar con su lucha. El mismo día de su llegada don Miguel y don Gilberto se dirigieron a la casa mayor del cabildo a dar sus descargos. Explicaron estrategias, organización, y dejaron claro que la tierra que estaba en manos de los terratenientes les pertenecía. Don Gilberto Peregüeza conversa que aún hay datos que no pueden revelarse porque pondrían en riesgo, no solo su vida, sino también la vida de las personas que lideraron este proceso. “Había cosas que tocaba que difundirlas y había cosas que tocaba irlas reservando porque son

cosas muy restringidas que no se las podía decir, ni hasta ahora no las he podido decir. Por la situación que, hasta hoy, es crítica” (Gilberto Peregüeza, trabajo de campo, octubre de 2020, Cumbal).

Los solidarios, junto con los líderes indígenas, adelantaban la organización y las estrategias para iniciar la entrada a La Boyera. Esta sería la recuperación más dura que iban a tener los indígenas en su lucha por el territorio. No solo los compañeros solidarios quisieron participar en este proceso, los grupos armados de izquierda estaban surgiendo. Durante las asambleas que se realizaban en la casa mayor del cabildo se infiltraron personas que hacían parte de la guerrilla del M-19. Ellos querían apoyar a los indígenas, pero querían atacar con armas a los hacendados.

Nosotros, para la recuperación del territorio, solamente necesitamos las herramientas que solamente son: el azadón, la madera, la paja, las semillas y los títulos. Y eso es lo que necesitamos, ¡trabajar!. Porque nosotros necesitamos hacerla producir la madre tierra. Y si alguien, *algotra* persona que intente hacer *algotros* apoyos de buena o de mala fe: muchas gracias. No, no queremos esa clase de apoyos. Pueden *retirarsen*. (Gilberto Peregüeza, trabajo de campo, octubre de 2020, Cumbal)

[194]

Los grupos armados ya estaban infiltrados en las asambleas que el cabildo realizaba con el ánimo de apoyar la lucha, pero usando las armas para dar de baja a los hacendados. Los indígenas no querían eso. Argumentaban su lucha basándose en la posesión y el derecho a la tierra a través de los títulos que tenían en sus manos, sobre todo la escritura 228. La buena fe se trataba de reclamar lo que les pertenecía. Sin ofender ni lastimar a nadie. Usando su fuerza, pero para trabajar la tierra.

La comunidad montó guardia y todos estaban despiertos para que no se volviesen a infiltrar los guerrilleros del M-19. Siguieron sesionando en reuniones muy reservadas para poder plantear minuciosamente las

estrategias. El proceso que los indígenas emprendieron tuvieron que ocultarlo tanto, conversa don Gilberto, que ni siquiera su madre sabía lo que él y otros indígenas estaban haciendo, incluso hasta hoy. Todo con el fin de proteger la información, su familia y su vida. Se fueron a sesionar en un lugar secreto en El Tambo, sector del resguardo de Mayasquer, en el *guaico*. Allí se quedaron por tres días un delegado del Cauca, los compañeros solidarios, don Gilberto Peregüeza, Helí Valenzuela, Efrén Tarapués y otros delegados de Panán y Muellamués. Salieron a El Tambo en la noche para que nadie sospechara.



[47] Hombre guardia, 1984. Durante las *entradas* realizadas en las recuperaciones de tierra, las personas hacían guardia para evitar que los mestizos entraran. El arma de defensa y lucha para los recuperadores siempre fue el azadón; es por eso que el hombre, vigilante y atento, apunta con el cabo de su azadón, imitando a la fuerza pública. Archivo personal de Gilberto Peregüeza.

[195]

En El Tambo se discutió la organización y cuáles serían las estrategias para recuperar el territorio, cuáles serían las actitudes y acciones frente al ataque de la fuerza pública, cómo se iban a desarrollar las reuniones y cómo se iba a informar a la comunidad. “Entonces nosotros sabíamos dónde, cómo, cuándo y qué teníamos que decir; todas esas cosas estaba planeadito” (Gilberto Peregüeza, trabajo de campo, octubre de 2020, Cumbal). Todas las estrategias, la organización y acuer-

dos a los que llegaron los asistentes a esta sesión se firmaron en un documento que llamaron “El memorial de agravios”; aquí están todos los compromisos que hicieron ante la comunidad para la libertad y la recuperación del territorio.

Se crearon comisiones, se buscaron personas que convocaran a la comunidad en fechas, horas y lugares específicos. Todos: mujeres, niños, jóvenes y mayores participaron. Se crearon siete comisiones que tenían que operar en la recuperación de tierra. Así se inició la recuperación de la hacienda La Boyera o Campanario.



[196]

[48] Primera entrada a La Boyera o Campanario, 1984. Después de planear la recuperación de la hacienda se convocó a toda la comunidad a la primera *entrada*, a la cual asistieron niños, jóvenes, hombres, mujeres y mayores para posesionarse de la tierra. Archivo personal de Gilberto Peregüeza.

Cuando inició la recuperación de La Boyera, el cabildo organizó las *Juntas de apoyo*, conformadas por grupos de aproximadamente diez personas. Estas juntas estuvieron encargadas de organizar a la comunidad por veredas, recolectar fondos, llevar los listados de las familias que participaban en el proceso y los aportes de cada uno, para luego entregar el pedacito de tierra. También se conformó el cabildo juvenil, con la única función de apoyar la organización de la recuperación de tierras. El cabildo juvenil, junto con el cabildo mayor, se reunían cada ocho días para hacer una evaluación o dar descargos de los hechos, aportes o actividades.

En una de estas asambleas dominicales, la comisión de investigación, conformada por personas de la comunidad, dio un informe que causó miedo a los comuneros. Un indígena advirtió que el Zorro tenía en su poder armamento con el que atacaría a los indígenas para evitar las *entradas*. Conversa don Gilberto Peregüeza que los indígenas de la corporación del cabildo recibían constantes amenazas de muerte. Ante el peligro inminente del ataque armado por parte del Zorro, y las amenazas que surgieron, los que estaban a la cabeza debían ingeniárselas para salir victoriosos sin tener que arriesgar la vida de nadie. “El problema, pues, no está tan fácil. Está un poco delicada la situación porque un día de estos va a haber un ataque por parte del dueño y qué irá a pasar con la comunidad” (Gilberto Peregüeza, trabajo de campo, octubre de 2020, Cumbal).

[197]

Pero a pesar del miedo que el hacendado les quiso infundir, los indígenas no se rindieron:

Entonces decíamos, matarlos o quebrarlos o destruirlos, como se llame: ¡A la cueva del Zorro! Eso quiere decir, porque esa era la finca más dura, el terrateniente más duro y peligroso. El resto ya era muy débil, los otros

dueños de La Victoria, Las Playas, eso era más fácil de pronto de llegar a una negociación, de llegar a un acuerdo. Pero este señor sí era duro, pues, durísimo para poderlo sacar. (Gilberto Peregüeza, trabajo de campo, octubre de 2020, Cumbal)

Los dirigentes buscaron la manera de vencer al Zorro sin desatar la violencia. Era una guerra declarada por parte del hacendado. El apoyo al proceso era manifiesto. En ese tiempo, un joven soldado acababa de llegar del cuartel; había terminado de prestar su servicio en una época durante la cual era obligatorio presentarse. Él ofreció su ayuda para desarmar al terrateniente. “Entonces qué, dijo él, yo me le mido. Yo sé todas las cosas como están con él” (Gilberto Peregüeza, testimonio trabajo de campo, 2020).

[198]

El joven regresó al cuartel y solicitó el apoyo de tres indígenas más. Uno lo acompañó, otro se quedó en el parque del pueblo y otro estaba con la comunidad. Al llegar al cuartel de la ciudad de Ipiales, el joven informó al capitán sobre la situación del hacendado, dueño de la finca La Boyera. De inmediato le entregaron su uniforme completo y el Ejército dio la orden de un operativo para dirigirse al resguardo de Cumbal, a dicha hacienda. Un batallón completo, en tres camiones, se dirigía a la hacienda del Zorro. Hicieron la llamada para que abrieran la puerta, pero nadie atendió. Los soldados la abrieron a culatazos y buscaron por la casa hasta encontrar el armamento. El hacendado no tuvo más opción que huir.

Conversa don Gilberto que en ese tiempo se usaba el consejo de guerra, lo que hacía que las personas que tuvieran armas en su poder fueran condenadas inmediatamente. El hacendado no pudo volver a La Boyera y no pudo evitar que los indígenas recuperaran lo que les pertenecía. Dice don Gilberto “en vez de que él nos hubiera perseguido, nosotros lo perseguíamos”. Los indígenas, con ayuda de Ejército,

habían derrotado al más peligroso de los hacendados. Habían vencido a “la cueva del Zorro”.



[199]

[49] *Guachando* La Boyera, 1984. Desde el tiempo de los mayores antiguos, trabajar la tierra era posesionarse en ella, pero también pertenecer a ella; es por eso que durante las recuperaciones *guachaban* y sembraban. Mientras tanto, las mujeres estaban atentas y prestas a alimentar a los recuperadores, llevando en sus costalillos habas tostadas, confites y galletas que eran repartidas entre las personas. Archivo personal de Gilberto Peregüeza.

Para tomar posesión de la tierra, los indígenas lo hacían de dos formas: *guachando* para sembrar la tierra (fotografía 49) y llevando animales a pastar. En los dos casos se construían ranchos para cuidar y trabajar la tierra. Los ranchos eran contruidos con adobes y, en otros casos, con bahareque y barro, y los techaban con paja que los indígenas iban a traer al páramo. “Todos, me acuerdo, que íbamos tirado en los caballos la carga de paja que íbamos a traer al cerro, por allá arriba, para vez de hacer los ranchos y quedarnos a cuidar” (Umercinda Cuaical, trabajo de campo, octubre de 2020, Cumbal).

El valor, la fuerza y la astucia que las mujeres aportaron a las recuperaciones fueron clave para que este proceso fuera exitoso. Fueron las mujeres las que defendieron a los hombres, las que se enfrentaron a fusiles, palos e insultos de los enemigos mestizos que insistían en quedarse en las tierras. Fueron ellas quienes pusieron la semilla en la tierra (fotografía 50) y alimentaron a sus hijos, esposos y padres, quienes asistían a las recuperaciones.

[200]



[50] Mujeres sembrando, 1984. La participación de las mujeres fue esencial durante el proceso de recuperación. Aquí vemos a las indígenas sembrando la tierra como acto final de posesión. Archivo personal de Gilberto Peregüeza.

La recuperación de la hacienda Cuaspud el Rejo se planeó desde 1986, aunque solo diez años después, en diciembre de 1996, los indígenas pudieron posesionarse en los terrenos. El hacendado que se había

adueñado de esta finca se negaba a negociar con el cabildo y se apoyaba en la Policía para sacar a los indígenas cuando hacían las *entradas*. Una vez más los recuperadores fueron víctimas de humillaciones, golpes e incluso heridas: “Y en la lucha en Cuaspud el Rejo, en 1986, fui abaleado por las autoridades del gobierno. Sufrí amargamente, me quebraron la pierna derecha y estuve dos años por mano ajena” (Campos Cuesta, trabajo de campo, agosto de 2020, Cumbal).



[51] Tierras recuperadas de Cuaspud el Rejo, lugar donde fue abaleado don Campos Cuesta por hacendados y por miembros de la Policía. Fotografía de Carolina Ortega, 2020.

[201]

Pero a pesar de todos los altibajos, los indígenas nunca se rindieron; su lucha continuó hasta que lograron recuperar la mayoría de tierras que les habían quitado. Y aunque las personas aún viven con las secuelas que les dejó este proceso, no se arrepienten de haber participado, corrido, madrugado, trasnochado, aguantado frío, humillaciones y golpes por parte de los puebleros. Con la lucha que empezaron desde 1975 recuperaron también sus derechos.

La lucha fue dura, dicen los indígenas hoy. Ya posesionados en las tierras recuperadas, los *renacientes* construyeron escuelas, colegios y viviendas donde la vida es más fácil.

Entonces nosotros nos venimos a vivir para acá, porque miramos que acá sí se podía vivir más. Acá sí criaba la matica de papa, la matica de todo lo que se sembraba. En cambio, allá donde vivíamos se helaba, no lográbamos. La cebada, el trigo, todo eso sí daba. En base a eso nosotros apoyamos a la recuperación de acá y nos quedamos viviendo aquí en esta vereda. (Lucio Tapie, trabajo de campo, julio del 2020, Cumbal).



[202]



[52, 53, 54 y 55]

Tierras recuperadas entre 1975 y 1996, cultivadas y trabajadas por los indígenas para el sustento de las familias. Vereda Boyera, Cumbal.

Fotografías de Carolina Ortega, julio de 2020.



las personas con mejillas rojas quemadas por el frío que desprende el volcán Cumbal. Se denomina *guaico* a San Martín y Miraflores, que conforman la novena vereda del resguardo, una zona templada, con alturas entre los 1.900 y los 2.800 m s. n. m. A los habitantes de esta vereda los llamamos *guaicosos*, personas de piel *amarilla*. En el *guaico* las personas trabajan la tierra y siembran, más comúnmente, el plátano y la caña de azúcar, y también crían animales para su sustento.

Vivir en esa zona requiere mucho trabajo y esfuerzo. Hace apenas un par de años, en agosto de 2018, se inauguró la vía que comunica a Cumbal con el centro de San Martín, hecho que facilitó el transporte de las personas en carros o en motos. Hasta entonces, el camino era de muy difícil acceso. Los indígenas salían en caballos cargados de sus cosechas, transitando por el camino, casi imposible de sortear.





[56 (pág 203) y 57]
Construcción de la vía
Cumbal - San Martín,
2018. La construcción
de la vía a San Martín
se hizo con ayuda de la
comunidad y maquinaria
pesada perteneciente al
cabildo del resguardo de
Cumbal. A pesar del clima,
los indígenas trabajan
mejorando con azadones
y palenbras la tarea que
va realizando la máquina.
Archivo personal de Cam-
po Alirio Quelal.

[206]

Allá somos olvidados, solo nos necesitan para el voto, más no es. Hora de lo que nos dieron el gobernador ya que han hecho el camino. Y si no el camino era feísimo. Y nos escapábamos de irnos peña dentro, los caballitos se nos iban y los dueños por tenerlos ya escapando de irse peña adentro. (Mercedes Aza, trabajo de campo, Cumbal, agosto de 2020)



[58] Doña Rosa Aza
transporta productos en
mula desde San Martín,
1995. Durante un día com-
pleto caminaba arreando
los animales para poder
sacar sus productos.
Archivo personal
de Rosa Aza.



[59 y 60] Antigua vía a San Martín, 2010. El difícil y peligroso acceso al *guaico* hacía que las personas solo pudieran acceder en pequeños grupos, que debían atravesar senderos llenos de lodo por un día completo. Cargaban sus bolsos y, con botas que les llegaban hasta la rodilla, madrugaban para recorrer el difícil camino. Archivo personal de Campo Alirio Quelal.

Sin embargo, la vida en el *guaico* para los indígenas era buena. Todos trabajaban la tierra y cuidaban sus animales, incluso personas que vivían en otras veredas del resguardo prefirieron irse a vivir al *guaico*, en busca de un mejor lugar. Veamos el siguiente testimonio.

[207]

Yo viví toda mi juventud allá. De casada todo allá. Como allá me hallé el marido, allá vivimos. De ahí, mi parte sí nos dio acá (en la vereda Quilismal). De ahí dijo, acá, qué vamos a vivir mejante poquitico, *yora* el caballo, *yora* la vaca, *yora* la oveja, dónde es que vamos a tener, cambiémoslo. Como mi hermana estuvo que le cambie, le cambiamos, allá le tocaba la casa a ella. (Mercedes Aza, trabajo de campo, Cumbal, agosto, 2020)

Debido a la ocupación de las tierras del altiplano por los terratenientes, en la zona más fría, muchos indígenas se fueron a vivir a San Martín. Tierras a las que era difícil llegar, por lo que los del pueblo no se interesaron por ellas. Allí los indígenas no vivían arrinconados y tenían más espacio para trabajar la tierra y cuidar sus animales. Familias completas de indígenas decidieron meterse al *guaico* para no vivir arrinconados en las tierras del páramo.

A yo me llevaron... tal vez ha de haber sido de diez añitos. Éramos ocho, cuatro mujeres y cuatro hombres. Y nos llevó allá a la montaña, había estado llamando gente pues. Con los cuatro hombres socolaba y regaba maíz, cada año un bulto, un bulto, un bulto. ¡Qué bonito que era! Y cuando ya había el maíz, ya iban las familias. Ahí las conocí a las familias, a los primos, a los tíos. (Mercedes Aza, trabajo de campo, Cumbal, agosto de 2020)

Los indígenas se dedicaban a sembrar la tierra y lo que se producía era para consumo familiar, no se vendía. La dificultad de sacar sus productos del *guaico* impedían que, aunque tuvieran una gran cosecha, salieran a vender a la zona urbana de Cumbal, con excepción del *chupil*, que es extraído de la caña de azúcar. Cada quince días los *guaicosos* salían a dejar las cargas de trago (*chupil*) en caballos hasta Cumbal, y a su paso compraban la remesa y, con esa carga, se regresaban al *guaico*. Cuando era tiempo de cosecha, la familia de los *guaicosos*, que vivían en las veredas altas del resguardo, solían caminar hasta San Martín, a pesar de lo difícil que era el camino. El compartir, era lo que los *guaicosos* preferían. Aunque eran muy pocas veces las que veían a sus familias, los recibían con gran alegría: “¡Sigán para acá dentrico!, ¡caminen!, ¡a los tiempos!”.

[208]

Era una época durante la cual las familias intercambiaban y compartían sus productos, lo que les permitía unirse, conocerse y conversar entre sí, cocinar y comer entre todos de lo que se cosechaba, todo fresco, recién cogido. Luego de compartir o hacer olla comunitaria, los *guaicosos* mandaban a sus familiares cargados de plátanos, miel, panella, cañas de azúcar, *chupil*, maíz, alimentos que ellos mismos producían. La montaña llama gente, dice doña Mercedes, es una tierra productiva que recibió y alimentó a los indígenas de todas las veredas.

Esos días festivos en el *guaico* se trataban de reciprocidad, de compartir constante. Los de la zona alta intercambiaban con los de las veredas

bajas del resguardo. Pero no solo es un intercambio sino también una forma de hacer que los integrantes de cada familia se conozcan, se conversen y se acompañen.



La guerrilla llegó. Muertes y desplazamientos

San Martín es una tierra fértil, por eso los indígenas preferían vivir allí. Construían sus casas con tabla, trabajaban las tierras y cuidaban sus animales. Tenían más espacio y era el único lugar donde los terratenientes no se habían apoderado de las tierras. Pero esta paz que existía en el *guaico* se vería interrumpida.

El difícil acceso a esta vereda, su condición geográfica, el olvido del que era objeto, las grandes montañas que la rodean, su cercanía al mar, y la ausencia del Ejército y la Policía hicieron que en los años ochenta grupos armados como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el M-19 y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) se asentaran allí. Desde entonces los habitantes de esta vereda se han visto obligados a compartir su territorio con estos grupos armados. Es normal para los indígenas ver a los *guerros*, como llaman a los miembros de estas agrupaciones, caminando tranquilamente por la vereda.

La presencia de los *guerros* en la vereda de San Martín y en el municipio de Cumbal ha provocado diversas situaciones para la comunidad. Por un lado, los indígenas se sienten protegidos por estos grupos armados, ya que han sido los encargados de las *limpiezas* dentro del resguardo. En esas *limpiezas* asesinan a personas identificadas por ellos como ladrones o personas que afectan la estabilidad del pueblo. En otros casos lanzan advertencias determinantes que obligan a huir a las personas identificadas. En los años ochenta y noventa, cuando estos grupos lograron dominar el resguardo en su mayoría, hicieron que los

ladrones abandonaran el territorio, amenazándolos de muerte si no dejaban de robar a las familias indígenas.

Los indígenas recuerdan cuando la guerrilla tuvo máxima dominación, no solo en la vereda San Martín, sino en todo el resguardo, y ayudaron a mejorar las condiciones de vida. “La guerrilla defiende”, decían los indígenas. En este caso, los *guerros* ayudaban a mejorar las condiciones de vida. Si no, “aquí no se pudiera vivir”. La guerrilla se encargaba no solo de acabar con los ladrones, sino también de los vicios (drogas). Los indígenas, por ese lado, se sentían protegidos. Las acciones de la guerrilla eran eficaces “porque la otra ley que los cogen, los llevan, los bañan por allá en el calabozo y los mandan y ahí queda. Pero la guerrilla no, o se acomoda o hasta ahí llega” (J. Taimal, comunicación personal, julio de 2020, Cumbal). Los *guerros* o *milicios*, como los llama don Jesús, fueron en una época un grupo que protegía a los indígenas. La guerrilla buscaba beneficiar al pueblo y a ella pertenecían muchas personas que participaron con diferentes roles en su accionar.

[212]

Para 1982 hacían cambio de sacerdote en la parroquia San Pedro Apóstol. El nuevo sacerdote hacía parte de la guerrilla. Él, desde su posición, se encargaba de observar el comportamiento de las personas y familias para luego dar un informe detallado. Asistía a fiestas, conversaba con las personas y en las noches caminaba con su arma por las calles, cubierto con un gorro y una ruana, siendo totalmente discreto. Así logró involucrarse y conocer a la mayoría de personas que hacían parte del resguardo. El sacerdote fue una pieza clave para dar paso a las *limpizas*. Él informaba y, sobretodo, advertía en la misa dominical lo que pasaría con las personas que se dedicaban al robo. “Él era un milicio, él venía a eso, a ver qué, quién era y quién no era” (J. Taimal, comunicación personal, julio de 2020, Cumbal). Los indígenas de las veredas al-

tas se sintieron más seguros con la presencia de los *guerros*. Ya podían tener sus animales sin necesidad de cuidarlos constantemente de los ladrones. Así fue como la guerrilla dominó al resguardo de Cumbal y provocó en algunos indígenas una sensación de seguridad y confianza.

En el *guaico* las cosas cambiaron. La guerrilla seguía tomando dominio y, a su vez, conversando con los indígenas. Controlaban y organizaban algunos de los trabajos comunes, sobre todo las mingas para la construcción o mejoramiento de las vías. Citaban a reuniones a las que la gente estaba en la obligación de asistir para evitar que los *guerros* tomaran represalias contra ellos.

Hasta ese momento los indígenas del *guaico* se sentían respaldados por los *guerros*. Aunque los obligaban a asistir a los diferentes trabajos en minga y reuniones, las *limpiezas* y el control territorial que ejercían brindaban a la población la sensación de cuidado y protección que no recibían por parte del Estado. Menciona don Jesús que esto servía para que todos salieran a trabajar, porque siempre eran conocidos los que salían a las mingas que beneficiaban a todos. Los habitantes del resguardo aceptaban la presencia y el orden que poco a poco se instauraba a cargo de la guerrilla. Dentro del resguardo ya todos conocían a las familias o personas que se dedicaban al hurto, las mismas que por amenaza de los *guerros* se habían ido, y otros que habían sido asesinados por desobediencia. Los integrantes de estos grupos armados ya eran conocidos por los indígenas.

Esto ocurría sobre todo en San Martín, donde los grupos armados tenían mayor presencia. Los *guerros* salían a caminar por la vereda, pero siempre observando todo lo que pasaba y lo que hacían las personas en el *guaico*, y exigiendo que se cumpliera lo que ellos ordena-

ban. Luego, dice doña Mercedes Aza, por ambición, un matrimonio de indígenas comenzó a servirles a los *guerros*: “Esos llegaron a tener envidia pero con toditos”. Estos servidores comenzaron a darles información falsa a los *guerros*, sin importarles si eran familia. Incluso la sobrina de un servidor fue la primera víctima de desplazamiento, la primera en salir del *guaico*.

La guerrilla protegía a las personas y velaba porque los recursos o bienes comunales se respetaran y, para ello, necesitaba de miembros de la comunidad que les informaran lo que líderes y habitantes de la vereda hacían. Así, el indígena servidor de la guerrilla, sabiendo que los *guerros* creerían todo lo que les dijera, se dedicó, junto con su esposa, a culpar a diferentes personas por robarse dineros o materiales que pertenecían a la comunidad.

[214]

De mi esposo *quesque* había dicho: Querido de toda la comunidad ¿no? Un ladrón que se ha robado. Por cien millones lo matamos, dijo al mayor. El día del entierro dijeron y la gente todita al ruedo. (M. Aza, comunicación personal, agosto de 2020, Cumbal)

El esposo de doña Mercedes, don Segundo Leonel Chirán, fue un líder en la vereda San Martín y en el resguardo. Durante su vida, año tras año, ocupó diferentes cargos al servicio de la comunidad: presidente de la junta de acción comunal, inspector, regidor y secretario del cabildo e hizo parte del concejo mayor. “Y entonces él sabía vivir trabajando por la comunidad. Le gustaba, a él sí le gustaba la política”.

Este caso no es aislado. El servidor de los *guerros* se había encargado de culpar a los indígenas. El mismo día que asesinaron a don Leonel, también murieron tres personas más, pero todos a causa de mentiras que el servidor había inventado.



[61] Don Leonel Chirán, su hijo y doña Mercedes Aza, 1999. Una de las pocas fotografías que conservan, pues la salida apresurada de la casa del *guaico* impidió que pudieran guardar sus pertenencias. Archivo personal de Mercedes Aza.

[215]

A muchos indígenas los *guerros* les quitaron la vida por culpa del servidor indígena y su esposa. Otros fueron sacados del *guaico* a la fuerza. Doña Carmen, quien prefiere cambiar su nombre, es una mujer indígena que nació y creció en el *guaico*. Carmen, al igual que doña Mercedes, se dedicaba a trabajar la tierra, a cuidar sus animales, a hacer *chupil*, miel y panela para sacar a vender a Cumbal cada quince días. A pesar de que la vida en el *guaico* requería de mucha fuerza física, lograban sobrevivir y preferían vivir allí. La llegada de la guerrilla provocaría muchos daños para ella y su familia. De acuerdo con su experiencia, la guerrilla nunca tuvo la intención de protegerlos o apoyarlos, solo engañaron a la gente para lograr entrar:

Sabían decir que ya daban a parecer las leyes de ellos, que porque andan así, que porque el gobierno no cumple, eso sabía decir, que ellos andan defen-

diendo a la patria, a los pobres, sabían decir. (Doña Carmen, comunicación personal, septiembre de 2020)

Para doña Carmen, esta solo era una estrategia para tomar poder en la vereda: “*Helay* eso había sido pretexto hasta dentrarsen supuestamente”. Ella tuvo que compartir espacio con los *guerros* en muchas ocasiones. Recuerda la primera vez que los vio, cuando caminaba por uno de los sectores. La agresividad con la que obligaban a un hombre a ir con ellos la asustó tanto que quedó sin poder hablar y la amenazaron para que no dijera nada de lo que había visto. Desde entonces ella sentía miedo de los *guerros* y para su desgracia ese no fue el único momento en que se vería obligada a compartir un espacio con ellos. Uno de los trabajos a los que doña Carmen se dedicaba era la manipulación de alimentos; ella cocinaba en un lugar de la vereda San Martín, donde los *guerros* también llegaban a cocinar. “Como ahí sabía ser como plancho, ahí, la capilla, la escuela, el convento. Así me tocó estar cocinando con ellos”. Ella tenía que compartir espacio con los *guerros* pero nunca confió en ellos, siempre tenía miedo cuando los miraba.

[216]

Para el año 2000 los *guerros* ya habían tomado poder sobre el territorio y las personas. El servidor que acusó al esposo de doña Mercedes de robo sería el mismo que ocasionó la salida de doña Carmen del *guaico*.

Y de ahí, resulta que un señor, mismo familia de uno, ya le dio envidia, ya nos buscó problema, ya un poco. Y se siguió armando el comentario ya, más y más. Y de ahí ya nos tenían en la mira. A yo me tenía rabia porque yo era madre comunitaria, a yo me tenía rabia porque trabajaba. En esas, mi esposo lo postularon para regidor, *hela, jue*, otra más rabia. (Doña Carmen, comunicación personal. septiembre de 2020)

El servidor de la guerrilla había puesto los ojos en la familia de doña Carmen, sin importarle que ella fuera familiar. No la dejó progresar. Cuando el esposo de doña Carmen fue postulado para regidor, el ser-

vidor se oponía rotundamente. Los candidatos que se postulaban a los cargos públicos debían ser aceptados por los grupos armados; de lo contrario no podían tomar el cargo. Al esposo de doña Carmen le quitaron la oportunidad de ejercer un cargo público. Es por eso que doña Carmen dice que con la presencia de la guerrilla no había transparencia en la postulación de líderes.

Cada vez más el servidor se encargaba de inventar algo que perjudicaba al esposo de doña Carmen. En esos años el servidor de los *guerros* era inspector de San Martín, lo que hacía que tuviera más poder dentro de la comunidad: “Sabía andar cargado los racimos de plátano, para arriba y para abajo. A servir a esa gente, para tener gratis a esa gente, para así poder tener mando él también y obligar a la pobre gente”. A doña Carmen la culparon de haberse robado un tanque de gas de la escuela, y a pesar de ella haber explicado su versión, los dos *guerros* que la visitaron la obligaron a pagar noventa mil pesos por el tanque. La envidia o rabia que ese servidor les tenía a doña Carmen y a su familia cada vez era mayor, y aunque no causó la muerte ni de ella ni de su esposo, sí ocasionó que los *guerros* la obligaran a salir de su casa sin llevar nada consigo.

[217]

Y es que vos mañana ya no tienes que estar aquí a las seis, dijo. Porque vos des que andas, dijo, por allá, por la Policía informándonos a nosotros, dijo. Pero entonces eso me decían *cuandeso*, que yo los ando denunciando. Pero eso era mentira del señor que me tenía rabia o de dónde sacarían eso. Y ya pues, me dijo: Ya no tienes... te damos hoy en esta noche, tienes que desalojar todo, ¡te fuiste!, dijo. Y si no, nosotros tomaremos medidas, dijo. Eso fue el 10 de julio del 2005. Entonces yo recurrí llamándola a mi hermana, porque como era domingo, algunos sabían ir a la capilla a jugar. *Tonces* ya bajó mi hermana, esos me dejaron asustando y se fueron y vuelta volvieron. Tarde era ya. Han de haber sido las cinco, vuelta que ya bajaron y dijeron que yo ya no tengo que estar en la casa. Y yo les rogaba, que recién vivimos... ¡ah! Y que tienes plata, me decían.

Que tenis plata para andar de buenamente y denunciándonos. *Tonces* les decía que yo qué plata, de dónde voy a tener, le dije, si recién son dos años de lo que yo formé mi hogar, le dije. ¡No!, dijo, es que te vayás, dijo. Y en eso bajó mi hermana, ella tiene una voz más enérgica para hablar, *tonces* dijo: ¿Cuál es el motivo para que Carmen se vaya? ¿De `onde es que salen tanto los bonches?, dijo ella. *Tonces* dijo: Entonces esperen a que llegue el marido y si tanta ofensa les hacen, delen a todos tres y no los manden al camino. *Tonces* como yo estaba con mi hijo de un lado y mi hermano del otro lado, *tonces* dijo: ¡No!, ¡es que tienes que irte! Porque nos da cosa por estos chinos, dijo. Porque como mi hijo estaba chiquito *cuandeso*. Ahí dejarás la finca, dijo, con quién dejas hasta ver si solucionamos, dijeron éstos. *Tonces* a mí me sacaron para acá arriba y de ahí yo ya me vine porque yo ya no tenía que más estar ahí. (Doña Carmen, comunicación personal, septiembre de 2020)

La guerrilla y las mentiras inventadas por el servidor hicieron que doña Carmen saliera del *guaico* sin nada en sus manos; ella y doña Mercedes tuvieron que buscar un nuevo lugar donde vivir y trabajar.

[218]

Las tierras del *guaico* no fueron apetecidas por los del pueblo, por el difícil acceso al lugar. Pero para los grupos armados fueron un lugar perfecto para establecerse. Hasta el día de hoy, la presencia de estos grupos domina el *guaico*. Las personas que fueron obligadas a salir de su tierra, aún esperan volver a ella. Aún esperan volverla a trabajar y heredarla a sus hijos. Hoy las mujeres que salieron del *guaico* viven en las tierras recuperadas de Cuaspud el Rejo. Allí rehicieron su vida junto con sus hijos.



Lugares que hablan: muertes y apariciones

Los enterramientos de los infieles, hechos en el tiempo de los caciques, siguen manifestándose entre nosotros. Su presencia provoca que un lugar se vuelva *pesado* y se manifiesten por su fuerza a través de los vientos, la lluvia o la neblina. La tierra siempre ha estado reclamando a los indígenas. En el tiempo de las luchas por la recuperación de la tierra los indígenas trabajaron, zanjaron y pelearon la tierra y esa fortaleza, no solo física sino también espiritual, regresó al suelo por medio de la siembra.

[220]

Los seres humanos y la tierra siempre están unidos y complementándose gracias a una fuerza que *se cría* diariamente. Si bien esa potencia que hace *criar* a la gente y a los alimentos se encuentra distribuida en todo el terreno, en nuestros resguardos existen sitios con fuerzas más potentes y particulares: los llamamos lugares *pesados*. Algunos lo han sido desde siempre, como el monte y todos los parajes que no han sido cultivados, talados o intervenidos por el trabajo. Hay otros lugares que se vuelven *pesados* pues su carácter cambia cuando ocurren en sus intermediaciones sucesos violentos, muertes o enterramientos de seres humanos, donde la sangre y los huesos han hecho contacto con el suelo. En adelante, estos sitios empiezan a enfermar a quienes los transitan o a provocar diferentes reacciones físicas a seres humanos y, en algunos casos, a los animales.

Existen entonces cuatro tipos de lugares *pesados*: los creados por vidas no vividas llevadas bajo tierra, los que surgen con la muerte repentina de una persona, los lugares *pesados* naturales que no surgen ni se crean,

sino que existen por sí mismos, como el monte en su profundidad, las ciénagas, las orillas de ríos y quebradas, lagunas, que son desde su origen lugares pesados y los lugares habitados por santos o elementos considerados santos. (Ortega, 2020, pp. 35-36)

Lugares concretos, cargados de energía, de plantas nativas, donde surgen los vientos y el agua, pero también, lugares que guardan memorias de eventos sucedidos. Los indígenas perciben los lugares donde sucedió un hecho o existe una fuerza específica. Pero no todos pueden sentirlos, y esto se debe a la fuerza que cada persona tiene en su sangre.

Así como los lugares, las personas tienen una fuerza que puede ser liviana o pesada. Las personas de sangre liviana, que no cuentan con la fuerza de los lugares *pesados*, son frágiles y pueden percibir y adquirir enfermedades de monte o de los lugares *pesados*, como mal viento, *malora* y *cueche* (arcoíris). Estas personas que tienen dentro la fuerza liviana, son descritas por los indígenas como carismáticas, buena gente, amistosas, pero también *inútiles* para ciertas tareas del campo. Estas características permiten a las personas de sangre liviana percibir con facilidad las fuerzas *pesadas*, ya que son muy sensibles a la fuerza física y espiritual.

[221]

Las personas de sangre pesada son “un pequeño lugar pesado móvil” (Ortega, 2020). Tienen dentro de sí la fuerza del monte, son malgeniados, robustos, de sueño pesado, bravos, ceño fruncido y con características físicas grotescas. A estos, a diferencia de los de sangre liviana, les es difícil percibir la fuerza de los lugares, no distinguen entre un lugar *pesado* y uno liviano, ya que ellos mismos contienen esa fuerza que los hace inmunes. Esta fuerza *pesada* que llevan dentro, les permite enfermar a personas de sangre liviana. Una de las enfermedades más comunes que transmite una persona de sangre pesada es el *ojeado*, causando síntomas iguales a los que causan las enfermedades de los lugares *pesados* del monte.

En este caso hablaremos de los lugares *pesados* que surgen por la muerte repentina de una persona y sobre las indígenas que pueden percibirlos por la fuerza de su sangre. La tierra del resguardo de Cumbal, desde la época de la Colonia, ha absorbido la sangre de los indígenas que fueron asesinados y las lágrimas de sus familias.

Las estrategias para la recuperación de la tierra fueron muchas y muy eficientes para vencer al enemigo. Sin embargo, los hacendados mestizos también tuvieron estrategias para provocar miedo. Conversan doña Zoila Cuaical y Nelly Valenzuela que en los tiempos de recuperación, por la calle principal de la vereda, en unos alambrados a la orilla del camino, aparecieron partes de cuerpos humanos, cabello y prendas de vestir. A los indígenas recuperadores se los habían comido los perros de la hacienda La Victoria. Era una estrategia de los hacendados para que los indígenas tuvieran miedo y no intentaran recuperar la tierra.

[222]

Este lugar donde aparecieron los cuerpos se cargó de fuerza de la sangre de las personas fallecidas y se volvió un lugar *pesado*; un lugar que puede ser percibido por las personas de sangre liviana. La fuerza contenida en estos lugares crece a medida que pasa el tiempo y se hace más fuerte en algunos casos. La fuerza contenida en La Boyera crecía cada vez más, provocando miedo tanto a animales como a personas. Los caballos también pueden percibir los lugares *pesados*. Se negaban a pasar por ese sitio: relinchaban, jalaban hacia atrás o salían corriendo a toda velocidad. En este mismo lugar en donde fueron vistos los cuerpos, o partes de ellos, falleció un pequeño niño.

Nelly Valenzuela (N.V.): Por ahí también hubo un niño que murió también por aquí. Lo arrastró el caballo y quedó aquí bajito, aquí en el tanque de la leche. Por eso a ellos, cuánto que les digo. A mí qué miedo que me da. El niño se enreda en las guascas del caballo y desde allá vino arrastrado.

Zoila Cuaical (Z.C): Ajá, y entonces yo me acuerdo que hubieron los finados por aquí. Y los caballos no sabían querer pasar, era *pesado* por aquí. Uno tenía que bajarse y jalar los caballos. Para que pasen.

(N.V.): Yo me acuerdo que sabíamos venir, y los caballos aquí. Cada que sabíamos venir tarde. Sabíamos ir allá a La Boyera, sabíamos ir a cuidar unas vacas. Sabían pararse ahí, y no sabían querer pasar, ¡sabían soplar! Y entonces le sabía decir al tío, ¿por qué esos caballos no pasan? Porque aquí había unos muertos, y los pantalones ahí los habían colgado, decía. Habían colgado unos pantalones, camisas, todo, decía. (Zoila Cuaical y Nelly Valenzuela, trabajo de campo, Cumbal, julio de 2020)

En este lugar, además de ser percibida la fuerza que cargó la tierra, también se dan apariciones. Por el sector Las Vueltas, en la vereda Boyera, conversa doña Zoila Cuaical que asesinaron a otro indígena. Luego de esta muerte repentina, dicen los hijos de doña Zoila haberlo visto por el camino. Esta persona no era buena gente. Dicen que era odioso: sabía pegar a la mujer y a los hijos. La sangre de esta persona asesinada era *pesada*, por lo que se creó un nuevo lugar *pesado*. Los indígenas sienten la fuerza que *se ha criado* y que provoca miedo y respeto.

[225]

Un caso similar ocurrió en el sector Cuaspud el Rejo, vereda Boyera. Esta hacienda se recuperó en 1996, cuando indígenas de diferentes veredas lograron posesionarse definitivamente y el cabildo, en cabeza del finado Néstor Valenzuela, la repartió a las familias que más les hacía falta un pedacito de tierra. A Cuaspud el Rejo llegaron a vivir, sobre todo, personas del sector La Ortiga, de la vereda Quilismal y de la vereda San Martín, quienes vivían arrinconados en pequeñas parcelas, habían sido desplazados o buscaban un mejor lugar para vivir.

Las tierras de Cuaspud el Rejo son muy fértiles. Los indígenas construyeron pequeños ranchos de adobe o de bahareque que aún se mantienen en pie. “Todos los que vinimos a vivir aquí, incluso hasta ahora

están las casas de adobe y era de paja, de bahareque” (Lucio Tapie, trabajo de campo, julio de 2020, Cumbal).

Y aquí entregaron, nos entregaron en diciembre, el día del año viejo del 96 le entregó al cabildo y el cabildo entregó a la comunidad y de ahí, a los 15 días, el 15 de enero del 97 nos venimos nosotros a vivir. (Rosa Amelia Aza, trabajo de campo, julio de 2020, Cumbal)

Todos comenzaron a trabajar la tierra y a cuidar a sus animales: “Ya de ir comprando la vaca, cuidando y ya no faltaba la comida, aquí la tierra ha sido buena. Lo que le siembre va criando y... teníamos y nos dedicamos a la ganadería, ya la agricultura trabajaba él” (Rosa Amelia Aza, trabajo de campo, julio de 2020, Cumbal). Pero la ubicación del sector causó otros problemas para los indígenas que apenas empezaban a renacer en la tierra.

[224]

Cuaspud el Rejo está ubicado en la parte sur del municipio de Cumbal, muy cerca del Ecuador. Una vía une el resguardo de Panán, pasando por Cuaspud el Rejo, conectándose con el municipio de Carlosama y con la vecina república. Esto facilitaba el constante transporte de contrabando y de personas de un país a otro. Cuando los indígenas empezaron a tener una vida estable, los ladrones se apoderaron del sector. El abigeato y los ataques a las pequeñas casas para robarles hasta lo más pequeño se desarrolló, de tal manera, que hasta en el día no se podía estar tranquilo.

La gente del otro lado se pasa, va a robar las cosas acá. Como ser las vacas, los animales, los dejaban... se entraban los ladrones y robaban. Así como decir, aquí en esta casa, incluso hacían la comida, hacían avío, comían el avío que traían los ladrones y, pues, lo dejaban amarrando el dueño y de ahí se iban cargado las cosas. (Lucio Tapie, trabajo de campo, julio de 2020, Cumbal)

Debido a los constantes robos que venían sucediendo en Cuaspud el Rejo, los indígenas se organizaron. Con ayuda del Ejército y la Policía

se capacitaron y conformaron la guardia indígena del sector. Salían a hacer guardia en la noche, en grupos de ocho personas.

Empezaron a salir todas las noches. Los grupos recorrían el sector hasta casi las doce de la noche. Esta estrategia de cuidado y protección funcionó y redujo drásticamente los robos. Pero las personas del otro lado (*puendos*) buscaron la manera de acabar con la organización de la guardia indígena del sector. Poco tiempo después de que los indígenas salieran a cuidar y hacer rondas, el Ejército recibió dos llamadas informándoles la presencia de grupos armados en la vía de Cuaspud el Rejo. El Ejército asistió al llamado, pero no era un grupo armado el que rondaba, sino los integrantes de la guardia indígena que cuidaban de su tierra.

Sí pues, *helay*, el Ejército vino y pues... y sin preguntar nada, ya vino a la ciega, que sí era verdad o no era, vinieron unos dos camionados. Y ahí dónde fue que mataron a la guardia indígena, a unos compañeros de la guardia Indígena. Mi persona, yo quedé herido. (Lucio Tapie, trabajo de campo, julio del 2020, Cumbal)

[225]

En aquel ataque del Ejército en Cuaspud el Rejo murieron dos integrantes de la guardia indígena y don Lucio quedó herido. Este hecho marcó este lugar y lo cargó de la fuerza de la sangre de las personas fallecidas. En este caso, el lugar no se volvió *pesado* por la muerte de los guardias, ya que la fuerza de su sangre era liviana “eran buena gente, alegres, *comedidos* y ayudaban a la comunidad” (Lucio Tapie, trabajo de campo, julio 2020). Su sangre no tenía la suficiente fuerza para transformar este lugar en uno pesado.

Las familias de los guardias fallecidos construyeron una cruz de conmemoración en el lugar del atentado (fotografías 62 y 63). Por la presencia de elementos santos como la cruz el lugar se volvió *pesado*. Este lugar está cargado con dos fuerzas: la fuerza liviana de la sangre de

los guardias fallecidos y la fuerza que le otorga un elemento santo. Así, este lugar es percibido por los indígenas como uno *pesado*, pero que no causa enfermedades como el monte; solo provoca escalofríos.

Esto no solo causó la muerte de la guardia indígena, sino también infundió miedo entre los indígenas del sector. Después del trágico 19 de septiembre de 2008, día en el que ocurrió el ataque del Ejército, la organización que tenía la guardia se desestabilizó. Los indígenas tenían miedo de salir a dar las rondas. Optaron por la instalación de alarmas en sitios estratégicos y así evitaron volver a salir en las noches.

[226]



[62 y 63] Cruces de conmemoración a los guardias caídos.

La construcción de las cruces de conmemoración se realiza en lugares donde han fallecido personas de forma repentina. En el centro de ellas se graba la fecha de nacimiento y la fecha de muerte; los familiares suelen llevar flores y velas cuando se cumple un aniversario más de su fallecimiento. Fotografías de Carolina Ortega, 2020.



Otro lugar *pesado* es el Corral de Ánimas, un sitio de la vereda Cuetial. Aseguran los vecinos del sector San Fernando que allí la guerrilla había asesinado a unos ladrones. Recordemos que los lugares *pesados* se perciben, más no se ven (Ortega, 2020). Causan sensaciones de miedo, angustia y provocan que las personas quieran alejarse inmediatamente. En este lugar específico, las apariciones han sido muchas. Conversa doña Mayra Canacúan que en ese lugar sale *la huesuda*, que se anca o se sube en las motos haciendo que estas pierdan velocidad y se vuelvan más pesadas, se apaguen o se caigan. En el Corral de Ánimas la sangre y la fuerza de las personas fallecidas daña las motos y produce frío y miedo.

Veníamos con una amiga en la moto, ella venía manejando. Y cuando llegamos al Corral de Ánimas ¡diuna! que se apaga la moto y quiso como jalarnos para atrás. Casi nos bota. *Yora* nada, no quería prender esa moto ni las luces no cogen ese rato. Yo sentí nomás pero no quise alzar a ver porque yo estaba fría del miedo. (Sandra Canacúan, noviembre de 2020, Cumbal).

[227]

La tierra reclama a sus dueños originales y tiene memoria de ellos. La lucha que impulsaron los indígenas, hombres, mujeres y niños empezó por recuperar la vida y sus derechos, por *criarse* junto con la tierra y *criarla* a la vez. Existe en el resguardo de Cumbal, desde el tiempo de los *mayores antiguas*, una constante relación entre la tierra y la vida. Por eso volvieron a la tierra usando las escrituras, los amparos, los azadones, los machetes, *guachando*, sembrando y levantando ranchos con adobes. También vuelven a la tierra a través de la muerte, enterrándose como los infieles o derramando su sangre como los guardias indígenas asesinados. La lucha se dio porque los indígenas vienen de una relación indisoluble con la tierra. Por eso la tierra guarda la memoria de las luchas: la fuerza de las mujeres, hombres y niños.



Hacer vida después de las recuperaciones: mujeres resueltas

Cuando iniciamos nuestro trabajo de campo conocimos la vida y los caminos de los recuperadores y recuperadoras. Sus historias nos remitieron al tiempo de antes, al tiempo de los caciques, de las mayores antiguas y de los recuperadores. Con estas historias pudimos entender que la lucha de los cumbales y de los guachucales ha sido continua. Aprendimos que los caciques y cacicas vuelven en la vida de los *renacientes* para dar fuerza a sus luchas. Por ello resaltamos y damos a conocer la lucha de la cacica Micaela, una líder resuelta que caminó a pie hasta Quito y logró amparar a su pueblo. Don Gilberto Peregüeza, la mamita Rosa Taramuel de Cumbal, don Absalón Calpa, doña Leonor Tutalchá, doña Gloria Aza y otros recuperadores y recuperadoras de Cumbal y Guachucal nos han señalado que, gracias a los mayores del tiempo de antes, los *renacientes* pudimos volver a la tierra para hacer nuestra vida junto a ella. Ellos fueron resueltos al enfrentarse con capitanes, terratenientes e invasores. Y por sus pleitos se recuperaron las tierras que los españoles habían usurpado.

[229]

Los documentos y amparos que dejaron los *mayores antiguas* dieron claridad a los *renacientes* de que las tierras son comunales y pertenecen a los naturales. Gracias a ellas, nuestras abuelas, abuelos, tíos, tías, madres y padres entendieron que su lucha era una herencia que les dejaron sus antecesores, y que ellos mismos tenían que dejarnos un legado a las *renacientes*: las tierras en que vivimos.

Una herencia sufrida, porque ha tocado trabajar duro y enfrentar la violencia de los venideros.

En este trabajo hemos caminado junto con la experiencia de mujeres que salieron a buscar la vida para dejarles dónde vivir a sus hijos, como se observa en la fotografía 63, cuando doña Teresa Alquedán, junto con su hijo y otros comuneros, salieron a andar por las tierras de Simancas para aprender la lucha por la tierra que los de Muellamués ya habían iniciado años atrás. La vida después de las recuperaciones se refleja en los rostros de las *renacientes*, que continúan buscando el sustento y nos hacen ver que toca seguir haciendo las cosas al derecho.

[230]



[63] Simancas. Doña Teresa lleva una marca de chamizas que encontró en el camino. Va caminando de la mano con su hijo mayor, a quien llevó para que aprendiera y, sobre todo, para que la acompañara. Archivo personal de doña Teresa Alquedán.

En nuestro andar con las recuperadoras entendimos que la lucha para recuperar la tierra no fue fácil y hacer vida después de la recuperación también fue duro, porque tocó sufrir para vez de tomar posesión definitiva, como legítimos herederos de la tierra. En la escuela y en el colegio nuestros padres y abuelos nos recordaban que no nos avergonzáramos de alzar la mano si un profesor o compañero nos preguntaba si éramos indígenas. Sin pedir explicaciones aceptábamos el consejo que nuestros padres nos daban antes de salir de casa. Pero seguíamos sin comprender, y en la inocencia de nuestra infancia, desconocíamos los verdaderos motivos de su consejo. Los comentarios malintencionados y discriminatorios hacia nosotras no se hacían esperar. Incluso en los pasillos se escuchaba decir: “Los puebleros y los indios no se juntan”. Con la conversa de nuestros mayores entendimos que en el tiempo de antes llevar la vida fue más difícil para ellos que para nosotras.

[231]

Doña Yolanda Ceballos recuerda que cuando ella estaba en tercero o cuarto de bachillerato, su madre empezó a ir a las recuperaciones de tierras y ella la acompañaba. “En ese tiempo todavía era clandestino, llegábamos en la madrugada” (Yolanda Ceballos, trabajo de campo 2020). En cuanto ella llegaba a la casa se alistaba para ir al colegio. En ese tiempo, el indio que más tenía andaba en bicicleta o caballo; a doña Yolanda le tocaba ir a pie a las *entradas* y al colegio, porque no contaba con ninguno de los dos.

En el colegio los compañeros le preguntaban si ella también era una de las que andaba haciendo daños. Ella respondía que no. Entre sus compañeros estaba un hijo de doña Nelly Fierro, que como Yorely Quiguntar nos explicó en el primer capítulo de este libro, fue una de las hacendadas que más atacó a los comuneros del resguardo de Muellamués y Guachucal. Doña Yolanda tenía temor por las reacciones que podían tener sus

compañeros si se enteraban que ella era una recuperadora. Pero entendió, al igual que las otras mujeres resueltas que nos acompañaron en el proceso de recuperar la memoria, que recuperar la tierra era la base para recobrar los derechos de los indígenas, entre estos la educación. Doña Yolanda también recuerda que eran pocos los indígenas que entraban antes a estudiar. Los puebleros decían que la educación no era para los indios brutos. Sin embargo, ella no se dejó vencer por quienes la discriminaban y salió bien con sus estudios; luchó permaneciendo en el colegio. Callar, ser reservada y no contar que ella y su madre andaban en la recuperación también era una forma de luchar. Su lucha no se quedó ahí. Ella aprendió a sembrar la tierra, a trabajarla y a servir a la comunidad, como muchas otras mujeres que han sido resueltas.

[252]

Hacer vida después de la recuperación es trabajar y vivir en la recuperada. Las primeras personas que se fueron a vivir en las tierras recuperadas hicieron pequeños ranchos. Doña Zoila de Cumbal participó de las recuperaciones desde que tenía diez años. Al lado de su padre trabajó las tierras y cuidó sus animales. No fue a la escuela ni al colegio, porque para ese entonces el ingreso a la educación no era fácil para los indígenas y preferían trabajar las tierras. Doña Zoila vivió primero en un rancho en las tierras recuperadas de El Laurel. Luego, cuando ya se recuperó La Boyera, se pasó a vivir en la línea de tierra que el cabildo le asignó. Ya casada, prefirió apartarse de la familia paterna para formar su hogar. Con su esposo, su primera hija y esperando el segundo, construyeron un pequeño rancho en El Cuayar, lo cubrieron con una carpa; sin ventanas y sin puertas. Allí vivieron. Sembraron papas, habas, cebada, hasta que lograron construir su casa.

Mujeres jóvenes como doña Elsi María Cuesta, habitante de la vereda Llano de Piedras, de Cumbal, dice que: “Las recuperaciones han sido lo

que permitió tener más tierra para nosotros los indígenas más jóvenes” (trabajo de campo, Cumbal, 2020). Ella vive en tierras recuperadas, ha sabido salir adelante a partir del trabajo en la tierra, sembrando, cuidando las vacas de leche para poder tener el sustento para su hija, por quien lucha para que tenga un buen estudio. Doña Elsi enseña a su hija el liderazgo, porque actualmente hace parte de la Junta de Acción Comunal del sector Los Arroyos, compuesta por mujeres. Ser una mujer indígena líder implica caminar el proceso de nuestros mayores haciendo respetar la palabra. Es decir, hablar cuando sea necesario hacerse respetar de quienes no estén de acuerdo con que una mujer lidere un proceso en la comunidad.



[233]

[64] Doña Elsi María Cuesta ha tenido que enfrentar duras críticas por liderar procesos que generalmente son llevados por hombres. Asimismo, se dedica a criar y cuidar la chagra como medio de sustento para su familia. Vereda Llano de Piedras, Cumbal. Fotografía de Janneth Liliana Taimal Aza, 2020

Las mujeres no solo han estado en el trabajo con la tierra, ellas también han asumido cargos políticos, y han aconsejado a sus esposos cuando la comunidad los llama a servir, como es el caso de doña Yolanda Ceba-

llos. Ella acompañó en 2002 como alcaldesa del cabildo de Guachucal. En el resguardo de Guachucal, año tras año, diez personas son elegidas para ser parte de la corporación del cabildo, nueve hombres y una mujer. Este grupo se encarga de dirigir a la comunidad, mantenerla unida, repartir los derechos, tratar los problemas que surgen en las familias y, en general, garantizar el bienestar. Los que son elegidos para la corporación tienen que haber recibido al menos un pedacito de la tierra recuperada y, generalmente, son personas mayores de treinta años que tienen familia. Doña Yolanda fue elegida porque desde muy joven anduvo en las recuperaciones y ya había recibido la tierra.

Pero las mujeres no solo pueden participar en la vida política saliendo electas para la corporación. En el Pueblo de Los Pastos los comuneros accionan en junta. Por eso la familia es muy importante para el cabildante, porque es la mujer quien también sirve al llamado de la comunidad, al encargarse de cuidar el hogar, de trabajar para la familia, pero, sobre todo, es la que aconseja al esposo para que haga las cosas al derecho. El cabildante vuelve a los consejos de su esposa para poder actuar en el cabildo. Así, las mujeres de los cabildantes también contribuyen con el liderazgo de la comunidad. No en vano los derechos y la tierra son entregados en junta, para que hombres y mujeres trabajen y críen a sus hijos. También los deberes son asumidos en junta.

[234]

En las posesiones de la tierra, cuando esta es entregada por herencia a los comuneros, el gobernador señala que se da la tierra para que la cultive, la produzca para la familia y para el beneficio de la comunidad. Aimé Tapia afirma que: “La tierra no puede ser comprada ni vendida. Tiene dignidad, como todo aquel que vive para ella; esto quiere decir que no es legítimo valorarla a partir de criterios monetarios” (2018, p. 55). Por eso, muchos comuneros y comuneras han aprendido a tener y

cuidar la tierra que lucharon. Las mujeres resueltas se enseñaron en la tierra, criaron a sus hijos, sembraron semillas y son la fuerza de apoyo para sus esposos, apoyando las luchas de otros resguardos, mientras hacen política en su comunidad.

A las tierras recuperadas han ido llegando las *renacientes* a tomar posesión. Doña Maribel Tapie, joven madre habitante de la vereda Llano de Piedras en Cumbal, es la *renaciente* de las recuperaciones, pero también renace de una época de conflicto de los años noventa, que le arrebató la oportunidad de conocer a su mamá. Una época en la que los grupos al margen de la ley comenzaron a llegar a nuestros resguardos indígenas. Doña Maribel dice, entre lágrimas, que ha sido muy difícil salir adelante sin un consejo materno y sin tener quién la apoye en el trabajo. Asegura que las mujeres de ahora tenemos el deber de aprender a ser arriesgadas en cualquier trabajo; es decir, proponer ideas y,



sobre todo, ser organizadas en lo que se hace. De esta manera, comprendimos que la vida de las mujeres de Cumbal, después de las recuperaciones, ha estado enfrentada a violencias que han dejado dolor en las familias, pero que las mujeres resueltas siguen buscando la vida en el tiempo de ahora.

[65] Doña Maribel Tapie se ha criado en la constante búsqueda de su madre desaparecida por causas del conflicto. Tiene la esperanza de encontrarla para terminar con el duelo que lleva en su vida. Vereda Llano de Piedras. Fotografía de Janneth Liliana Taimal Aza, 2020.

En el rostro de doña Aura Aza, habitante de la vereda Tasmag, en Cumbal, madre soltera y *renaciente*, se conoce el valor de las mujeres que saben trabajar. Ella dice que toca cuidar la tierra y hay que hacer ver esto desde la casa. Así, doña Aura Aza, doña Elsi María Cuesta y doña Maribel Tapie son mujeres que reflejan el estar buscando la vida: cocinando, criando a los hijos y enseñando; sembrando flores con la luna y aconsejando a sus esposos, hijos y hermanos. Porque más allá de hacer un trabajo físico, se sabe que somos las mujeres las que aconsejamos en las decisiones políticas, familiares y comunales. Esto lo hemos aprendido de las mayores como la mamita Rosa Taramuel, Victoria Cuesta, Carmen Ofelia Cuesta y Laura Chirán, en Cumbal, quienes nos dejan el valor de seguir recuperando nuestros derechos y seguir defendiendo la vida indígena en nuestros resguardos.

[236]

[66] Doña Aura Aza se crió entre la difícil vida de la discriminación de la gente del pueblo, que le impidió estudiar, pero no le ha impedido luchar y hacer conocer de dónde viene. Vereda Tasmag, Cumbal. Fotografía de Janneth Liliana Taimal Aza, 2020.



Los testimonios nos demuestran que la lucha por la tierra no terminó. En el resguardo de Guachucal aún hay tierras por recuperar, y aunque ya no se presentan conflictos con los hacendados, la comunidad sabe que recuperar la tierra es reconocerla y por eso aún hacen recorridos, como lo muestra la fotografía 67, en la que los comuneros de Guachucal hacen el reconocimiento de la hacienda La Miranda, que está en negociaciones. Además, en Cumbal, la comunidad todavía tiene que defender su tierra de los ladrones. Por eso, los indígenas siguen cuidando el territorio, haciendo guardia, cuidando sus animales y sus ranchos de los ladrones, de la guerrilla.



[237]

[67] Recorrido La Miranda, Guachucal, Nariño. Fotografía de Claudia Charfuelán, 2019.

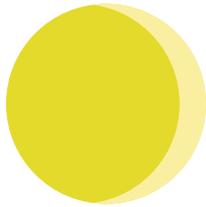
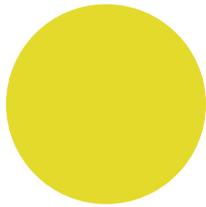
Estos grupos se han asentado en nuestras tierras. En el tiempo de ahora no basta tener la tierra, retenerla y cuidarla es una lucha importante. Los comuneros tenemos que resistir toda suerte de violencias que si-

guen poniendo en peligro nuestra vida. Mantener la tierra sigue requiriendo esfuerzo y lucha organizada para enfrentar al terrateniente, a los ladrones, a los grupos armados y al mismo Estado, que nos quiere imponer leyes que afectan nuestra forma de vida y autonomía como indígenas pastos.

Por eso la mamita Rosa Taramuel dice que a la mujer le toca aprender a dirigir y a ordenar para tener a cargo la familia desde que es *guambra*, muy joven. Aprender a dirigir era necesario porque en el tiempo de antes las familias eran extensas, por lo menos de ocho hermanos. Mientras esperaban el turno de ir a buscar la vida, las hermanas mayores cuidaban y alimentaban a los menores. Dice la mamita que a las *guambras* de nuestro resguardo les ha tocado criar a los hermanos, primos y vecinos porque la mayor parte de los guaguas de las veredas se criaban botados; sus padres y madres tenían que ir a buscar la vida en las fincas, en las cosechas de trigo, cebada, habas y papas.

[238]

De acuerdo con Guiomar Rovira, las mujeres que se hacían cargo del pueblo, la casa y los hijos eran conocidas según el mito de *Mama Grande*, en Chiapas, México. Eran matriarcas que levantaban a la familia contra viento y marea (1997, p. 23). En Cumbal y Guachucal, las *Mamas Grandes* serían las mujeres capaces de dirigir y ordenar en la casa, en las cosechas, en la cocina, en las fiestas, en las mingas. Por eso, trabajando la tierra es como las mamitas nos enseñan a las *renacientes* a buscar la vida como mujeres, como hermanas, como madres, como mamagüelas, como mamitas señoras (abuelas, mamitas), como hijas de la tierra para seguir manteniendo la vida.



Bibliografía y referencias

Informes y documentos del Centro Nacional de Memoria Histórica

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Memorias étnicas. Procesos y experiencias en memoria histórica con comunidades étnicas*. CNMH-USAID/OIM.

[240] Centro Nacional de Memoria Histórica-Organización Nacional Indígena de Colombia. (2019). *Tiempos de vida y muerte. Memorias y luchas de los pueblos indígenas*. CNMH-ONIC.

Documentos, informes, libros y revistas

Albor, H. (1975). Apuntes lexicográficos del español hablado en Nariño. *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXX(3), 564-585.

Arango, V. (2011). *Caminaré al vaivén del viento. Reflexiones sobre el tiempo en Aldana*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia].

Becerra, A. (2017). *La ilusión del Solimán: emanación peligrosa e intenciones distribuidas en Cumbal, Nariño*. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana].

Calero, F. (1991). *Pastos, Quillacingas y Abades 1535-1700*. Banco Popular.

Carrión C. (2015). Desafiando al Estado-nación: Reclamos de autonomía del pueblo Pasto. *Universitas Humanística*, 80(80). Pontificia Universidad Javeriana.

Carrión, C. (2018). *Autonomía indígena. El pueblo indígena de los Pastos en la frontera Colombia Ecuador*. Universidad Piloto de Colombia.

Carsten, J. (2007). La sustancia del parentesco y el calor del hogar: alimentación, condición de persona y modos de vinculación (relatedness) entre los Malayos de Pulau Langkawi. En R. Parkin y L. Stone (Eds.), *Antropología del parentesco y de la familia*, 515-542. Editorial universitaria Ramón Areces.

Cisneros, M. (1999). Peculiaridades del gerundio en el suroccidente de Colombia. *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, LIV(3), 1003-1035.

Clavijo, J. (2012). *Las vueltas que da la vida. El cute: una herramienta y un concepto en el sur andino colombiano*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia].

[241]

Costales, P. y Costales, A. (1993). *Los señoríos del norte andino del reino de Quito: los Puentos, Angos, Tulcanasa, Taques, Paspuel, Tusa y Guachagmira*. Corporación Amigos de la Genealogía.

Dagua, A., Aranda, M., y Vasco, L. (1998). *Guambianos. Hijos del arcoiris y del agua*. Cerec.

Delgado, M. (2015). *Y vuelta despertamos la tierra. Festividad del Inti Raymi en los pueblos Pastos (resguardo indígena del Cumbal) como representación del pensamiento andino*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia].

Findji, M. (1992). From Resistance to Social Movement: The indigenous Authorities Movement in Colombia. En A. Escobar y S. Álvarez (Eds.), *The Making of Social Movements in Latin America. Identity, Strategy and Democracy*. Routledge.

Galindo, M. (2012). *Perdida en el monte encantado: santos, infieles y tundas. Un camino entre los andes y el mar*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia].

Granados, N. (2014). *Tejiendo vuelta: El tejido propio en la lucha por la recuperación del pensamiento pasto*. [Tesis de grado, Universidad Externado de Colombia].

Guerrero, G. (1998). *Estudios sobre el municipio de Cumbal*. Internacional de impresos El Dorado.

Guzmán, L. (2014). *Mansos y jodidos: animales y cristianos en el sur andino de Colombia*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia].

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2015). Plancha 428IVC. [mapa]. *El sector aparece denominado "San Ilifonso". Las comuneras y comuneros del resguardo la denominan a esta hacienda "San Edilfonso" o "San Elifonso"*. IGAC.

[242]

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2012). *Mapa oficial físico político [mapa]*. Geoportal. IGAC. <https://bit.ly/2C2AinS>.

Kloosterman, J. (1997). *Identidad indígena entre romanticismo y realidad. El derecho a la autodeterminación y la tierra en el resguardo de Muellamués*. Ediciones Abya Yala.

López, O. (2016). Narrativas académicas e historia oral en el pueblo de los Pastos. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 25, 77-98.

Mamián, D. (1996). Los Pastos. En: *Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central*, Tomo IV, volumen I, 9-118. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

Mamián, D. (2004). *Los pastos en la danza del espacio, el tiempo y el poder*. Ediciones Uninariño.

Mamián, D. (2013). La lucha por la tierra y la territorialidad en el su-

roccidente colombiano. *Revista Mopa Mopa*, 1(22), 181-192. Instituto Andino de Artes Populares.

Martínez, N. (2014). *¡Anote la fecha! Cuentos de enamorados, vuelta algunas formas de suerte en Aldana-Nariño*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia].

Molano, A. (1994, 16 de mayo). *Hay que negociar para vivir en paz*. Archivo El Espectador

Ortega, C. (2020). *La constante creación del mundo del cueche. La vida de los indígenas Pasto del Resguardo de Cumbal*. [Tesis de grado, Universidad de Caldas].

Ortiz, N. (2011). *Chancuco, aguardiente y trampa. Una etnografía de Aldana (Resguardo Indígena de Pastás)*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia].

Ortiz, N. (2016), *¡Que alcance para todos! Comida y fuerza en los Andes (pueblo de los pastos)*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia].

[245]

Palacios, D. (2013). Somos indios revueltos. Lógica de las recuperaciones en el sur andino. Una historia etnográfica. *Revista Mopa Mopa*, 22, 88-107. Instituto Andino de Artes Populares.

Pinilla, A., Ríos, P., Rodríguez, B., Roa, H. y Ladino, F. (2007). *Proyecto de investigación geológica, sísmica y geotérmica en el altiplano nariñense*. Tomo I. Ministerio de Minas y Energía, Instituto Colombiano de Geología y Minería.

Quiguntar, Y. (2020). *Los castillos: Intenciones y amarres en el sur, Guachucal-Nariño*. [Tesis de grado, Universidad de Caldas].

Rappaport, J. (2005). *Cumbe Renaciente. Una historia etnográfica andina*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Reina, M. (2010). *Manifestaciones de los taitas guacas en el Resguardo de Pastás*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia].

Rivera, M. (2010). *Entre el viento, el monte y la cocha: el mal aire y los espíritus del Monte en el Resguardo indígena de Pastás*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia].

Rovira, G. (1997). *Mujeres de Maíz*. Ediciones Era.

Suárez, L. (2021). *Guacas: las ocupaciones crecientes de los Andes colombianos (Una antropología a ras del suelo)*. [Tesis de doctorado no publicada, Universidad Nacional de Colombia].

Taimal, J. (2021). *Indios Resueltos. Crianzas y rodeos de los herederos legítimos de los primeros Cumbales*. [Tesis de grado, Universidad de Caldas].

Tapia, A. (2018). *Mujeres indígenas en defensa de la tierra*. Ediciones Cátedra.

Valencia, N. (2019). *Reconocimiento y respeto de la jurisdicción especial indígena en la legislación colonial y republicana aplicada en el departamento del Cauca desde la Colonia hasta la actualidad*. [Tesis de grado, Universidad Santiago de Cali]. <https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/172/RECONOCIMIENTO%20Y%20RESPETO.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

[244]

Vasco, L. (2012). *Lucha indígena en el Cauca y mapas parlantes*. Basada en la ponencia en el Foro Internacional “Mapeo Participativo”, Universidad de Rosario. <http://www.luguiva.net/cartillas/subIndice.aspx?id=10>

Vasco, L. (2018). *Movimiento indígena y violencia*. Transcripción de la charla del mismo nombre realizada en el Museo Nacional de Colombia el 10 de febrero de 2018. <http://www.luguiva.net/articulos/detalle.aspx?id=107>

Documentos y jurisprudencia

Ley 89 de 1890. Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada. Noviembre 25 de 1890. D.O. 8263.

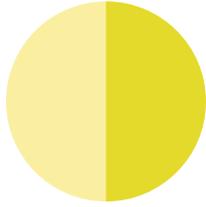
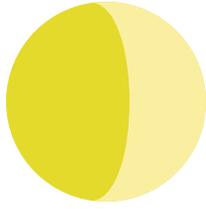
Escritura 047. (1985). Registrada en la oficina de titulación de instrumentos públicos en la ciudad de Ipiales. República de Colombia, departamento de Nariño, Resguardo de Guachucal. Transcripción de Jairo Guerrero.

Escritura 228. (1908). Oficina de Instrumentos Públicos. República de Colombia, Departamento de Nariño, Resguardo Indígena del Gran Cumbal.

Conversatorios

Tarapué, M. Conversatorio de memoria histórica, 12 de octubre de 2017. Vereda Boyera, Cumbal, Nariño. Transcripción de Miguel Angel Quilismal.

Valenzuela, E. Conversatorio de memoria histórica, 12 de octubre de 2017. Vereda Boyera, Cumbal, Nariño. Transcripción de Miguel Angel Quilismal.



Nota acerca de la validación comunitaria

Los días 10 y 11 de noviembre de 2020 se realizaron tres encuentros con la comunidad para la socialización y confirmación del contenido del presente libro: *Mujeres Pastos en la lucha por la recuperación de tierras: resguardos de Guachucal y Cumbal*.

El primer encuentro fue el 10 de noviembre en el resguardo Guachucal, en la casa mayor del cabildo. Asistieron comuneras, comuneros, líderes y miembros de la corporación del cabildo que participaron en los procesos de recuperación de tierras. La apertura se hizo con unas palabras del gobernador, recordando que desde sus doce años participó en la recuperación de tierras en nuestro resguardo y recalcando la importancia de continuar estos procesos de memoria. Compartimos con la comunidad la manera como realizamos el trabajo de campo: con quienes conversamos, los lugares que visitamos, los archivos fotográficos que consultamos y detalles del ejercicio de redacción que realizamos.

[247]

A raíz de la presentación surgieron comentarios para mejorar el trabajo de redacción, que fueron incorporados al texto. Finalmente, los asistentes recalcaron la labor que como jóvenes habíamos emprendido para no dejar perder la historia de nuestra comunidad.

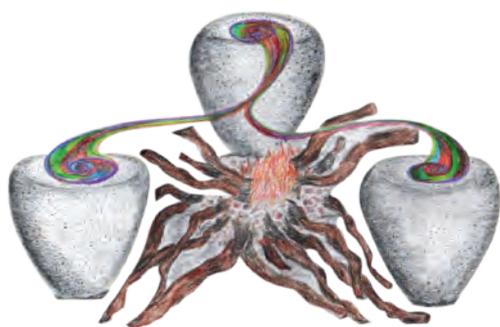
El segundo encuentro fue el 11 de noviembre en el resguardo de Cumbal. En la mañana el colectivo se desplazó al sector Cuaspud el Rejo de la vereda Boyera. Los invitados asistieron a casa de doña Rosa Amelia Aza y en la tarde nos trasladamos a la zona urbana del municipio. A

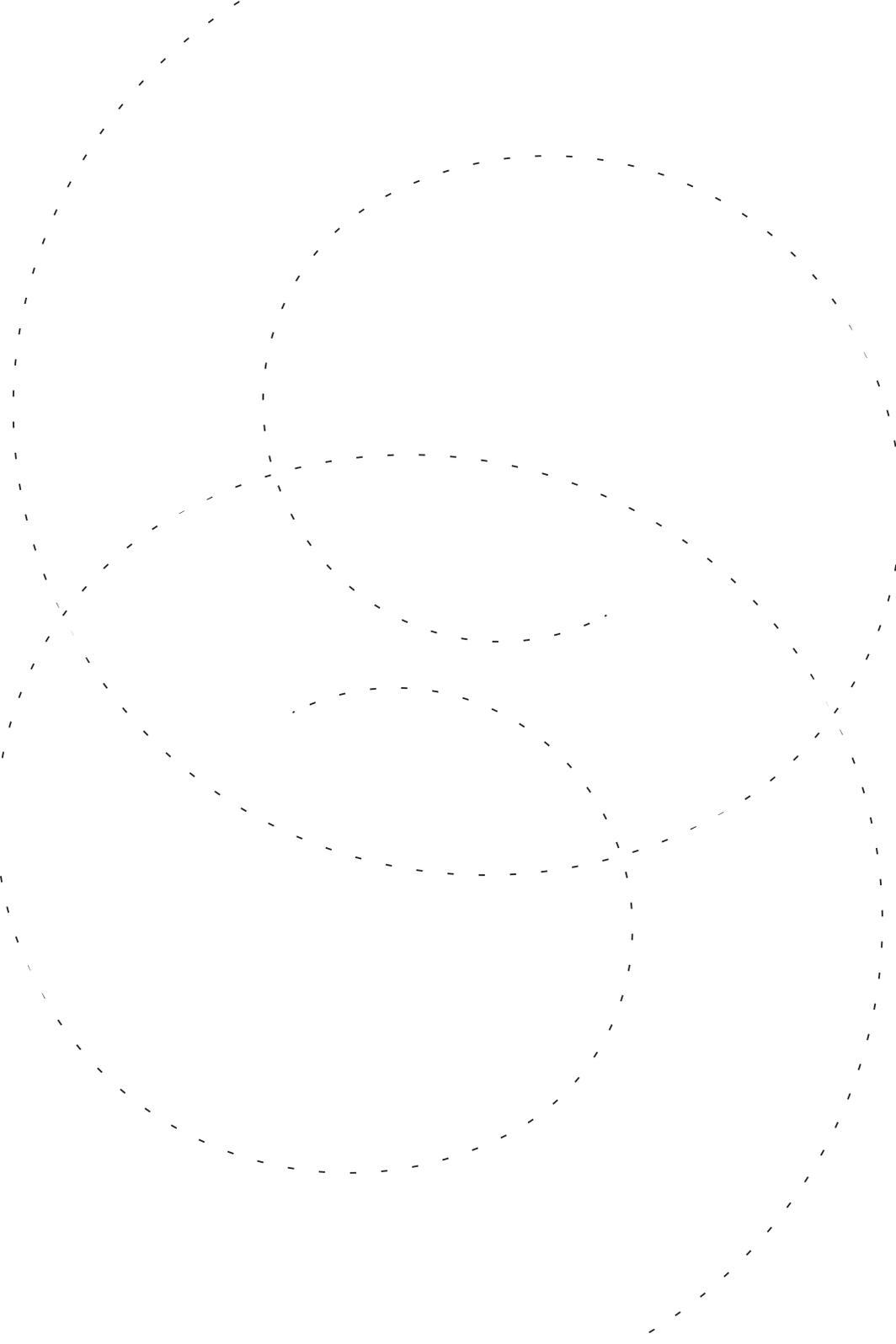
estos dos encuentros asistieron las y los mayores que hicieron parte de las recuperaciones desde los años setenta, líderes del resguardo y demás personas que participaron en el proceso de investigación. El encuentro inició con la bienvenida por parte de las integrantes del colectivo; luego los participantes tomaron la palabra para presentarse, uno por uno. Seguidamente, las integrantes del resguardo de Cumbal presentaron los avances del trabajo de campo, los adelantos en la escritura del texto y las fotografías recopiladas en el proceso; conversaron sobre la importancia de la memoria en relación con las recuperaciones de la tierra y, en modo particular, los mayores hicieron algunos comentarios y sugerencias que posteriormente se integraron al documento.

Este último evento culminó con música de las recuperaciones, a cargo del mayor recuperador Luis Cumbal, de la vereda Guan, sector San Judas; y con el agradecimiento no solo por la asistencia a los espacios de reunión, sino por la participación y colaboración en el proceso de investigación.

[248]

Esta actividad de confirmación permitió reconstruir y reivindicar los procesos de lucha de las mujeres pastos, por lo cual, tanto las autoridades como los comuneros de los resguardos de Guachucal y Cumbal aprobaron el contenido del libro para su publicación.





Mujeres pastos en la lucha por la recuperación de tierras: resguardos de Guachucal y Cumbal es producto de la Iniciativa de Memoria Histórica desarrollada por el Colectivo de mujeres indígenas Qué decís: mujeres pastos en la lucha por la recuperación de tierras, con el apoyo técnico y financiero del Centro Nacional de Memoria Histórica. Cuatro mujeres indígenas pastos, antropólogas, narran las experiencias de sus madres, tías, abuelas, bisabuelas y allegadas en las luchas que libraron a finales del siglo XX para recobrar las tierras que hoy conforman los resguardos de Cumbal y Guachucal, de manos de hacendados mestizos que las usurparon y violentaron a su pueblo. Las autoras dan a conocer las memorias de lucha y resistencia de sus mayores en el proceso que les permitió “recuperar la tierra para recuperarlo todo”.

ISBN Impreso: 978-958-5500-80-8

ISBN Digital: 978-958-5500-81-5

Una iniciativa de
memoria histórica de



Colectivo Que Decis,
Mujeres Pastos Reviviendo
la memoria y la lucha.

Con el apoyo de



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



Centro Nacional
de Memoria Histórica